

J. SANCHEZ LOZANO

LOS
Liberales de la Provincia

— DE —

SEVILLA

— SUS RETRATOS Y PERFILES BIOGRAFICOS —

PRECEDIDOS DE UNA CARTA PROEMIO DEL ILUSTRE ESCRITOR

D. José Francos Rodríguez



SEVILLA, 1901.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE "EL PROGRESO"

Julio Cesar núm. 12.

5000.-

INT

XIX

1264

LOS LIBERALES DE LA PROVINCIA DE SEVILLA

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

21 cm

R-93622



J. SANCHEZ LOZANO

LOS LIBERALES DE LA PROVINCIA

DE

SEVILLA

SUS RETRATOS Y PERFILES BIOGRAFICOS

SEVILLA, 1900

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE «EL PROGRESO.»

Julio César, núm. 12

A MANERA DE EXCUSA

Sr. D. Juan Sánchez Lozano.

Mi querido correligionario y amigo: Usted dispone á su antojo de mi persona y manda en ella, seguro de que, al complacerle, me proporciona la satisfacción más grande que yo puedo apetecer; pero, por Dios, no me pida un prólogo para el libro de semblanzas de liberales sevillanos que ha coleccionado. Los prólogos han sustituido á la forma poética, en lo de estar llamados á desaparecer. Un prólogo es una mentira, ó es una adulación, ó es una excusa. De las mentiras no necesita el mérito de usted; de las adulaciones no podemos ser partidarios los adoradores constantes de la sinceridad; la excusa no la merece quien, como usted, convierte la amistad en culto y al culto se dedica con todas las fuerzas de su albedrío.

Además, la empresa que usted realiza es acreedora á todo género de alabanzas. Poner en honrosa evidencia á los hombres que en una comarca sobresalen dentro de un partido político, es acto siempre plausible. Alejados del centro los que en las provincias defienden nuestros ideales, merecen ser conocidos y estimados por los hombres que nos dirigen.

El capitán recluso en su cámara debe tener noticias del marinero que allá, en los extremos de la nave, contribuye á hacer feliz y próspera la travesía.

Su propósito, por lo tanto, es digno de loa; pero, ¿quién soy yo para elogiar á nadie, ni dónde tengo títulos para definir ni consagrar ninguna obra?

Ya sé que la política, por su especial modo de ser, préstase á que triunfen los advenedizos y los insignificantes. Por esos mundos suele haber majaderos á quienes elevó el oleaje de las circunstancias y que se creen hombres superiores porque los llevó á la altura el ímpetu de la marejada. Pero, dicho sea con franqueza, yo procuro conocerme y ajustarme al papel que en la vida me está confiado, y, como no ciño laureles, me contento con desempeñar mi parte en los entremeses sin lanzarme á otras más difíciles aventuras.

Si hubiera de censurar su libro, diría que en él falta una semblanza: la de su autor. Y puesto en el camino de la audacia trazaría el retrato que la modestia ha quitado de la colección.

En ese grupo de políticos liberales, que hacen honor á la provincia de Sevilla, liberales entusiastas, decididos, trabajadores, se echa de menos el nombre de usted. Como hace tiempo que, por fas ó por nefas, he tenido ocasión de conocer los partidos sevillanos, soy testigo de que Sánchez Lozano es un hombre de valer, un guerrillero de la política, de los que á veces deciden de las batallas tanto como un general de división.

Como tal guerrillero, ha peleado usted en *El Constitucional* antes y en *El Progreso* después, siendo periodista incansable, decidido; más despierto en los días de combate que en los de recompensas.

Como guerrillero ha defendido la causa liberal en la hermosa ciudad del Guadalquivir y en la Di-

putación de la provincia, ocupando todos sus puestos importantes, creándose amistades y simpatías que son indispensables á la existencia de las agrupaciones de la política, como el aire á la de los seres animados, y fuera de su pueblo natal, representando dignamente al Gobierno de la nación, su nombre ha merecido algo más que respeto, ha merecido cariño. En cualquier momento, Sánchez Lozano ha representado el triunfo de la constancia, del trabajo, del propio mérito, que á veces se cotizan menos que la fortuna y los honores extraordinarios, pero que siempre valen muchísimo más.

Y siendo esto así; siendo exactísimo que usted representa en la política de la región donde vive una parte muy principal, no poner, entre los retratos que va á ofrecer al público, el suyo, equivaldría á dar á la estampa la obra incompleta. Si yo fuera el editor del libro que escribe la culta persona dueña de *El Progreso*, colocaría al frente de la obra el retrato del autor. Este es—diría—el fotógrafo de los personajes que defienden el credo liberal en la hermosa comarca embellecida por los más sublimes encantos de la Naturaleza.

Este es el hombre que se consagra por entero á su partido; que siembra favores para recoger simpatías y amistades; trabaja sin descanso para bien de la hueste donde figura, y en todos los momentos de su existencia, hállase obediente al mandato del deber y fácil para dejarse influir por las sugerencias del entusiasmo.

Periodista inteligente, activo y enérgico, á ningún otro cede el puesto de vanguardia; hombre de administración en las corporaciones populares y en los gobiernos de provincia, demuestra conocer la ley y saber aplicarla con respeto; partidario leal, ni le producen desilusión las contrariedades íntimas, ni

le subvierten los halagos del campo enemigo Sigue sereno y con resolución su camino, confiando en que la victoria es para todos, aunque el reparto de los laureles no siempre los presida la justicia.

Si se quiere tener un dato estimabilísimo de lo que es Sánchez Lozano, bastará con pedir informes á Guadalajara. El andaluz neto, gobernó en la provincia castellana tan á gusto de sus moradores, que éstos, cuando ya el propietario de *El Progreso* notaba ninguna representación oficial, le obsequiaron con un banquete espléndido, agasajándole de ese modo especial que sólo inspira el cariño.

Para contrastar el mérito de un gobernante, hay que saber lo que de él se piensa al día siguiente de haber dejado de la mano el símbolo de la autoridad...

Esto, sobre poco más ó menos, manifestaría yo á los lectores del libro de usted, si, acatando mi consejo, se decidiese á que en él aparecieran en primer término la figura y la semblanza del autor. Pero escribir un prólogo, sin condiciones para ello, ponerme en primera línea, cuando sólo en las últimas debo estar, es atrevimiento que rechazo.

Conténtese, pues, mi buen amigo, con esta carta: reciba con ella mi felicitación más cordial; prepárese para futuras empresas, en las cuales han de ser necesarios los caracteres como los suyos y las inteligencias claras como la que posee, y disponga siempre del cariñoso afecto de su compañero y amigo,

J. Francos Rodríguez.

Madrid: Octubre, 1900.

*- Al Sr. Marqués de Paradas, ilustré Jefe del partido
en la provincia de Sevilla, dedica esta modesta obra, en prueba
de consideración y afecto,*

El Autor.



El Marqués de Paradas

Nada más natural y lógico que, al comenzar á escribir esta serie de perfiles biográfico-políticos de aquellos de nuestros amigos que en esta región figuran en el partido liberal y han desempeñado ó desempeñan cargos relacionados con el mismo, dediquemos el primer puesto al jefe provincial, Sr. Marqués de Paradas, á quien tan grande como sincero afecto profesamos.

El año de 1858 nació en Ronda D. Gaspar de Atienza y Tello, que tales son su nombre y apellidos, siendo hijo del ilustre Marqués de Salvatierra y de la distinguida señora doña Antonia Tello, des-

cendiente de los Marqueses de San Antonio.

Es abogado, que cursó la facultad con verdadera *amore* en la Universidadde Granada, y desde muy joven vive entre nosotros.

El Marqués de Paradas, cuya envidiable posición material y política se une en estrecho consorcio con sus cualidades de simpatía y rectitud, ha alcanzado y sostiene el alto cargo que ocupa en el partido liberal de la provincia de Sevilla, por virtud de un título principal que debe enorgullecerle y que consiste en el cariño y respeto de sus amigos y la consideración y concepto caballeroso que merece de sus adversarios y, en general, de la opinión y de la prensa.

Quizá contribuya también á ese mantenimiento el que el Sr. Atienza resulta un jefe á la moderna, enemigo de las imposiciones y procedimientos de fuerza y que en sus determinaciones prefiere la penetración con el común sentir de sus correligionarios, al alarde de autoridad, repulsivo siempre á los que comulgan en una iglesia donde todas las opiniones y tendencias pueden ser expuestas y deben ser apreciadas en lo que valgan y signifiquen.

La primera vez que el Marqués de Paradas ostentó el cargo de representante en Cortes lo ganó en buena lid, peleando desde la oposición y en aquella célebre campaña del distrito de Estepa en que quedó derrotado el candidato ministerial Sr. Cano y Cueto, habiéndolo después obtenido otras veces por aquel distrito y por el de Utrera, siendo de ambos el mandatario celoso, activo y pundonoroso que ha procurado servir los intereses generales, huyendo de toda solución que trascendiera en lo más mínimo á caciquismo.

Alcalde de Sevilla, dejó un excelente recuerdo de su honrada gestión y buena prueba de ello constityen, entre otras cosas, el ensanche de la calle

O'Donnell y la estación del ferrocarril que se está terminando de edificar en la plaza de Armas.

El Marqués de Paradas es, sin duda, uno de los jefes provinciales del partido liberal de España á quien más aprecia y considera el eminente estadista Sr. Sagasta, bajo cuyas banderas militamos todos.

Algo tendrá el agua cuando la bendicen.



D. Francisco Ruiz Martínez

Nuestro buen amigo el actual diputado á Cortes, representante del partido liberal en la circunscripción de esta capital, nació en Cortes de la Frontera, pueblo de la provincia de Málaga, y cuenta poco más de cincuenta años.

Vino muy joven á la de Sevilla, reclamado por la gestión de asuntos particulares, que tuvo la suerte de desenvolver con gran fortuna, extendiendo su iniciativa á diferentes negocios, cuya índole y cuantía le obligaron á fijar aquí su residencia definitivamente.

Al tomar puesto en la esfera de la vida pública,

afiliado desde un principio al partido que acaudilla el Sr. Sagasta, tuvo por campo de su acción, no sólo la provincia de Sevilla, sino la de Cádiz, en cuyos distritos riñó lucidísimas batallas que evidenciaron sus excelentes condiciones de político y que le proporcionaron ruidosos éxitos en los distritos de Marchena, de Grazalema y de Sevilla, de donde sacó en buena lid actas de oposición para él y para sus hermanos D. Rafael, D. Leandro, D. Antolíny D. Cándido.

En la memoria de todos está el recuerdo de una de esas campañas en que intervino el nombre del señor Conde de Niebla y que constituyó para el señor Ruiz Martínez un honroso título de hombre experto y de enérgicas resoluciones.

Cuando sus procedimientos de atracción y sus servicios prodigados entre los amigos le habían llevado al pináculo de sus relaciones y simpatías, allá por los tiempos azarosos para nuestro partido que sucedieron á la muerte del inolvidable patricio don Manuel de la Puente y Pellón, fueron muchos los liberales de la provincia que pensaron en él para la jefatura de la colectividad, llegando algunos hasta hacerle indicaciones en tal sentido, indicaciones que después, en otros casos análogos, se han repetido, y que él siempre ha rechazado modestamente, alegando no ser cargo que le agrada y concretándose á prestar su incondicional apoyo al que ha ostentado esa honrosa investidura por el voto de los correligionarios y la aquiescencia del *pontífice máximo*.

Durante la época en que el partido liberal de la provincia de Sevilla fué regido por un Directorio, formó parte de él el Sr. Ruiz Martínez, en unión de los Sres. Silva y Atienza.

Hoy, como al comienzo indicamos, es diputado á Cortes por esta circunscripción, habiendo aceptado el puesto á ruegos y para facilitar soluciones á su

jefe; está algo alejado del continuo bullir de la vida pública activa, pero no durará mucho su apartamiento, porque, como sucede con todos los hombres de acción y que hacen política porque la sienten, á la menor señal de lucha, se apresurará á reclamar el puesto de honor que le corresponde, sin reparar en sacrificios ni peligros.

Aunque para la próxima etapa de poder es probable deje ya el Sr. Ruiz Martínez de necesitar el sufragio de sus amigos para ostentar cargo parlamentario.



Don Fernando de Silva y Valle

Ha sido y es, aunque hoy por lo delicado de su salud esté retraído en absoluto de la vida política, una de las figuras más salientes de la agrupación liberal de esta provincia.

Nació en Sevilla en Agosto de 1833.

Después de terminada, con notable aprovechamiento, en esta Universidad Literaria, la carrera de Derecho, en la que se licenció el año de 1859, se inició en la política á raíz de la Revolución de Septiembre del 68, siendo á poco elegido diputado provincial por el distrito de Sanlúcar la Mayor, en lucha

donde se evidenciaron las muchas simpatías con que contaba, y en la que tuvo por contendiente al gobernador que fué de Huelva D. Julián Vega, ocupando el mismo puesto por el propio distrito dos veces más, en todas las que demostró su exquisito celo y notorio desinterés, con la particularidad de haber renunciado en favor de los establecimientos de beneficencia las dietas que le correspondieron en los dos años que perteneció á la comisión permanente, según consta de la documentación que obra en la Secretaría de la Asamblea.

Cuando en 1878 realizaron su viaje de propaganda y reorganización á Sevilla los generales Lopez Domínguez y Ros de Olano y el inolvidable don José Luis de Albareda, en la reunión celebrada al efecto, bajo la presidencia de éste, en el antiguo teatro de Rioja, situado en la plaza del Pumarejo, fué designado para la presidencia del nuevo Comité provincial, ejerciendo durante algunos años la jefatura del partido con verdadera corrección y alteza de miras.

Luchó por primera vez, presentando su candidatura para diputado á Cortes por el mismo distrito de Sanlúcar la Mayor en el año de 1879, frente al candidato ministerial conservador D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca, á cuyo favor se cometieron grandes coacciones é ilegalidades, autorizadas por el Sr. Martínez Corbalán, gobernador entonces de esta provincia.

En el primer ministerio liberal constituido cuando la Restauración de la monarquía de Alfonso XII, y siendo ministro de Fomento el Sr. Albareda, fué por indicación de éste aceptado en Consejo de ministros para el cargo de gobernador civil de esta provincia, que declinó, con autorización del jefe señor Sagasta, siendo á poco elegido diputado á Cortes

por el repetido distrito de Sanlúcar, que ha representado después, siempre que ha sido poder el partido en que militamos.

Hace seis años presentó su dimisión del cargo de presidente del Comité provincial, quedando la dirección del partido á cargo de sus representantes en Cortes, los cuales eligieron un directorio, de que formó parte el Sr. Silva, hasta que después de elegido jefe el Sr. Marqués de Paradas, se retiró por completo de la vida pública por consecuencia del delicado estado de su salud.

D. Fernando Silva es comisario de la junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio, habiendo desempeñado también el cargo de presidente de la comisión nombrada para fomentar la concurrencia á la Exposición Universal de Barcelona.

No tiene ni ha querido tener ninguna cruz ni distinción, pero en cambio, puede contar como el que más, con la tranquilidad de conciencia de haber cumplido siempre fielmente sus deberes de caballero y de hombre de partido.



D. Antonio Ramos Calderón

D. Antonio Ramos es natural de la importante ciudad de Morón y frisa apenas en los sesenta años.

Político de la antigua cepa, que nació á la vida pública bajo la protección de su maestro práctico el eminente hombre público D. Nicolás María Rivero, ha sido siempre amante de las ideas democráticas y adalid de los más sagrados derechos del hombre, sin que jamás en su ya no corta vida, se le viera vacilar un instante ni desconfiar del éxito de sus principios.

El se agitó en los comités democráticos desde el año 60; colaboró en los periódicos *La Discusión* y *La Democracia*, hasta que desaparecieron á manos

de la reacción estos órganos de la prensa democrática; fué un agente eficaz para poner en contacto á las diferentes fracciones que contrataron la revolución de Septiembre; ejerció de secretario de aquella junta revolucionaria de Madrid, que anunció al mundo que España había dejado de ser una nación teocrática y absolutista para convertirse en un pueblo libre, capaz de alternar con todas las naciones que caminaban al frente de la civilización; figuró en las Cortes Constituyentes entre aquel grupo de hombres notables á quienes se llamaba los *cimbrios*, contribuyendo con su acción y su palabra á que se consiguiera en la Constitución elaborada por aquellas Cortes, la tabla de derechos del ciudadano; diputado en todas las Cortes del período revolucionario, fué individuo de aquella comisión, que, en nombre de Dios, declaró abolida la esclavitud en la isla de Puerto Rico.

En época más reciente presidió la comisión parlamentaria, con cuya cooperación se logró aprobar la ley del sufragio electoral, generalmente conceptuada como la obra político administrativa más importante de cuantas se han llevado á efecto dentro de la Restauración, y en cuya defensa pronunció, desde el 19 de Noviembre del 89 hasta el 26 de Marzo siguiente, veinte correctos discursos, contendiendo con los oradores más hábiles de la Cámara de Diputados, entre los que figuraron los Sres. Silvela, Gomez Sigura, Romero Robledo, Gutiérrez de la Vega, Prieto y Caules, Montilla, Azcárate, Sendín, Burell, Rodríguez San Pedro y Villaverde.

El Sr. Ramos Calderón ha sido abogado consultor de la casa ducal de Osuna, director general de comunicaciones y diputado á Cortes por esta provincia en representación de los distritos de Ecija y Morón, conservando en ambos muchos y buenos

amigos, por razón de los servicios que les ha prodi-
gado.

Detallar estos servicios sería punto menos que
imposible, por lo excesivo de su número; pero estan-
do en la conciencia de todos nos bastará con decir
que serán pocos los pueblos y personas caracteri-
zadas de los distritos que ha representado que no
le deban algunos.



D. Pedro Parias y Guerra

Es otra de las personalidades conspicuas y de más brillante historia del partido liberal en la provincia de Sevilla.

Desde los tiempos en que regía los destinos de esta agrupación política el ilustre patricio D. Antonio Arístegui, aparece afiliado á la misma nuestro excelente amigo el Sr. Parias, que sin la más leve interrupción, ha seguido militando bajo las banderas del Sr. Sagasta, dando pruebas de una consecuencia y una lealtad que dicen mucho en su favor.

Sus correligionarios han premiado en múltiples ocasiones el abolengo y la perseverancia de D. Pedro

Parias, llevándolo al desempeño de diversos cargos públicos, en todos los cuales dejó gratos recuerdos por su corrección, celo y alteza de miras.

Fué primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Sevilla cuando lo presidió el inolvidable jefe provincial D. Manuel de la Puente y Pellón; diputado provincial varias veces; vicepresidente de la comisión permanente y Gobernador civil de la provincia, por acuerdo del Consejo de ministros, el 13 de Diciembre de 1892.

Al Parlamento cuya apertura tuvo lugar el 10 de Mayo de 1886, llevó un acta de diputado á Cortes por Cazalla de la Sierra, de las que legítimamente pueden enorgullecer á un hombre público, pues la ganó en buena lid en una lucha en que los elementos del poder declararon y observaron la más estricta neutralidad, demostrando en el desempeño de esa representación verdadero desvelo por servir los intereses morales y materiales de su distrito.

Como justo tributo debido á sus méritos y á su historia, ostenta actualmente el cargo de vicepresidente del comité del partido liberal en la provincia de Sevilla.

De puestos no políticos ha tenido también muchos, entre los que recordamos los de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio y de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Enemigo de los ruidos y pompas mundanas, vive hoy un tanto alejado de ellos en la pintoresca villa de Peñaflor, pueblo donde nació hace poco más de cincuenta años.

El Sr. Parias es un modelo de caballerosidad y goza de muchas y muy merecidas simpatías entre sus amigos políticos y particulares.



D. Fernando de Llera y Díaz

D. Fernando de Llera nació en Madrid el año de 1840, habiendo hecho y terminado en Sevilla su carrera de abogado.

Su padre, antiguo y consecuente liberal, ocupó cargos importantes en esta provincia y fué diputado á Cortes por los años de 40 á 43, figurando al lado del general Espartero y siendo uno de aquellos patrios que contribuyeron con sus virtudes cívicas á echar los cimientos de la moderna democracia.

Educado en las ideas liberales, no es extraño que desde su juventud rindiera D. Fernando de Llera culto á las mismas y que tomara, como tomó, parte

decisiva en la gloriosa Revolución de Septiembre de 1868, formando la junta local revolucionaria, de la que fué elegido presidente por aclamación, logrando desempeñar su cometido en medio del respeto á la autoridad y del orden más absoluto.

Normalizada la situación política, el Sr. Llera fué nombrado presidente del ayuntamiento de Fuentes, en cuyo cargo modesto, notoriamente inferior á sus méritos, demostró su iniciativa, su rectitud de ideas y sus especiales conocimientos de administración.

Durante la etapa republicana, fué el Sr. Llera objeto de injustas persecuciones por parte de algunos elementos demagógicos, llegando al extremo de correr serio peligro su vida, del que supo defenderse con varonil entereza.

Pasados aquellos luctuosos días, el Sr. Llera recobró su influencia, sin acudir á otros medios que los de corrección y generosidad.

Desde el año de 1876 en adelante, fué casi siempre individuo de la Corporación provincial, desempeñando el cargo de vicepresidente y presidente accidental de la misma, distinguiéndose por su celo en la defensa de los intereses que le estaban confiados.

A sus esfuerzos y gestiones se debe, en gran parte, la construcción del ferrocarril que atraviesa las campiñas de Ecija y Fuentes y que sacó á aquellos pueblos del aislamiento en que se encontraban.

El comité provincial, presidido por nuestro inolvidable amigo D. Manuel de la Puente y Pellón, proclamó su candidatura para diputado á Cortes por la circunscripción de Sevilla, puesto que desempeñó con la aquiescencia del Sr. Sagasta, prestando muy buenos servicios al país, al partido y á sus amigos, y mostrándose modelo de disciplina política.

El Sr Llera, que está condecorado con la encomienda de Isabel la Católica, vive hoy en Fuentes de Andalucía un tanto alejado del fragor de la lucha de la política, lo cual no obsta para que sus amigos le recuerden con gusto, reconociéndole sus condiciones de prestigio y valimiento.



D. Enrique Polo de Lara

En política, como en otras muchas esferas de la vida, cuando los hombres se elevan es por algo, y cuando dentro de los respectivos partidos se escala la primera línea y se llega á ocupar un puesto de los más conspicuos, como el que en el liberal de esta provincia ocupa el Sr. Polo de Lara, es porque se ostentan méritos para ello, pues, no teniendo la política entrañas, la confabulación y el trabajo de los demás impiden que se logren y sostengan posiciones innmerecidas.

Los méritos, los títulos y los servicios que nuestro buen amigo cuenta y de los que con razón puede enorgullecerse, son los que vamos á procurar extraer en este perfil biográfico.

D. Enrique Polo de Lara es natural de Madrid, donde nació el 17 de Enero de 1854.

Muy joven aún comenzó, casi simultáneamente, las carreras militar y de perito mercantil, siendo durante los estudios de ambas un alumno notable, y decidiéndose en el momento oportuno, por dedicarse á la primera, cuyo ejercicio práctico comenzó como cadete de cuerpo en el escuadrón de caballería de Galicia; á partir de cuya fecha trazó el Sr. Polo una brillante página de su historia, prestando importantes servicios en las campañas del Norte, Cuba y Cantonal, de las que conserva el glorioso recuerdo de tres honrosas cicatrices y catorce medallas y cruces. En esas campañas fué ayudante de los generales Chinchilla y Pavía, y al terminarlás era ya comandante, no habiendo disfrutado otros ascensos que los debidos á méritos de guerra.

En la política tomó puesto al lado del Sr. Duque de la Torre y, á contar de entonces, siempre ha figurado en la izquierda democrática, siguiendo las inspiraciones de su predilecto el caracterizado hombre público D. Manuel Becerra, con el cual vino al partido liberal en la época en que la fusión tuvo lugar bajo la jefatura del Sr. Sagasta.

Durante la existencia de la indicada agrupación democrática, el Sr. Polo fué su vicepresidente en Sevilla, elegido por sufragio en la reunión tenida al efecto en el Café del Centro.

D. Enrique Po'o ha desempeñado los importantes cargos públicos de interventor general, subintendente, administrador principal de Hacienda y gobernador civil de Santiago, todos en la Isla de Cuba; y en las Filipinas ha sido gobernador electo de Manila, gobernador de ambos Camarines, de Ilocos Norte, y por segunda vez de los dos Ilocos, convertidos en una provincia, en cuyo mando le sorprendió la pérdida de

las colonias y comenzó el cautiverio, cuya interesante historia terminó con su regreso á Sevilla en el año precedente.

De cómo se condujo el Sr. Polo en el desempeño de ellos se forma idea aproximada por los documentos que ha publicado la prensa.

Las múltiples atenciones de sus diversos cargos no han sido obstáculo para que dedique gran parte de tiempo al cultivo de las letras, habiendo hecho muchas y muy notables campañas periodísticas en los diarios de mayor circulación de Madrid y Sevilla y publicado las obras que llevan por título *Colonización cubana*, *Estudio social y político de Filipinas*, *Tipos y costumbres*, *Filipinas pintoresca* y *De Sevilla á los montes Tinguanes*, teniendo además en preparación otras dos denominadas *Al través del Caraballo* y *La rendición de Filipinas*.

Como justo tributo á sus méritos literarios, fué recientemente elegido vicepresidente del Ateneo y Sociedad de Excursiones de Sevilla.

El Sr. Polo, hombre simpático y laborioso, orador elocuente, de temperamento batallador, tomó parte activísima y principal en todos los trabajos de nuestro partido en la provincia, en la que cuenta con muchos y buenos amigos, y por sus apreciables cualidades personales, harto conocidas, goza de un concepto y de una consideración envidiables entre sus correligionarios y entre sus adversarios.



D. Luís Palomo y Ruiz

Nuestro distinguido amigo el Sr. Palomo es natural de Sevilla, donde nació el 28 de Octubre de 1860, siendo hijo del docto y estimadísimo catedrático que fué de Derecho Romano, en esta Universidad Literaria, D. Francisco de Borja Palomo.

En dicho centro docente cursó con gran lucimiento las facultades de Filosofía y Letras y de Jurisprudencia, tomando después en la Universidad Central la investidura de doctor en la segunda.

Por su clara inteligencia, su carácter activo, su voluntad resuelta y su elevado modo de juzgar en todas las ocasiones, por difíciles que fueran, se des-

envolvió muy pronto, sobresaliendo de la masa anónima y elevándose á la altura moral y material en que hoy se encuentra.

En sus mocedades perteneció al periodismo; pero no á ese adocenado, rutinario y tan al alcance de todos los cerebros, sino del que sabe encauzar la opinión y llevar á ésta como mejor le place: sus campañas en *La Tribuna*, diario sevillano de feliz recordación, evidencian la verdad de estas afirmaciones nuestras.

En política ha militado siempre en las agrupaciones democráticas, siguiendo durante largo tiempo las inspiraciones del inolvidable tribuno D. Emilio Castelar, que llegó á distinguirle con cariñosa amistad.

Cuando el Sr. Castelar dejó en libertad á sus amigos para que tomaran puesto en los partidos afines, el Sr. Palomo realizó un acto de gratitud y caballeridad que le honra, acercándose sin demora al jefe del partido liberal, á quien debía, si bien por recomendación de aquél, el acta que á la sazón ostentaba, para realizar la sincera adhesión que su recta conciencia le imponía.

El Sr. Palomo ha formado parte varios años del Ayuntamiento de esta capital, donde tantos hombres caen en el descrédito, habiendo logrado, por el contrario, alcanzar un concepto por extremo halagüeño, pues todos, sin distinción de matices políticos, reconocieron en él talento nada vulgar, rectitud y honradez intachables y fiel observancia de la disciplina de su partido.

Fué uno de los concejales que han salido de la Casa del pueblo con la cabeza alta y pudiendo mirar sin preocupaciones hacia adelante.

Más tarde obtuvo por el distrito de Aracena (Huelva), en la última etapa de poder del partido

liberal, el acta de diputado á Cortes á que antes hemos aludido, siendo durante el desempeño del cargo el celoso y fiel mandatario de aquellos pueblos, que aún recuerdan agradecidos los servicios y favores que les prodigó.

Hoy vive el Sr. Palomo dedicando el tiempo por mitad á la política y á las grandes empresas industriales, por las que siente verdadera predilección, y en las cuales se muestra siempre como persona experta, laboriosa y de gran sentido práctico.

D. Luís Palomo es un hombre agradabilísimo y bondadoso, sin artificios, cuya talla política ha crecido mucho últimamente en esta provincia, pudiendo asegurarse, por virtud de ello, que ya, cuando en día no lejano vuelva á ocupar el poder su partido, no tendrá que salir á otra para encontrar la recompensa que por sus notorios méritos le corresponde.



D. Alfredo Heraso y Pizarro

Al ocuparnos de la distinguida personalidad cuyo nombre encabeza estos renglones, debemos comenzar declarando que, haciéndolo, experimentamos una verdadera satisfacción, no por el hecho de presentarlo á quienes de sobra lo conocen, sino porque siempre y en toda ocasión nos ha complacido rendirle el debido tributo de consideración y afecto, no solo procediendo en estricta justicia, sino en justa reciprocidad á sus atenciones y pruebas de cariño para cuantos, como nosotros, viven y se desenvuelven en comunicación con el público por medio de los trabajos periodísticos.

Sí; á D. Alfredo Heraso deben innegable gratitud los escritores y periodistas, á quienes ha ayudado siempre, moral y materialmente, en sus nobles empresas, siendo además su esforzado defensor en todos aquellos *nidos de vívoras* donde suele murmurarse de ellos, cabalmente por los que nada hacen jamás en su beneficio, al paso que son los primeros en mendigar sus halagos.

Hecha esta pequeña digresión, como protesta del singular afecto que el Sr. Heraso nos inspira, entraremos en materia, diciendo que nuestro buen amigo, que es sevillano y frisa en los cincuenta años, es uno de aquellos hombres, cuyo encumbramiento se debe sólo á sus méritos propios, á su inmaculada consecuencia, á su inteligente gestión en los cargos públicos, á su amor á la justicia, á la energía de su carácter y á su manera de ser cortés y caballerosa.

Hace veintitrés años que milita en el partido liberal, al que ha prestado evidentes y plausibles servicios, mostrándose siempre como verdadero amigo de sus amigos, que le han recompensado llevándole á los diversos cargos políticos y públicos que ha desempeñado con el acierto de todos conocido.

El Sr. Heraso ha sido vicepresidente del Comité provincial de nuestro partido en la de Sevilla, secretario del reorganizado al proclamarse la jefatura del Sr. Marqués de Paradas y es vocal nato del que en la actualidad funciona.

En el Ayuntamiento es de los hombres de más antigua y buena historia: fué elegido concejal primera vez en el bienio de 1883 85, tomando posesión en 1.º de Julio del 83, en cuya fecha se le designó para ocupar la segunda tenencia de alcaldía; fué reelegido el 87, ocupando igual cargo, y el 97, en que fué votado para la primera tenencia, y por renuncia del señor Marqués de Paradas el año 98, fué nombrado de real

orden alcalde presidente del Municipio sevillano, puesto que ocupó hasta el 30 de Abril de 1899, en que presentó la dimisión.

Su gestión al frente de la Alcaldía de esta capital, las reformas y beneficios que por la población hizo durante ella fueron y son justamente celebrados por amigos y adversarios, que aplaudían en él una alteza de miras muy poco común y una honradez á carta cabal. Al exalcalde D. Alfredo Heraso debe Sevilla, no sólo una administración seria, ordenada y moralizadora, sino mejoras tan importantes como la apertura de la nueva vía de comunicación entre las calles de Gravina y Rábida; el enriquecimiento del Museo arqueológico municipal; la construcción de la casa de socorro del prado de San Sebastián; la traslación á nuestra suntuosa Basílica del soberbio monumento á Colón, obra del Sr. Mérida; el impulso dado á las obras para la construcción de los nuevos edificios de la Alhóndiga, y tantas otras como están en la memoria de todos.

En la Diputación entró el Sr. Heraso en las elecciones verificadas el 9 de Septiembre de 1894, tomando posesión en 5 de Noviembre siguiente, continuando hasta igual fecha del 90, en que dimitió por haber sido elegido concejal y optar por este cargo.

Tal es el ligero perfil biográfico de nuestro distinguido amigo el Sr. Heraso, personalidad conspicua de nuestro partido que, como particular y como político, ha sabido hacerse acreedor al reconocimiento público y á la gratitud de todos, que, lo mismo que nosotros, le conceptúan digno mil veces de la confianza que le otorgan y de las alabanzas que le tributan sus conciudadanos.



D. Francisco Rodríguez Marín

El actual presidente del Ateneo y Sociedad de Excursiones de Sevilla nació en Osuna el día 27 de Enero de 1855, habiendo cursado el Derecho hasta su licenciatura en la Universidad de Sevilla.

Los estudios de la Jurisprudencia no fueron obstáculo para que se dedicase desde muy joven al cultivo de la poesía con decidida afición, hasta el punto de que, á los diez y ocho años de edad, había ya publicado la preciosa colección de poesías que lleva por título *Suspiros*, y que fué justamente elogiada por hombres tan eminentes como Hartzembusch, Escosura y Fernández Espino, á quien debe el señor

Rodríguez Marín las bases de su cultura literaria y el profundo conocimiento que tiene de los clásicos.

A partir de esta fecha, ha cultivado todos los géneros de literatura con prodigiosa fecundidad, como lo prueba el número de obras que ha publicado, entre las que merecen citarse *Auroras y nubes* (poesías líricas), *Entre dos luces*, *Basta de abusos*, *Cinco cuentezuelos populares*, *El gobernador de Sevilla* y «*El Alabardero*», *Tanto tienes, tanto vales*, *Juan del Pueblo*, *Historias vulgares*, *Cantos populares españoles*, *Cien refranes andaluces de meteorología, cronología, agricultura y economía rural*, *Quinientas comparaciones populares andaluzas*, *El cantar de los cantares de Salomón*, *De académica cecitate*, *Apuntes y documentos para la historia de Osuna*, *Ilusiones y recuerdos*, *Nueva premática del tiempo*, *Flores y frutos* (poesías), *Sonetos y Sonetillos*, *De rebusco*, *Ciento y un soneto* (con una carta autógrafa de Menéndez Pelayo), *Discurso de recepción en la Academia Sevillana de Buenas Letras*, *Madrigales*, *Los refranes del almanaque*, *Flores de poetas ilustres de España*, *Una poesía de Pedro Espinosa*, *Comentarios en versos escritos en 1595*, *Discurso contestando al del Sr. Marqués de Jerez de los Caballeros en su recepción en la Academia Sevillana* y *Fruslerías anecdóticas*; alguna de las cuales, como *Juan del Pueblo*, ha merecido el honor de ser traducida al alemán en la revista internacional *Auf der Höhe*.

En prensa y en preparación tiene, entre otras *Luis Barahona de Soto: biografía y estudio crítico*, obra premiada con medalla de oro por voto unánime de la Real Academia Española; *Explicación documentada de un episodio del «Quijote»*, *Ensayo de un Diccionario de andalucismos*, *Puerilia*; *Folk lore de los muchachos andaluces*, *La vida y las obras del poeta Pedro Espinosa*, *La vida y las obras de doña Cristobalina*

Fernández de Alarcón, Epístola y sátiras, Cantos populares españoles, Refranero general español y Gregorio López (novela un tantico jurídica.)

Periodista enérgico y discretísimo, ha hecho notables campañas en *El Posibilista, La Tribuna, El Alabardero, La Ilustración Española y Americana* y *El Centinela de Osuna*, periódico que él fundó

Es miembro correspondiente de la Real Academia Española, usando la medalla del insigne escritor montañés D. José Pereda, que le remitió éste en prueba de distinción; ha sido de los muy contados poetas sevillanos que han obtenido la flor natural en los certámenes del Ateneo que hoy preside; es vicepresidente de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras; ejerce su profesión de abogado con notorio prestigio y el partido liberal, en que hoy milita, le llevó á formar parte del Municipio sevillano.

El Sr. Rodríguez Marín es, para terminar, según palabras de otro escritor sevillano, «esposo leal, padre cariñoso, ciudadano modelo, amigo generoso y digno, y como corona de todos esos atributos, escritor eminente, literato eximio, honrado político y poeta inspirado, cuyos versos respiran la suave fragancia de una conciencia tranquila.»



D. Buenaventura Ruíz Martínez y Sánchez de Lamadrid

Una de las personalidades que en el elemento joven del partido liberal de Sevilla han logrado mayor realce es, indudablemente, la de nuestro muy querido amigo D. Buenaventura Ruíz Martínez y Sánchez de Lamadrid.

Aunque nuestro biografiado nació en Cádiz (el 14 de Julio de 1870), muy joven vino á esta capital, cuando en ella fijaron sus señores padres la residencia, y entre nosotros, después de haberse educado en el extranjero, ha vivido y aquí se le considera y se le estima por sus amigos y por sus adversarios.

Apenas contaba quince años, el Sr. Ruíz Martí-

nez marchó á Suiza y en el Instituto preparatorio de Zurich, primero, y después en la Politécnica de dicho Cantón, hizo los estudios teóricos de la carrera de ingeniero agrónomo, pasando más tarde á realizar los estudios prácticos á Wutenberg (Alemania)

Con gran aprovechamiento efectuó los mencionados estudios, dedicándose después al examen de las principales manifestaciones de los países extranjeros que recorrió (Francia, Alemania, Suiza, Italia, Austria y Portugal), tanto en ciencias extrañas á su carrera, como en política, en literatura, en agricultura y en toda clase de artes é industrias, y por esta razón, cuando el Sr. Ruíz Martínez regresó á España, después de ocho años de ausencia, poseía grandes conocimientos en todos los ramos que constituyen las diversas expresiones de la actividad humana, cuyos conocimientos le sirvieron para contribuir aquí al fomento de la agricultura, de la industria y de la cría caballar, entre otras muchas cosas, de manera extraordinaria

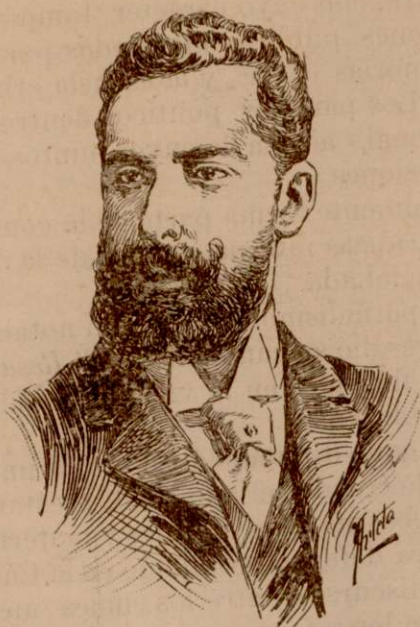
Nuestro amigo habla á la perfección el alemán, el francés, el italiano, el inglés y el portugués, circunstancia que le facilita mucho el estudio de autores extranjeros, científicos y literarios, que le sirven para estar al tanto de todos los adelantos modernos.

Sus aficiones á la literatura le impulsaron á escribir numerosos artículos, que vieron la luz pública en periódicos de Madrid, Málaga y Sevilla y que por su índole de novelas cortas, revelaron á nuestro amigo como novelista fecundo y escritor correcto.

Es liberal por convicción y nuestro partido en esta provincia, apenas había cumplido el Sr. Ruíz Martínez la mayor edad, lo designó en las últimas elecciones generales que realizó, candidato á la diputación á Cortes por el distrito de Marchena, obteniendo una votación que evidenció las

muchas simpatías que disfruta lo mismo en Marchena, que en Osuna, que en Paradas, pueblos que forman dicho distrito, á cuya deferencia supo corresponder nuestro biografiado, interesándose muy mucho en cuanto se relacionó con el mejoramiento de los intereses morales y materiales de los mencionados pueblos.

Por lo afectuoso y sincero de su trato y per la bondad de sus sentimientos, el Sr Ruíz Martínez goza de generales simpatías y si su presente es brillante, social y políticamente considerado, su porvenir habrá de serlo aún más, dadas sus excelentes condiciones personales.



D. José de la Bastida y Fernández

El joven y prestigioso exdiputado á Cortes don José de la Bastida es natural de Constantina, donde nació el 22 de Diciembre de 1865, siendo descendiente de una ilustre familia de aquella buena sociedad.

Cursó la Filosofía y la carrera de Derecho en la Universidad de Sevilla, revelándose como alumno distinguido, y pasando luego á la de Madrid, en cuyo centro obtuvo la investidura de doctor el 13 de Marzo de 1888.

Persona de gran instrucción y talento, figura como académico profesor de la Real de Jurispruden-

cia y Legislación de Madrid, habiendo formado parte de la Junta de Gobierno de la misma en las presididas por los señores D. Francisco Silvela y D. Antonio Maura, con cuyo carácter tomó parte en las deliberaciones públicas motivadas por la discusión de las memorias «Ferri y la escuela criminalista italiana» y «Los partidos políticos dentro del sistema constitucional,» acerca de cuyos puntos hizo excelentes disertaciones

Actualmente forma parte de la comisión de Relaciones jurídicas internacionales de la docta corporación mencionada.

En el periodismo ha hecho un notable *record*, en el que sobresalió su campaña de *El Resumen*, cuando este colega figuraba en la vanguardia de la prensa popular madrileña.

Fué elegido diputado á Cortes, primera vez, por el distrito de Guadix el año 1893, prestando grandes servicios á los intereses morales y materiales del distrito, en cuya defensa pronunció en la Cámara varios elocuentes discursos, entre los cuales merecen especial mención los referentes á la proposición relativa á los alcoholes industriales, y otros sobre los montes públicos del distrito de Cazalla, derechos de consumos y tarifas de transportes de los aceites de oliva.

Nombrado gobernador civil de Zaragoza el 12 de Octubre de 1897, desempeñó dicho cargo hasta el 22 de Julio del siguiente año, realizando allí una gestión de que justamente puede estar satisfecho; llevó á cabo unas hábiles elecciones generales, en que legalmente obtuvieron la representación de la mayoría de los distritos, tanto para el Congreso como para el Senado, los candidatos del partido liberal; encauzó las manifestaciones públicas que se originaron con motivo de nuestra guerra con los Estados Unidos, logrando que ni por un momento se perturbara el

orden, ni se causara el menor daño á las personas y á las propiedades, é influyó discretamente para que cesara el estado de inquietud, producido por los tenedores de billetes del Banco, ante la dificultad de reducirlos á metálico en aquella Sucursal de dicho establecimiento de crédito, consiguiendo que el mencionado papel moneda fuese admitido por su valor y con *prima* en todos los comercios de la capital.

Representó el distrito de Cazalla de la Sierra en la legislatura de 1898 á 1899, prestando también á aquellos pueblos muy buenos servicios, entre otros el de lograr que se hicieran los trabajos de replanteo de la carretera de Cazalla á Constantina y Lora del Río, y que se aprobara en las Cortes el proyecto de la de Peñaflor á Puebla de los Infantes, Navas de la Concepción y San Nicolás del Puerto.

A pesar de los importantes puestos que ha desempeñado, de su brillante posición social y política, de su mucho talento y de su reconocido valor, es el Sr. Bastida tan sencillo como amable y cariñoso, y apartándose en absoluto del modo de ser de la generalidad, lo mismo tiende la mano al poderoso que abre los brazos al desheredado de la fortuna, evidenciando así á cada momento las excepcionales dotes de su personal carácter.

De su rectitud y caballerosidad tenemos repetidas pruebas, que hacen la apología de un hombre.



D. Joaquín Murube y Monge

No pretendemos hacer en estas líneas, trazadas al correr de la pluma, la biografía de nuestro querido amigo D. Joaquín Murube y Monge: hay personas, y ésta es una de ellas, que no se necesita darles relieve para que se hagan distinguir; tiene demasiado su figura para que resulte justificado aumentarlo, rebuscando calificativos encomiásticos.

Como labrador, como ganadero y como político, goza el Sr. Murube de un concepto envidiable, y aunque exento de todo afán de exhibición, rehuye de continuo el ocupar puestos de primera fila, se los otorgan siempre los propios y los extraños en cualquiera de los aspectos en que en su vida pública pueda ser considerado.

El Sr. Murube y Monge es natural de la inmediata villa de Villafranca y los Palacios, donde nació el 26 de Enero de 1848, habiendo residido varios años en ella, más tarde en la ciudad de Utrera y últimamente en Sevilla, donde en fecha no lejana fijó su residencia definitiva.

En sus mocedades cursó y aprobó en Sevilla con notable aprovechamiento los estudios de Filosofía, y más tarde la brillante carrera de Estado Mayor del Ejército.

Dedicado después á la agricultura y á la crianza de ganado bravo, ha desenvuelto ambos negocios con tal acierto y fortuna, que hoy tiene una de las mejores labores de Andalucía y una vacada de tal renombre y bravura que con razón figura á la cabeza de los primeros carteles de España.

En política es de abolengo liberal, habiendo seguido siempre las inspiraciones de su inolvidable hermano D. Miguel, bajo la jefatura del eminente hombre público señor Sagasta, ostentando una historia y unos servicios al partido que son notoriamente conocidos, que han sido por el mismo recompensados con diferentes cargos de confianza, y con la encomienda de número de la real y distinguida orden de Isabel la Católica.

Es el presidente del comité en la importante ciudad de Utrera, y jefe del partido en aquel distrito.

Elegido diputado provincial, si mal no recordamos el año 97, en representación de aquel distrito, fué más tarde, en 4 de Noviembre de 1898, designado para la vicepresidencia de la Asamblea, cuyo cargo dimitió no há mucho por impedirle su ejercicio sus múltiples ocupaciones.

En todos esos puestos, como en el de presidente de la corporación, que accidentalmente desempeñó

varias veces, evidenció siempre una integridad, celo y buen deseo, que aplaudieron por igual amigos y adversarios.

D Joaquín Murube es un alma grande, un corazón de los que no abundan en esta época, y un hombre de cerebro privilegiado y de voluntad firmísima; si á esto se une que posee en alto grado la virtud de la constancia y del amor al trabajo, fácilmente se comprenderá que logra por lo general ver realizados sus propósitos, siempre dirigidos á nobles empresas

Es activo y no lo parece: aparenta una frialdad, muchas veces desmentida por sus mismos actos, que le precipitan con frecuencia más allá de sus intenciones.

Andaluz que honra la tierra en que ha nacido, por su trato agradable, simpático y llano, por la nobleza de sus sentimientos y por su esplendidez, ha sabido captarse las simpatías de cuantos le tratan, siendo querido y respetado su nombre por todos, debiendo estas distinciones que le ofrecen las diversas clases sociales, á sus dotes, á sus bellas condiciones personales y á su laboriosidad y honradez.

Modesto como el que más, á pesar de su elevada posición, tiene esa entre otras muchas cualidades recomendables, en que no insistimos por estar firmemente convencidos de que sería para él causa de enojo más que de halago.

Y si con lo que hemos apuntado, á impulsos de nuestro desco, hubiera ocurrido eso, por adelantado le pedimos la absolución, puesto que al hacerlo creímos cumplir con un deber de justicia que á todos tributamos y á él no habíamos de escatimarle.



D. Mariano Atienza y Tello

Como su hermano, el ilustre jefe del partido liberal en esta provincia, Sr. Marqués de Paradas, es nuestro querido amigo D. Mariano Atienza natural de la ciudad de Ronda, donde nació un año después que aquél, siendo también hijo del Sr. Marqués de Salvatierra y de la distinguida señora doña Antonia Tello, descendiente de los marqueses de San Antonio, que además de este título poseían los de Paradas y Saucedá.

D. Mariano Atienza, aunque oriundo de aquella hermosa población, es para nosotros de casa y no hay en Sevilla quien no le cuente entre los nuestros y quien no le haga partícipe lo mismo de sus

mayores alegrías que de las grandes desdichas, profesándole todos un leal y verdadero afecto.

Es un aristócrata con llaneza no común en su clase, enemigo del fausto y la ostentación, idólatra de los más puros sentimientos y hombre de mundo que brilla en él y recorre las altas regiones que sólo pueden contemplar los mimados por la suerte, sin descuidar por ello sus deberes de ciudadanía y de reciprocidad, llevando á la vida pública, con la consideración de cuantos le rodean, el entusiasmo con el cual se mueve la máquina de los partidos.

Cuando la ambición espolea á las personas ignoradas para que se afanen y busquen un nombre y una posición, los esfuerzos con tal motivo realizados merecen aplausos; pero mayores aún deben ser los que se dediquen á quienes, como nuestro amigo el Sr. Atienza, no sintiendo la necesidad de grandezas, trabajan con ardor en empresas que ningún provecho positivo pueden ofrecerles.

Por eso reconocemos nosotros dobles méritos en nuestro biografiado y nos complacemos en declararlo así, rindiendo el debido tributo á sus cualidades que se imponen y pueden servir de modelo en el hogar como en la plaza pública.

D. Mariano Atienza es abogado distinguido, que cursó y concluyó su carrera en la ciudad de Granada y ejerció la profesión durante varios años y con notable acierto en la población de su nacimiento.

Dedicado con levantado afán á la política, desde el primer instante formó en las huestes acaudilladas por el ilustre patriarca de las libertades españolas, Sr. Sagasta, prestando, á partir de su iniciación, concurso plausible al partido con su actividad, con su fé y con su inteligencia, y siendo á poco designado por sus correligionarios para los cargos de vicepresidente del comité local de Ronda, diputado

provincial por el mismo distrito y, en su turno, vicepresidente de la comisión provincial, sin que para ello mediara otro factor que la libérrima y espontánea decisión de los diputados que le favorecieron, reputándolo como una esperanza, no defraudada después, de rectitud y acierto en el desempeño de su cometido.

Más tarde, ya en época no muy lejana, vino á la política de Sevilla, atraído por el cariño fraternal y las instancias repetidas de sus muchos y buenos amigos, á los que ha sabido corresponder con creces, hasta el extremo de poderse decir, sin incurrir en exageración, que goza entre nosotros de verdadera popularidad.

Representó el distrito de Ecija en las últimas Cortes liberales, consagrando incondicionalmente á la defensa de los intereses del mismo toda su influencia y toda su buena voluntad.

El Sr. Atienza es liberal de corazón, practica la política con espíritu expansivo, siente las ideas nuevas y aboga por el progreso ordenado, seguro y continuo de los principios democráticos.

Afable con la afabilidad natural de quien no conoce el orgullo ni de vista; sencillo con la sencillez propia de los buenos; modesto por naturaleza; inteligente sin afectación, de exquisita cultura y con verdadero dón de gentes, es D. Mariano Atienza de las personas de quienes puede decirse con más fundado motivo que toda la estimación, el prestigio y el respeto de que por aquí disfruta lo tiene merecido por su caballerosidad, sus antecedentes y sus obras.



D. José Morales y Gutiérrez

Cuando al sonar la hora de la justicia se haga el estudio debido de los méritos y servicios que en la vida pública ostenta la distinguida personalidad cuyo nombre encabeza estas líneas, tenemos la convicción firmísima de que su figura resultará agigantada, dedicándosele en la historia local una página brillante, escrita ya en la conciencia de todos, como preclaro y recto gestor de los intereses de Sevilla y como político de altos vuelos y de los que hacen honor á su partido.

Nació el Sr Morales y Gutiérrez en esta capital el 24 de Enero de 1838, y en esta Universidad cursó

los estudios de la facultad de Derecho, que terminó en 1860, con un expediente de aquellos que pueden servir al interesado de legítima satisfacción.

El primer cargo público que obtuvo y desempeñó nuestro excelente amigo fué el de juez de paz en Sevilla en 1867, siendo, al terminar el bienio, elegido concejal del Municipio sevillano.

En 1870 fué nombrado primera vez Alcalde presidente de nuestro Ayuntamiento, con la particularidad de ser el concejal más joven y de tratarse de una corporación formada por personas de las más prestigiosas y de más talla social y política de la población, que de esa suerte comenzaron á dar realce á las notables condiciones de que ya venía ofreciendo pruebas el Sr. Morales y Gutiérrez.

En esta época de graves trastornos para el país, entre los que se destacaron la muerte del general Prim y la instauración de la monarquía de D. Amadeo, hizo una plausible campaña el nuevo Alcalde para lograr, en primer término, la conservación del orden público, consiguiendo que en Sevilla no llegara á turbarse la tranquilidad; en la parte que pudiéramos llamar administrativa evidenció cómo una autoridad local, celosa y ordenada en sus determinaciones, puede hacer verdaderos milagros en pró de los intereses confiados á su dirección, no obstante agitarse en un período de tiempo en que la corporación que regía no contaba con más ingresos que los escasos arbitrios naturales, excepción hecha del de consumos que no se cobraba. Con tan reducidos elementos, comparados á los del presente, realizó el Sr. Morales y Gutiérrez el primer ensanche de las calles Sierpes y Gallegos, adquiriendo tres casas é indemnizando á los comerciantes establecidos en ellas, invirtiendo en todo la ínfima suma de 55.000 pesetas; pagó el 50 por 100 del empréstito que levantaron los republica-

nos; construyó el acueducto de Alcalá, y las aguas de esta procedencia, hasta entonces encauzadas en un arroyo, llegaron cubiertas y puras á la ciudad, á partir del 26 de Octubre de 1871; llevó á cabo un notable arreglo en el Asilo de Mendicidad de San Fernando, alcanzando en provecho del mismo la concesión de una lotería de pingües resultados, con los que atendió á la edificación de un magnífico dormitorio, donde por tales causas existe una lápida que perpetúa la memoria de su nombre.

El Gobierno del Sr. Sagasta recompensó los méritos que supone la ímproba labor que se desprende de esos datos, otorgándole en 5 de Marzo de aquella año la gran Cruz de Isabel la Católica, libre de gastos.

Por virtud del cambio de personal ocurrido en el mes de Julio siguiente, y al nombrarse nuevo Ayuntamiento, se le designó en dos distintas ocasiones para concejal, y en 1876 para segundo teniente de alcalde, por votación absoluta.

En Abril de 1877 fué el Sr. Morales y Gutiérrez nombrado segunda vez Alcalde de Sevilla, y á su actividad, á su constancia y á sus desvelos debe en esta etapa la ciudad la parte casi total de sus defensas contra las riadas del Guadalquivir, concretadas en estos términos: obligó á la compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante á elevar la rasante de la vía en los alrededores de la población, próximamente un metro; hizo terraplenes en los paseos de la ronda con mayor elevación, y construyó en todo el frente al Guadalquivir y puntos de los paseos colindantes susceptibles de ser invadidos por las aguas, fuertes y sólidos tablonajes que las contuvieran; haciéndolo todo por insignificante suma, sin alharacas ni bombos, y utilizando á 500 presidiarios, á los que se pagaban 50 céntimos de peseta de jornal.

Sin estos trabajos, casi abandonados después por los demás, en las riadas posteriores, especialmente en la del 92, en la que las aguas llegaron á un nivel de 50 centímetros sobre la del 76, habría penetrado el río en Sevilla, produciendo una verdadera catástrofe.

Por tan notables trabajos le concedió el Gobierno la encomienda de Carlos III, que nuestro buen amigo rehusó.

Continuando en el siguiente año su provechosa labor, consiguió que se adoquinaran multitud de vías públicas, entre las que se contaron la Plaza de abastos de la Encarnación y sus alrededores.

En ese mismo año le fueron concedidos los honores de jefe superior de administración, siendo de advertir que á la sazón era ya presidente del Consejo de Ministros el Sr. Cánovas, desenvolviéndose el Alcalde con una situación contraria, en la que supo cumplir, desde el primer momento, con sus deberes, no doblegándose á nada que no fuera justo y en medio de grandes luchas con el célebre gobernador Sr. Corbalán.

En 1879 dimitió el Sr. Morales la Alcaldía, y cansado ya y quebrantada su salud, abandonó el Ayuntamiento, en el que de su paso dejara tan provechosa huella.

Después ha vuelto el Sr. Morales á ser concejal y juez municipal, por exigencias de los amigos y por necesidad de que prestase su valioso concurso á diversas situaciones; pero ya esquivando las luchas activas de la política y de la administración, por natural efecto de su cansancio y de sus padecimientos.

Hasta aquí la relación somera de lo que Sevilla debe á nuestro buen amigo y que basta y sobra para probar la realidad de las afirmaciones con que empezamos este trabajo; y sobre todo, la de que el

partido liberal tiene en el Sr. Morales uno de esos hombres de acción y de condiciones envidiables que hacen verdadero honor á las colectividades en que militan, que están siempre dispuestos al servicio de su causa y que saben legar á las generaciones un nombre digno de toda consideración y respeto.

D. José Morales y Gutiérrez es también uno de los primeros abogados del foro sevillano, orador enérgico y elocuente, cuya palabra siempre es oída con atención y deleite, por el profundo conocimiento que revela de las materias que debate, siendo además persona modestísima, simpática, de exquisita cultura y afable trato que le hacen doblemente acreedor á la popularidad y prestigio de que goza y al afecto que le profesan todos los que, como nosotros, tienen el gusto de tratarle, admirando de cerca sus excepcionales cualidades de carácter.



D. Francisco Gallardo y Castro

No porque los vaivenes de la fortuna hayan mostrado relativo ensañamiento con nuestro buen amigo D. Francisco Gallardo, pudiéramos creernos jamás dispensados de otorgarle un puesto preferente entre los hombres conspicuos del partido liberal, no sólo porque á ello nos impulsa la verdadera y antigua amistad que con él nos liga, sino porque tenemos la convicción firmísima de que no habrán nadie que deje de creer que ha sido, es y será, mientras viva, una de las personalidades más distinguidas y salientes de nuestra comunión política en la provincia de Sevilla.

El Sr. Gallardo nació en Veger de la Frontera el 26 de Noviembre de 1847, viniendo á Sevilla á los ocho años de edad, llevando, por lo tanto, 45 de residencia en esta capital, donde tiene todas sus afecciones, y en la que casó el año 1872 con la virtuosa y distinguida señora D.^a Francisca de la Puente, hija del inolvidable patricio D. Manuel de la Puente y Pellón.

De su brillante historia en la vida pública, podrán formar idea los que no la conocen sólo con la simple enumeración de algunos antecedentes relativos á ella que hemos podido coleccionar.

Liberal de siempre, realizó su primer acto político, suscribiendo una solicitud á las Cortes pidiendo que el inviecto general Espartero fuese designado para rey de España.

En 1875 entró, por primera vez, en el Ayuntamiento en el concepto de liberal independiente, desempeñando los cargos de cuarto y sexto teniente de Alcalde, y siendo el *leader* de la minoría liberal; y en 1881 fué nombrado por unanimidad primer teniente de alcalde, desempeñando la Alcaldía, primero interinamente y después en propiedad, al pasar su señor padre político á la presidencia de la Asamblea de la provincia.

El Comité provincial de nuestro partido lo eligió su vicepresidente en dicho año de 1881.

Nombrado de nuevo Alcalde en 1883, continuó en ese cargo hasta el advenimiento al poder de la izquierda dinástica y de los conservadores.

En 1886 fué elegido otra vez primer teniente de alcalde de la corporación que presidía el jefe del partido, Sr. Pellón, y al fallecimiento de éste obtuvo la tercera Real orden nombrándole para la presidencia del Ayuntamiento, puesto en que permaneció hasta fin del bienio, porque en Junio del 87 diferencias sur-

gidas con el ministro de la Gobernación hicieron que éste designara otro Alcalde, mereciendo, no obstante, el Sr. Gallardo la significativa deferencia, por parte de sus compañeros, de ser elegido unánimemente para la primera tenencia de alcalde.

Siguiendo la pauta trazada por el entonces jefe modelo de todos, Sr. Pellón, hizo en dichos cargos una gestión tan beneficiosa como honrada y económica, hasta el extremo de que, al cesar, había bajado la deuda municipal algunos millones, sin desatender lo más mínimo los servicios municipales.

Ha pertenecido á otras varias corporaciones y juntas, llevando á todas el mismo espíritu de rectitud y economía.

Por su exclusiva iniciativa se logró para nuestra suntuosa Basílica la declaración de monumento nacional; que el Sr. Albareda librase 125.000 pesetas para empezar las obras de reparación y nombrara al Sr. Fernández Casanova director de las mismas. Intervino en todas las mejoras de su época, como traída de aguas, riegos, tranvías, etc., sin que se produjeran conflictos de ninguna clase en perjuicio del público; y en 1883 tuvo el honor de que Sus Majestades D.^a Isabel II y D. Alfonso XII apadrinaran á una de sus hijas, bautizada con toda solemnidad en el regio Alcázar de Sevilla.

De acuerdo con el ilustre jefe de nuestro partido, Sr. Sagasta, formó el año de 1886 un notable censo electoral, en el que se inscribieron todos los liberales que sabían leer y escribir, con el objeto de que por él pudiera elegirse después comité, y previos varios aplazamientos, fué aquél nombrado, resultando elegido presidente el Sr. Gallardo.

A partir de esta fecha comienzan á surgir las adversidades de la suerte con que en la esfera de lo particular ha luchado y lucha nuestro excelente ami-

go; y en esta etapa, el año 1897, fué nombrado inspector de jardines, paseos y arbolado del Ayuntamiento de Sevilla, cargo que renunció para aceptar el de secretario del ayuntamiento de Gerena en 1.º de Febrero de 1898, obedeciendo reiteradas órdenes del actual jefe del partido, señor Marqués de Paradas, que lo buscaba como persona de su confianza para normalizar aquella administración; y, por último, en Abril del corriente año ha sido nombrado oficial de la secretaría de esta Diputación provincial.

El Sr. Gallardo ha sido y es un hombre probo y de excelentes dotes, como lo demuestra el hecho palpable de que, habiendo pasado por los más elevados cargos, vive hoy dependiendo de los recursos que le proporciona su personal trabajo; tiene gran inteligencia, fácil palabra, es enérgico, cortés, afectuoso y modesto, hasta el extremo de rehuir toda exhibición y haber renunciado sistemáticamente cuantos honores y condecoraciones le fueron concedidos.

Conste, para concluir, que nosotros nos complacemos, desdeñando subterfugios diplomáticos, en reconocerle sus méritos y sus servicios, en enviarle nuestro cortés saludo, deseándole todo género de prosperidades y reiterándole el testimonio del afecto leal que le profesamos.



D. Hipólito Adalid y Cantelmi

Es uno de los políticos que dan tono á la agrupación en que militan; porque, como hombre cultísimo y que ha vivido siempre en la buena sociedad, goza del concepto, de la estimación y de las simpatías naturales en las personas que cuentan con sus envidiables cualidades.

No ha militado en ningún otro partido que en el liberal, al que se afilió en los tiempos que era su jefe provincial el integérrimo D. Manuel de la Puente y Pellón, y en él ha permanecido y permanece, dando pruebas de una perseverancia plausible.

En justa reciprocidad á las circunstancias que en él concurren, la representación política bajo cuyas banderas milita le ha conferido varios cargos públi-

cos, en cuyo desempeño ha demostrado siempre inteligencia, rectitud y celo dignos de encomio.

Ha sido dos veces diputado provincial; la primera el año 1882, por el distrito del Salvador y la segunda en 1886, por el de la Magdalena.

Por espacio de dos años desempeñó la presidencia de la junta directiva del Hospital Central y Pozo Santo, al instaurarse el nuevo régimen administrativo de esos establecimientos, dejando en ellos grata huella de su paso, por sus procedimientos de templanza, sus medidas de buen gobierno y su excelente deseo en favor de cuanto significara una mejora ó un beneficio para los desgraciados que allí se cobijan; á él se debió en gran parte el que pudiera llegarse á hacer efectivo un legado de importancia para la casa, que más tarde se dedicó al arreglo del parque que ahora precede al edificio.

Fué después presidente de la colectividad de igual clase que regentea el Hospicio, en el año 1886 y durante cinco consecutivos, introduciendo muchas reformas en la manera de funcionar del mismo, obteniendo de la Asamblea la ampliación de plazas para los acogidos, hasta el número de mil, y la edificación de nuevos é higiénicos dormitorios; habiéndose también debido á sus esfuerzos la separación del Colegio de sordo-mudos y ciegos, el que se le dotase de los notables gabinetes y material de estudio con que hoy cuenta y el que se le destinase local propio, independiente y adecuado.

Elegido concejal el 5 de Diciembre de 1897, para cubrir vacantes por dimisiones, á la entrada de nuestros correligionarios en el poder, tomó posesión del cargo el día 18 del propio mes; y al serle admitida la dimisión á D. Alfredo Heraso, también buen amigo nuestro, fué designado Alcalde, por ministerio de la ley, ocupando el puesto muy á satisfacción

de propios y extraños, desde el 1.º de Mayo de 1899, hasta que la Corona nombró para sustituirle á don Manuel Laraña y Ramírez.

D. Hipólito Adalid es natural de Sevilla, donde nació el día 3 de Abril, hace cincuenta y dos años; por su condición de propietario disfruta de una muy desahogada posición, y á su historia de lealtad y de consecuencia, á sus méritos y á su corrección une el distintivo de una gran modestia que le avalora ante los ojos de los que, como nosotros, sentimos por él verdadero afecto.



D. Ramón de Fuentes Cantillana

Una de las personalidades de más antigua historia y que mayores méritos reúnen en el partido liberal dinástico de la provincia de Sevilla, es nuestro amigo D. Ramón de Fuentes.

Aunque no es sevillano de nacimiento, lo es de corazón, porque aquí reside desde su infancia, porque aquí ha desenvuelto sus grandes empresas mercantiles, y porque aquí radican todas sus afecciones, estando, por lo tanto, identificado con nuestros anhelos y habiendo tomado parte muy activa en las diferentes campañas libradas en esta provincia por los elementos liberales, con los que siempre compar-

tió las alegrías del triunfo y las amarguras de la derrota.

El Sr. Fuentes Cantillana nació en la ciudad de Jaén el año 1848, viniendo á Sevilla á la edad de cuatro años, dedicándose más tarde con gran aprovechamiento á los estudios de la carrera de comercio, y por último á los negocios industriales y fabriles.

Vino al campo de la política, cuando ya disfrutaba independiente y envidiable posición, en los tiempos memorables en que regía la del partido liberal en esta provincia el ilustre patricio D. Manuel de la Puente, mostrándose desde aquella fecha como modelo de lealtad y consecuencia, amante de sus ideales, guardador de los prestigios de su agrupación y enemigo declarado de falsos convencionalismos y censurables componendas; razón por la cual ha sabido y podido conservar incólume el buen concepto de que tiene la fortuna de gozar.

El primer cargo político que desempeñó fué el de concejal del Municipio sevillano en el año 1873, formando parte de aquella corporación popular de corta y agitada vida que se conoció con el gráfico nombre de *Ayuntamiento cañón*.

En 1882 fué elegido diputado provincial por el distrito de San Vicente de esta capital, tomando posesión el 3 de Enero del siguiente año; y en 17 de Febrero de 1886 fué nombrado vicepresidente de la corporación, encargándose de la presidencia al ocurrir el fallecimiento del Sr. Bohórquez, primero interinamente, por razón de su cargo, y después en propiedad por haber sido elegido para cubrir la vacante de aquél, en la sesión de 6 de Mayo del citado año 86.

Al verificarse la renovación bienal fué reelegido diputado por igual distrito, en Septiembre del mismo año, posesionándose del cargo en 4 de Noviembre si-

guiente y siendo de nuevo designado para ocupar la presidencia.

En 5 de Noviembre de 1888, al constituirse la Diputación en cumplimiento del precepto legal, fué elegido tercera vez presidente de la misma, continuando en el ejercicio de sus funciones hasta finalizar el mes de Octubre de 1890, en que cesó su mandato por haber terminado el cuatrienio correspondiente.

Más tarde volvió al Ayuntamiento de Sevilla como concejal, desde 1892 al 96, y en 11 de Diciembre de 1897 entró nuevamente en la Diputación, en virtud de elección parcial, ocasionada por el cambio político subsiguiente á la muerte del Sr. Cánovas, para representar el distrito de Ecija-Estepa, continuando actualmente en ese puesto.

En el tiempo á que nos referimos y además de los cargos de que queda hecha mención, ha formado parte de la comisión provincial, de todas las de gobierno y régimen interior de dicho cuerpo, ocupando también la presidencia de las juntas directivas del Hospital Central, Pozo Santo y Casa de Expósitos, y siendo visitador de la Escuela de Bellas Artes, vocal de la Junta de Pósitos y del Real Consejo de Agricultura, en el desempeño de cuyos cometidos ha procedido siempre evidenciando plausible rectitud y alteza de miras.

Durante el tiempo que ocupó la presidencia de la Asamblea provincial, se realizaron importantes reformas en el local que ocupan sus dependencias y grandes mejoras en los establecimientos benéficos, entre ellas la de los suntuosos jardines que forman el parque de entrada del Hospital Central; dándose comienzo por aquella fecha á la construcción del amplio Manicomio de Miraflores, del que dejó terminados sus dos primeros pabellones, á cuya inauguración asistió como presidente.

Queriendo el Gobierno de S. M. premiar los muchos y valiosos servicios prestados por el señor Fuentes Cantillana en sus diversos cargos, le concedió en 18 de Febrero de 1889 la Gran Cruz de la Real y distinguida orden de Isabel la Católica.

D. Ramón de Fuentes, por sus dotes de caballerosidad, su labor fecunda, su carácter afable y sincero y su manera de ser agena á todo lo que pueda significar algo de afectación, es persona que goza entre nosotros de generales simpatías y de una consideración y respeto de que el interesado puede estar justamente satisfecho.



D. José María Romero Sánchez

Natural y vecino de Montellano, donde nació el 26 de Febrero de 1846, es liberal de abolengo y lo será mientras viva, porque lo es por convicción y por temperamento, teniendo una historia de méritos y servicios que le llevan á figurar en las primeras líneas de los hombres de nuestro partido y á gozar de legítima influencia entre los elementos del mismo.

Es uno de los cuatro diputados que actualmente representan el distrito de Osuna-Morón en la Asamblea de esta provincia

Desde su infancia ha hecho política liberal, siguiendo las inspiraciones de los señores Candau, que llevaban la jefatura en el distrito de Morón, y pertenece al número de los hombres públicos que, lejos

de medrar con su ascendiente y con sus puestos, ha malgastado su fortuna por defender los intereses políticos de su agrupación.

El Sr. Romero Sánchez es abogado desde Junio de 1869, en que se licenció en la Universidad literaria de Sevilla, y á partir de esa fecha ha desempeñado los cargos de concejal, fiscal municipal, juez municipal (tres veces), fiscal por delegación en el juzgado de primera instancia del partido, alcalde presidente del Ayuntamiento de dicho pueblo y diputado provincial (dos veces), la primera en lucha declarada neutral por las autoridades del partido.

Ni en la primera ni en la segunda vez que llevó la representación de su distrito, asistió á la comisión permanente más que en contadas ocasiones y sin percibir una sola dieta.

Fué el Sr. Romero Sánchez de los diputados provinciales que hace algún tiempo fueron á Madrid á sus expensas y en comisión especial, encargada de gestionar asuntos de gran interés para los bienes y rentas de la beneficencia provincial y cuyos trabajos obtuvieron el más satisfactorio éxito.

Ocurrida su primera elección de diputado, entró, por razón del cargo, á formar parte como vocal del comité provincial del partido, en el que hoy tiene el doble carácter de delegado del distrito, y hace quince años que preside el comité liberal de Montellano.

Un detalle: D. José María Romero, ni ha pedido nunca honores ni distinciones á sus amigos y correligionarios, ni por éstos se le han otorgado tampoco otros que los ya relacionados.

Es el Sr. Romero, para terminar, persona de trato muy agradable y distinguido y de notorias cualidades de rectitud y discreción.



D. José G. de Celis García.

Figura este nuestro biografiado en el núcleo de los que pudiéramos llamar veteranos del partido liberal en la provincia de Sevilla, siendo por tal causa, por sus excepcionales condiciones de caballerosidad y consecuencia, una de las personas que gozan de más consideraciones y respetos entre nuestros correligionarios.

El Sr. Celis nació en La Revilla, jurisdicción de San Vicente de la Barquera, provincia de Santander, el día 19 de Junio de 1833 y vino á Sevilla á los diez y seis años, buscando, como otros muchos hijos de aquella región, medios para emplear su actividad en el comercio honrado y librar en él su subsistencia

y bienestar, habiéndolo conseguido después de una incesante labor, en que siempre evidenció una rectitud acrisolada.

Al poco tiempo de estar en Sevilla figuraba ya como jefe de la respetable é importante casa de comercio de que por entonces era dueño D. Manuel Amores, cuya representación ostentaba con poder amplísimo en todos sus múltiples negocios, al frente de los cuales permaneció hasta el año 1886, en que se estableció por cuenta propia.

Liberal de siempre, figura en nuestro partido desde el año 1854, habiendo sido individuo de todos los comités de dicha comunión política desde aquella fecha hasta el presente.

Ocupó por primera vez puesto público en el Ayuntamiento de Sevilla, figurando en la corporación que presidió el inolvidable patricio D. Manuel de la Puente y Pellón, quien tenía especial predilección por nuestro biografiado, que después y en varias ocasiones formó parte de nuestro Municipio, desempeñando los cargos de concejal y teniente de alcalde, distinguiéndose por su probidad, celo y alteza de miras.

Fué el Sr. Celis uno de los candidatos designados por nuestro partido en la célebre elección de concejales que se llamó de los notables, verificada en la última etapa de poder del jefe de los conservadores, Sr. Cánovas, y de él puede decirse que, lejos de ir á la política con idea de lucro personal, ha dado en muchas ocasiones el ejemplo de sacrificarse por los intereses de su partido.

Por su lealtad y perseverancia, su manera de ser modesta, su trato afable y sus generales simpatías, el Sr. Celis es reputado por amigos y adversarios como una de las personalidades más distinguidas del partido liberal, reconociéndole en lo particu-

lar como en lo político un concepto y un prestigio envidiables, que nosotros sancionamos gustosos con nuestro voto, con tanto más motivo cuanto que tenemos con él antiguas causas de cariñoso reconocimiento.

Y conste que nuestra gratitud no ha sido causa en este caso, de que hayamos rebasado un ápice de los límites de la más estricta justicia.



D. Luis Moreno Vázquez

Cuentan que en cierta ocasión encargaron al insigne artista Sr. Madrazo, de pintar el retrato de una persona de su íntima amistad y á quien profesaba singular afecto.

Madrazo se trasladó á la casa del interesado, con pinceles, paleta y caballete, comenzando seguidamente á trazar en el lienzo los rasgos característicos de la fisonomía de su amigo predilecto, y como tenía decidido empeño en que la obra resultase perfecta, nada de lo que dibujaba le parecía bien; pintando y borrando se pasó una semana, al cabo de la cual, comprendiendo que el afecto sujetaba su ins-

piración artística y apartaba su mano de la realidad, decidió acabar el cuadro como pudiese, y una vez hecho, al suscribirlo, puso la siguiente antefirma: «No eres tú; la amistad que te profeso y el cariño que te tengo me hacen que no pueda retratarte.»

Algo muy parecido nos ocurre á nosotros al pretender escribir el perfil biográfico de nuestro queridísimo amigo el actual diputado provincial por el distrito de Osuna-Morón.

La simpatía que nos inspira y el afecto que de mucho tiempo atrás le profesamos, han de ser causa seguramente de que aquél no resulte tan acabado y tan positivo como nuestro deseo nos demanda.

Bajo dos aspectos puede ser apreciada la personalidad del Sr. Moreno Vázquez; como letrado distinguido y como hombre político.

En el primero destácase con vigor su figura entre la *turba-multa* que invade nuestro foro, por dos cualidades que difícilmente se encuentran reunidas, el arte sutilísimo para preparar y desenvolver los asuntos y la oratoria correcta y brillante que hace que su palabra sea siempre oída con deleite y respeto en las múltiples cuestiones á que dedica su envidiable talento. Exitos recientes sancionaron sus méritos y acrecentaron el justo renombre conquistado, dejando atrás, de una vez y para siempre, aquellos días amargos de la oscura lucha que arrebatan más fé en las fuerzas propias y más esperanzas en el destino que todas las posteriores adversidades y engaños.

Como político tiene la sinceridad y la rectitud por norma de sus actos; jamás ha conocido la vanidad; no ambiciona cargos elevados, ni distinciones, ni honores; es de aquellos que hacen el bien siempre que pueden, sin mirar á quién, y sólo se deja llevar de su constante anhelo de trabajar por el

engrandecimiento de su patria, de su partido y de sus amigos, que son todos los que tienen el gusto de tratarle.

Cuenta el Sr. Moreno en la actualidad 43 años, es natural de la ciudad de Osuna, donde reside, é hizo su carrera de abogado en Sevilla en la forma que resulta de un expediente de que no queremos ocuparnos, temerosos de que parezca exajerada lisonja.

Es vicepresidente del comité de nuestro partido que en la mencionada ciudad presidió nuestro buen amigo D. Manuel Domínguez, que no há mucho dimitió la presidencia; ha sido juez municipal; de la alcaldía ha huído sistemáticamente, porque repugna todo aquello que pueda trascender á caciquismo, y desde el año de 1886 á la fecha ha sido elegido cuatro veces para representar en la Asamblea provincial el mencionado distrito, con la particularidad que evidencia el ascendiente que ejerce sobre sus amigos, de que, si en la primera obtuvo 5.326 votos, en la última ha sumado 11.487; cosa bien rara en la esfera de la política, donde los hombres de mejores condiciones se gastan tan fácilmente.

Ejerciendo su cargo en la Asamblea, ha desempeñado con notorio acierto los siguientes cargos:

Vocal-secretario de la Diputación; Vicepresidente de las Juntas directivas del Hospicio, Hospital de San Lázaro y Manicomio; Vocal de las comisiones interiores de Actas, Hacienda, Administración, Asuntos jurídicos, del Censo electoral, de la Comisión provincial durante dos años, y, por último, miembro del tribunal de lo contencioso-administrativo durante los años 1897, 1898 y 1899.

El Sr. Moreno Vázquez, es hombre de tan sólida cultura y que profesa tal amor al estudio, que no obstante sus muchas ocupaciones, sacrificaba, poco há, algún tiempo á hebraizar con el ilustre orienta-

lista, gloria de nuestra nación, D. Antonio M.^a García Blanco, en unión del Sr. Rodríguez Marín y otros muchos distinguidos condiscípulos.

Vamos á concluir, resumiendo este trabajo en breves palabras: D. Luis Moreno Vázquez, abogado distinguido y político de buena fé, si por su figura y su aspecto es una persona agradable y simpática, lo es mucho más por la nobleza de su alma, la rectitud de su conciencia, la sencillez de sus costumbres, su corazón sano y su generosidad, dentro de la gran firmeza de carácter con que sabe sostener sus convicciones, acrisoladas en la experiencia y la justicia. Es un niño, en fin, por sus sentimientos y por su trato, y todo un hombre que se levanta muchos codos sobre el nivel general, por la madurez de su juicio y la tendencia de sus actos é inclinaciones.



D. Jacinto Montells y Raya

Don Jacinto Montells es de aquellos buenos amigos nuestros que forman parte de la plana mayor del partido liberal de esta provincia y que deben contarse entre los que por su abolengo, su historia y sus servicios merecen el título de veteranos, pues desde aquella fecha lejana y ya citada otras veces, de la organización primitiva de nuestro partido en esta región, no ha habido acto ni empeño de los elementos liberales en que no figure tan prestigiosa personalidad, batallando en primera línea con el afán y entusiasmo de los que aman los principios inscritos en la bandera que sustentan, y mostrándose siempre modelo de perseverancia y disciplina.

Su abolengo queda evidenciado con que digamos que no solamente ha sido él liberal desde que se inició en la política, sino que lo era también su señor padre y que su tío D. Francisco de Paula Montells y Nadal, rector que fué de la Universidad de Granada, llegó á ser allí el jefe de los importantes elementos políticos que acaudillaba el eminente estadista D. Práxedes Mateo Sagasta.

Nació el Sr. Montells en Granada el año 44, trasladándose á poco á Sevilla, donde se ha criado y en cuya Universidad cursó brillantemente la carrera de Derecho, obteniendo los títulos de licenciado en sus dos secciones de Civil y Canónico y Administrativo, pasando más tarde á Madrid para doctorarse en la mencionada facultad, recomendado á los eminentes patricios D. Laureano Figuerola y D. Nicolás M.^a Rivero, por quienes conoció al jefe, al que desde entonces profesa un verdadero culto, y ha seguido con lealtad inquebrantable en todas las vicisitudes de su vida política.

Bajo la jefatura del ilustre D. Antonio Arístegui, á cuyo alrededor estaban los hombres de más prestigio de la Sevilla liberal, continuó, después de los azares de la revolución del 68, en la marcha del partido, manteniéndose al lado del Sr. Sagasta cuando se separó de él la gran masa que fué, con Ruíz Zorrilla y Prim, á formar el partido radical.

Dominadas las revueltas cantonales, fué llevado á la Corporación municipal de Sevilla, y elegido teniente 4.^o de alcalde de aquel Ayuntamiento que, bajo la presidencia del conspicuo hombre público don Manuel de la Puente y Pellón, vino el año 74 á normalizar la administración y restablecer, con la paz y el orden, la confianza y el bienestar del pueblo de Sevilla.

Hecha la restauración y dividido de nuevo el

partido con la formación del centralismo que capitaneó el Sr. Alonso Martínez, y que aquí tuvo una influencia grande y verdadera resonancia por haberse convertido en uno de sus jefes el antiguo progresista D. Francisco de P. Candau, fué nuestro biografiado de los pocos que permanecieron fieles á Sagasta, y sostuvieron aquella lucha tenaz y sin cuartel contra ellos seguida por los conservadores durante los seis años de oposición en que permanecieron hasta alcanzar el poder el año 1881.

Convocado por el Sr. Sagasta el partido á la célebre reunión general celebrada en Madrid en el teatro del Príncipe Alfonso (año 75), fué designado, (en unión de los señores D. Manuel Garrido, D. Tomás Arderius, D. Aurelio León, D. Cayetano Leygonier y otros), para representar al partido de Sevilla, llevando además por sí propio la representación política de otros pueblos de la provincia.

Por dos veces y conforme con las instrucciones del jefe, procedió á la reorganización del partido en la misma, bajo la dirección: primero del consecuente y conocidísimo liberal de ésta D. José Garrido, presidente del comité provincial, del que fué secretario y después uno de sus vicepresidentes, y luego, por muerte del Sr. Garrido, bajo la jefatura de D. Tomás de Aquino Arderius, siendo también uno de sus vicepresidentes en el comité provincial que hubo de elegirse el año 77.

Designado después para formar parte del comité provincial elegido en la reunión que el 79 se celebró en el teatro de Rioja, situado en la Plaza de Pumarejo, de Sevilla, y que presidieron los Sres. Alvareda, Ros de Olano, López Domínguez y Correa, siguió á la vanguardia del partido, peleando en la brecha por los intereses del mismo, hasta que recogida de nuevo por el Sr. Pellón la jefatura, y unido á él con la fé que

le caracteriza, realizó por tercera vez, bajo la iniciativa poderosa de aquél hombre inolvidable, los trabajos de reorganización del partido en la provincia, siendo elegido en la reunión celebrada el año 83 en la Casa Lonja, secretario del comité provincial, en cuyo puesto de confianza y gozando ilimitadamente de la del Sr. Pellón, que le distinguía con el cariño de un padre, continuó hasta la muerte de aquél.

En las azarosas circunstancias porque atravesó el partido después de la muerte del Sr. Pellón, siguió en el puesto que los intereses de éste demandaban al lado siempre de sus autoridades legítimas y formando parte de sus organismos reconocidos, hasta que últimamente surgió como jefe la persona del Marqués de Paradas, con quien milita y está identificado por los lazos de la política y los del antiguo afecto que á él le unen.

El 82 fué elegido diputado provincial por el primer distrito, ó sea por el del Salvador y San Roman de esta capital, tomando asiento en los primeros días de Enero en los escaños de la Diputación, en cuyo seno riñó fuertes batallas en pró de los intereses liberales y luchó hasta conseguir que, unificándose la administración provincial, no hubiera, según el criterio de la ley, más ordenación de pagos que la del presidente, ni más centros oficiales ú oficinas de la Diputación que las de la misma, á las que vinieron las que independientemente funcionaban en otros establecimientos.

A más de las diversas comisiones ordinarias de la asamblea, perteneció á la permanente ó provincial en los años 1885 y 86, siendo por la corporación elegido vicepresidente de dicha comisión el año 86, durante el cual ocupó este cargo, habiendo ejercido interinamente el de presidente de la Diputación, en la vacante del Sr. Asencio, desde Diciembre del citado

año 85 hasta Febrero del 86. El año 1897 fué de nuevo al municipio de Sevilla, desempeñando el cargo de regidor síndico.

En 13 de Agosto del 84 fué nombrado secretario de la comisión para practicar la información sobre las necesidades de la clase obrera, de la que fué elegido vocal en representación de la Económica, cuyo cargo de censor ha desempeñado en la misma varias veces.

El 20 de Enero del 86 fué nombrado vocal de la junta de amillaramientos de Sevilla, y vocal de la comisión inspectora del Censo en 28 de Mayo del 90; por dos veces ha pertenecido á la junta local de primera enseñanza, habiendo además formado parte de la junta provincial de Beneficencia en distintas ocasiones.

Es caballero de la Real orden de Carlos III y en 26 de Marzo de 1883 fué condecorado con la Cruz de primera clase, equivalente á la gran cruz, de la Orden Civil de Beneficencia.

El Sr. Montells se incorporó como abogado á este Ilustre Colegio el año 1886, desde cuya fecha viene ejerciendo la profesión con notorio acierto y creciente buen concepto, siendo hoy su bufete uno de los más reputados de Sevilla.

Nuestro biografiado, en medio de sus constantes y preferentes ocupaciones, ha dedicado también algún tiempo al cultivo de las letras, revelando sus excelentes condiciones de escritor en los muchos y buenos artículos políticos y literarios que ha publicado, primero en *La Discusión*, de Madrid, y después en Sevilla, en *Las Novedades* y *El Progreso*.

Después de conocida esta somerísima descripción de los antecedentes, méritos y servicios que consti- tuyen la filiación política del Sr. Montells, no habrá seguramente quien ponga en duda nuestra afir-

mación de que es uno de los hombres de más antigua y brillante historia en el partido liberal sevillano.

D. Jacinto Montells es, para concluir, un político tan antiguo como consecuente, honrado y sincero, un abogado de gran talento, escritor castizo y orador elocuente, un amigo leal y una personalidad sencilla, afable, caballerosa y atractiva que, con razón, puede ser y es estimada, lo mismo en la vida pública que en la particular, como modelo de ciudadanos.



D. Andrés López Anaya

Excesivamente modesto nuestro querido amigo y correligionario Sr. López Anaya, y completamente refractario á todo género de exhibiciones, muy á duras penas hemos podido obtener su retrato, y esto debido á nuestra grande insistencia para tener el gusto de que figure en esta obra.

Nació nuestro biografiado en Santiago de Cuba, el 27 de Noviembre de 1857, conservando solo ligeros recuerdos de dicho país, porque desde muy niño vivió en esta hermosa ciudad, donde cuenta con numerosos y buenos amigos, debido á su amable carácter, ameno trato y proverbial caballerosidad.

En el año 1878 trasladó su residencia á Carrión de los Céspedes, tomando parte activa en la política á la cabeza del partido liberal de dicha villa, cuyas filas engrosaron de tal manera, debido á su buena dirección y alteza de miras, que, durante doce años consecutivos, estuvo al frente de la administración municipal, cuyos puestos siempre ganó en franca y empeñada lid contra diversos partidos entonces coaligados.

De bellísimas condiciones morales, de carácter noble, franco y desprendido, jamás hubo para nuestro buen amigo en el pueblo donde reside, vencedores y vencidos, prodigando á manos llenas entre sus convecinos todo género de favores, pudiéndose asegurar que muy pocos serán los vecinos de Carrión de los Céspedes que por algún concepto de más ó menos importancia no deban gratitud al Sr. López Anaya, de quien puede asegurarse que la mayor de sus satisfacciones estriba en poder ser útil á todo el mundo, aun á trueque de experimentar perjuicios.

Varias veces ha sido alcalde de dicha población, dejando en todas ellas muy gratos recuerdos de su recta administración y patentes pruebas de su carácter emprendedor, pareciendo increíble que, dados los escasos recursos con que siempre ha contado el municipio de Carrión de los Céspedes, hayan podido dotarlo los ayuntamientos liberales, siempre inspirados por nuestro amigo, de hermoso local para escuela pública, espacioso cementerio, carretera al ferrocarril y de otras muchas obras de relativa importancia, además de satisfacer religiosamente las obligaciones consignadas en presupuesto, por lo que en más de una ocasión recibieran cumplidos plácemes de las autoridades económico-administrativas de la provincia.

Defensor constante de la buena administración

que siempre llevara el partido liberal en dicho pueblo, en toda ocasión que se ha dudado de ella por sus adversarios políticos, asumió la responsabilidad de sus actos y de los de sus amigos, defendiéndolos enérgicamente en la prensa, llegando al extremo de publicar en *El Progreso* las cuentas municipales de diez ejercicios económicos que él y sus adeptos administraron, cuyo trabajo llamó grandemente la atención en toda la provincia, patentizando con él los extensos conocimientos administrativos que nuestro biografiado posee y dando ocasión, con tan brillante defensa, á que sus propios adversarios políticos, convencidos de su error, separasen de su cargo al secretario municipal y á que el entonces gobernador interino Sr. de Monti, inspirado en sanos principios de rectitud y justicia, mandara unir el número de dicho periódico en que tal trabajo se publicó, al expediente de responsabilidad que contra los ayuntamientos liberales se seguía, expediente que, en plena dominación conservadora fué favorablemente resuelto.

De arraigadas creencias liberales, su fortuna é inteligencia siempre han estado al servicio del gran partido que acaudilla D. Práxedes Mateo Sagasta, siguiendo constantemente en la provincia la política trazada, sin disidencia de ninguna especie, por los diferentes jefes que han sustentado la de tan eminente estadista, presidiendo el comité liberal de Carrión de los Céspedes desde que se reorganizó el partido bajo la jefatura de D. Fernando de Silva y Valle, á quien en muchas ocasiones representó legalmente en las operaciones electorales del distrito de Sanlúcar la Mayor, prestando grandes servicios en la organización de los ayuntamientos que lo constituyen y sacando triunfante, por gran mayoría, en los pueblos de Carrión, Castilleja y Huévar, su candida-

tura de oposición para diputado á Córtes, apesar de la presión ejercida por los elementos conservadores que á la sazón ocupaban el poder.

Más tarde de lo que debió serlo, dados sus importantes servicios al partido, pero debido á su modestia, fué designado el Sr. López Anaya, por el voto unánime del directorio que entonces regía el partido liberal, para el cargo de diputado provincial por el distrito de Cazalla-Sanlúcar, cuyo puesto obtuvo en buena lid, por más de once mil votos, en elección parcial celebrada en el año de 1893, apesar de luchar con candidato de arraigo en dicho distrito. Su paso por la Diputación dejó notorias huellas de sus conocimientos administrativos que siempre sustentó con acierto en la comisión y en la asamblea, sobre todo en la entonces cuestión batallona de declaración de responsabilidad personal de las corporaciones municipales, llegando, por virtud de resoluciones recaídas en diferentes recursos de apelación que, bajo la dirección de nuestro querido amigo, se elevaron al ministerio correspondiente, á establecerse la verdadera doctrina legal sobre la materia. Como diputado provincial fué vocal de la comisión permanente de Pósitos y de la Junta provincial de Instrucción pública, dejando en ambas corporaciones gratos recuerdos de su actividad é inteligencia.

Temerosos de molestar de verdad á nuestro distinguido amigo Sr. López Anaya, á quien sólo hacemos justicia á secas, terminamos rogándole dispense lo que hayamos podido contrariarle, en aras de nuestro buen deseo.



D. Manuel Fernández de Floranes

Gran injusticia cometeríamos si, al entresacar los hombres más conspicuos del partido liberal de la provincia, para consagrar sus méritos y señalarlos como modelos dignos de ser imitados, no asignáramos puesto preferente en la primera fila á nuestro antiguo y buen amigo el Sr. Fernández de Floranes, cuya prestigiosa figura es de las que lo merecen por muchos y muy legítimos conceptos y de aquellas á las cuales sería imperdonable falta escatimarle nuestro aplauso en esta ocasión en que, animados de un deseo que ha de agradecernos la posteridad, consagramos nuestra pluma y nuestro trabajo á perpetuar los nombres de las personas de indiscutible valimiento.

El Sr. Fernández de Floranes, que descende de una de las más distinguidas familias de la buena sociedad sevillana, nació en esta capital el año 1853, y entre nosotros ha permanecido siempre en constante comunicación con las diversas clases de la ciudad, siendo, por lo tanto, de los hombres á quienes se aprecia en lo que valen, con perfecto conocimiento de causa. Prototipo de la caballeridad y de la rectitud, de esquisita distinción, de imaginación vivísima, de trato ameno y generosos arranques, es un andaluz en toda *regla*, que honra á la tierra en que nació y que puede decirse que disfruta por justísimos títulos las simpatías y el ascendiente que gustosos le reconocen sus convecinos, sin distinción de matices ni procedencias.

Hizo en nuestra Universidad literaria los estudios de Filosofía y algunos otros preparatorios de facultad, revelándose un escolar aprovechado; pero sus inclinaciones, que le empujaban por los amplios senderos de la industria y del comercio, le hicieron abandonar las aulas y dedicarse de lleno á esa clase de negocios en los que, desde un principio, se desenvolvió con fortuna, siendo sus esfuerzos coronados por el más lisonjero éxito, como así lo reconocen cuantos se dedican á operaciones mercantiles en esta plaza.

Los grandes y acreditados almacenes de maderas que posee constituyen testimonio palpable de la realidad de nuestras afirmaciones.

En política es y ha sido siempre liberal, iniciado por aquella época de grato recuerdo en que se consolidó la organización de nuestras fuerzas bajo la jefatura de D. Manuel de la Puente y Pellón.

Dentro del partido se mostró siempre como espíritu superior que palpita y alienta en cuanto interviene; haciendo en muchas ocasiones de Providencia,

evitando fracasos, parando golpes, adelantándose á los acontecimientos y encauzándolos cuando podían perjudicar á los ideales que con tanto talento y honradez defiende.

Su nombre siempre va unido á las justas causas y á las más provechosas mejoras, dejando donde quiera que estuvo recuerdos tan gratos é indelebles que no deben olvidarse jamás, prueba fehaciente de lo que vale y lo que puede el que como él sabe luchar, encontrando para todo soluciones perfectamente definidas y claras.

Ha sido concejal desde los años 1884 al 92, desempeñando las tenencias de alcalde 7.^a, 4.^a y 2.^a y presidiendo comisiones importantes, cuales son las de Hacienda y Obras públicas, en cuyos puestos supo evidenciar sus excelentes cualidades y provechosas iniciativas como gestor de los intereses comunales.

Fué elegido diputado provincial en elección parcial verificada el 12 de Diciembre de 1897, por el primer distrito, Salvador y San Román, de Sevilla, obteniendo 3.802 votos, cargo del que tomó posesión el día 22 del propio mes y año. En la Asamblea formó parte de las comisiones de Hacienda, Administración y Reforma del Reglamento, y fué vocal suplente de la provincial hasta cesar en Septiembre de 1898, al verificarse la renovación bienal en dicha circunscripción, señalándose también por su celo y buena voluntad en el cumplimiento de los deberes inherentes á su mandato.

El Sr. Fernández de Floranes es de los pocos que pueden decir con satisfacción que ha ostentado los poderes del pueblo y la provincia, sin dejar, por ningún estilo, entre las garras de la murmuración, siempre ansiosa de *víctimas*, pedazos de sus prestigios personales; sino que, por el contrario, los aumentó en el ejercicio de sus respectivos cargos.

Nuestro biografiado, en fin, si como particular es una bellísima persona, como político pertenece á la clase de los consecuentes, sinceros, de energía y de talento, que tiene palabra fácil para decir lo que quiere y viril entereza para hacer lo que debe, sin cesar por nada ni por nadie en la práctica del bien y la justicia; explicándose así que sus jefes y sus correligionarios y amigos le tengan en un concepto brillante y le distingan con un cariño y una consideración tan merecidos como verdaderamente extraordinarios.

D. Manuel Fernández de Floranes es vocal, por derecho propio, del comité de nuestro partido en esta provincia.



D. Juan B. del Pozo y Soriano

D. Juan Bautista del Pozo, que es uno de los diputados que representan en la actualidad la circunscripción de Ecija-Estepa en la Asamblea de esta provincia, es natural de La Roda y tiene cuarenta años.

Tanto en Sevilla como en su distrito, ha conquistado un lugar distinguido en la esfera política y un nombre honroso, ganados en buena lid y como resultante de una larga vida de trabajo.

Liberal y sagastino de siempre, tuvo en su juventud á Madrid por campo de acción de sus primeros esfuerzos, y allí desempeñó cargo de confianza cerca del ilustre jefe del partido, cultivando al propio

tiempo el periodismo, con escritos de verdadera galanura, inspirados en una gran alteza de miras; su pluma corrió sobre las cuartillas, quizás alguna vez sugestionada por apasionamiento que brota de corazón generoso, pero nunca se prestó á ser eco de móviles mezquinos ó de intereses reprobados.

Dejó la corte al cabo de algún tiempo, prescindiendo de las esperanzas que allí le halagaban y de la amplitud de la esfera en que podía desenvolverse, atraído por el amor á su país, que constituye en él casi una obsesión.

El distrito de Ecija-Estepa le otorgó por vez primera su representación en la Asamblea provincial por 5.129 votos el día 9 de Septiembre de 1888, cuando en Sevilla sabíamos pocos quién era el señor Pozo, y lejos de ayudarle se combatía resueltamente su nombre; en virtud de lo cual puede asegurarse que entró en la Diputación llevado sólo por sus amigos y pasando por entre los codazos de los envidiosos de abajo y los pretendientes de arriba, que no eran pocos.

A los doce años de representar dicho distrito puede asegurarse que son los más los que le deben favores y que no habrá uno solo que asegure que de él ó de su influencia política recibió daño, cosa que está evidenciada en el hecho mismo de haberle reiterado su representación en todas las elecciones consecutivas y de ser notorio que nadie se interesa más por los destinos de aquella región.

En Madrid, donde se le hace al Sr. Pozo más justicia que por aquí, se le han otorgado, entre otras distinciones, los honores de jefe superior de administración civil y la encomienda de número de Isabel la Católica; y últimamente, el Sr. Moret le nombró gobernador civil de una provincia filipina, cargo que él renunció, no sabemos si por lo que hemos lla-

mado la obsesión de su tierra ó por su *intuición de poeta*.

De su fecundidad y talento periodísticos, tenemos pruebas en Sevilla en las notables revistas cómicas que publicó en *La Opinión* durante más de un año con el pseudónimo de *Juan de la Roda*.

No creemos exajerar asegurando que tiene demostrados como quien más su cariño y su lealtad al Marqués de Paradas.

D. Juan Bautista del Pozo, que forma parte del comité provincial de nuestro partido, es un político perspicaz, batallador, activo, que al trabajar la causa de sus ideas y de sus amigos camina resuelto por una senda que para él tiene siempre el más allá que no se acaba nunca; hace la política sintiéndola y experimenta verdadero placer cuando puede dedicarle la mayor parte de su tiempo; es un orador sencillo, fácil y correcto, cuya modestia de ademanes y humildad de actitud forman notable contraste con la fuerza de convicción de sus argumentos, y es persona, en fin, de apreciabilísimas condiciones y nobles sentimientos que aprecian en cuanto valen los que, como nosotros, tienen el gusto de conocerle á fondo.



D. Juan Moriano y Martín

Ha sido durante bastante tiempo una de las figuras más bullidoras y distinguidas del partido liberal sevillano, en su época actual.

Nació en Madrid el 30 de Agosto de 1862, y entre aquella Universidad y la de Sevilla cursó la Facultad de Derecho, con la nota de precocidad asombrosa de haber terminado la carrera á los diez y ocho años.

Desde muy joven, como puede colegirse por los datos apuntados en el párrafo precedente, reside entre nosotros, profesándosele general y merecido afecto, y habiendo ejercido por primer cargo público

el de fiscal municipal del distrito del Salvador de Sevilla.

En 1886 fué elegido concejal del Municipio de esta capital; y más tarde obtuvo los puestos de regidor síndico y sexto teniente de alcalde, presidiendo la comisión de Mataderos y la de Mercados, habiendo en ellas dejado recuerdo grato de su rectitud y plausibles iniciativas, sobre todo en el mercado de la Encarnación, donde llevó á cabo una moralizadora campaña que dió por resultado la corrección de infinitos abusos, que allí pasaban antes como moneda corriente.

Al constituirse más tarde nuevamente la corporación popular, en la reunión previa de la mayoría, se le designó por unanimidad para la segunda tenencia de alcaldía, la cual renunció, así como las restantes, para dar facilidades á soluciones del momento.

La aristocrática y antigua *Sociedad de Carreras de cintas* lo eligió cinco veces consecutivas su secretario, siendo por aquellos tiempos el *primum móvile* de la misma y el organizador de los notables festivos dados entonces y que todavía se recuerdan con gusto.

En política ha sido siempre liberal y demócrata, figurando en nuestro partido desde el ingreso de la fracción Becerra.

Hoy vive apartado de la política activa, desempeñando el importante cargo de Depositario de fondos provinciales, del que es de esperar que sus amigos le obliguen á salir en la primera ocasión, para llevarle á otro de los que merece por sus indiscutibles méritos.

El Sr. Moriano ni es ni ha sido nunca de los que solicitan el halago, ni mendigan honores y distinciones; su carácter pugna con estas tendencias tan co-

munes; cuanto ha sido y es lo debe á su propia significación y á su valimiento, tan notorios como grande es la llaneza que los rodea, otorgándole la victoria en las competencias de la vida de relación.

De sus dotes de caballerosidad huelga hablar; todo el mundo le conoce y mucha gente le recuerda, no sólo por lo que le haya servido, sino por lo que se ha esforzado y desvivido por ayudarle á subir, pues su generoso carácter le ha llevado en lo que ha podido á preocuparse muchas veces tanto, por lo menos, que de las cosas propias, de las contrariedades ajenas.

Es en extremo cortés y de proceder hidalgo; de claro talento, sólida instrucción, escritor castizo y periodista discretísimo, como lo evidencian sus múltiples trabajos insertos en *La Andalucía Moderna*: cuenta con muchas amistades en la buena sociedad sevillana que, cual nosotros, le estima y considera como persona que se destaca bastante de la cohorte que campea sin motivos fundados en el dilatado círculo de las diversas esferas sociales.

Bien puede considerarse ufano el partido liberal por contar en sus filas un hombre tan simpático y pundonoroso.



D. Antonio Sarmiento de Torres

Para D. Antonio Sarmiento no se puede hacer más que un buen perfil biográfico; el que resulte formado en la mente de cada cual, después de observarlo siquiera cuarenta y ocho horas. Porque nuestro querido amigo no se parece á nadie; es un hombre completamente original, cuyo carácter, cuyas costumbres, cuyas aficiones y cuyos procedimientos son sólo suyos y tan notables que no se comprenden ni se explican más que viéndolos y tocándolos.

No encaja en nuestros propósitos detallar sus originalidades, ni analizar si hace bien ó mal, ni si ha resuelto el problema de darle al mundo lo que le debe y quedarse él con lo que no es de desper-

diciar; nada de eso, porque esa sería árdua tarea que nos quitaría tiempo y espacio de que no disponemos, porque nos apartaríamos de la índole especial de estos trabajos, y porque además, aunque nos esforzáramos mucho, no lograríamos pasar de las exterioridades de menos importancia.

Con la parsimonia y la templanza que se tienen cuando se han recibido los duros palmetazos de la experiencia y paladeado las amarguras del desengaño, el Sr. Sarmiento vive hoy en el término medio, huyendo de todo lo que es relampagueo tempestuoso ó frialdad de excepticismo y de muerte, con algo así como de abandono, de dejadez, contemplándose constantemente y asistiendo como espectador al proceso de su existencia, mientras duermen aletargadas sus múltiples y brillantes aptitudes.

Solamente en los casos solemnes y dentro de la confianza, animado por el afecto ó por otras causas, es cuando suele dar nuevas pruebas de lo mucho que vale, sorprendiéndonos con alguna improvisación que demuestra que si se agotan las energías físicas, no se concluyen las riquezas intelectuales, patrimonio de talentos privilegiados.

D. Antonio Sarmiento es de Sevilla—y no necesitaría él afirmarlo para que todos lo creyeran—donde nació el 16 de Agosto de 1851.

Hizo su carrera de abogado en nuestro primer centro docente, en el que fué uno de los más aplicados y distinguidos escolares de su tiempo, entre los que alcanzó justo renombre por su inteligencia, discreción y verbosidad; siendo de notar que estudiaba por asimilación de lo que oía y le explicaban, pues los libros de texto ó los regalaba ó los vendía á las cuarenta y ocho horas de habérselos dado y después de leerlos como quien lee una novela. Se licenció el 23 de Noviembre de 1873 é hizo los ejercicios acadé-

micos del doctorado en 1881, todo con notas de sobresaliente.

Ingresó en el partido liberal cuando vino á él la democracia monárquica que capitaneaba el Sr. Moret, de cuyo comité era secretario, y fué campeón decidido de sus principios como orador fogoso en diversos *meetings* y reuniones y como redactor de *La Propaganda*, órgano de la fracción política.

Dentro ya de nuestra iglesia ejerció de secretario de actas del comité provincial de Sevilla, cargo creado expresamente para él, y contribuyó á todo cuanto pudiera ser provechoso á las doctrinas profesadas, con su pluma, con su palabra y con su *bol-sillo*, siendo colaborador de *El Progreso* desde su fundación y redactor en los últimos tiempos.

Ha sido concejal interventor del Municipio sevillano, durante cinco años, dentro del decenio de 1880 al 90, y tal despego sentía por los asuntos que en aquella casa se manipulan, que bien puede decirse que salió de ella *in albis* y sacudiendo las sandalias, como San Vicente Ferrer.

Entre las cosas porque siente mayor predilección figura en lugar preferente la literatura, como manifestación de la belleza que le seduce y le encanta, haciéndole disfrutar con la venturosa candidez del niño. Siente el arte tan hondo y tan intenso, que, cuando habla de él, resultan sus frases verdaderas creaciones, nutridas de imágenes pasmosas.

En *El Progreso* y otros diversos periódicos tiene publicados más de doscientos artículos literarios, en los que se destaca su estilo propio y personalísimo y la gran erudición que posee y de que hace gala constantemente sin afectación ni pedantería, teniendo el gusto de poder asegurar que muchos de esos trabajos han merecido los honores de la reproducción; su especialidad son los escritos religiosos, que

en más de una ocasión le han valido felicitaciones de eminentes teólogos, y los sonetos, que hace con asombrosa facilidad.

Con la imaginación, la cultura y las disposiciones del Sr. Sarmiento, cualquiera otro se habría hecho rico; él no ha conseguido más que gastarse cuanto tenía sin saber cómo ni cuándo; es demasiado modesto, tanto que raya en los límites del abandono; no ha codiciado, ni codicia, ninguno de esos puestos que tanto apetecen otros y que tan fácil le hubiera sido conseguir dados sus cualidades y sus méritos; su elocuente y arrebatadora palabra, empleada solo en los trances en que lo apremian las circunstancias, la prodiga, en cambio, en sus conferencias con quienes no pueden entenderlo; su conversación y trato amenísimo y chispeante son el encantó de cuantos le rodean, más cuando está á gusto y trata materia de su *repertorio*; su honradez y sus simpatías son proverbiales, y así, con esas virtudes y con esos defectos, al tocar el período en que ha de iniciarse la segunda mitad de su vida, tranquilo y satisfecho, puede volver los ojos á su propia historia, con el íntimo regocijo que produce el deber cumplido, sin miedo á contemplar errores pasados que se levantan en la conciencia como fantasmas, ni torpes injusticias que resucitan en la memoria como acusaciones.

Si D. Antonio Sarmiento ha hecho algún mal en el mundo ha sido pura y exclusivamente para su misma persona. Con esto está dicho todo.



D. Eduardo Sánchez Pizjuán

La realidad de la vida enseña cómo hay apellidos que poseen el hermoso privilegio del talento, y el apellido de los Sánchez Pizjuán confirma la observación.

Nuestro estimado amigo, con cuyos ligeros apuntes biográficos honramos este libro, es el más pequeño de la *dinastía* Sánchez Pizjuán, pues nació el año 1866, contando sólo treinta y cuatro años de edad, pero no por ello es el que ostenta menores méritos.

Joven, serio, orador elocuente y pensador frío y sereno, cuando D. Eduardo Sánchez Pizjuán obtuvo en nuestra Universidad el título de licenciado en Derecho en 1886, ya estaba curtido en el estudio de la ciencia, por la práctica diaria y constante que realizaba en el bufete de su hermano D. Manuel.

D. Eduardo Sánchez Pizjuán nació á la vida política afiliándose al partido liberal, y en él y, desde los primeros momentos, figuró entre los que, con atinadas observaciones, cooperan á la difícil labor de aquellos á quienes corresponde la dirección política y administrativa de la colectividad.

Este joven correligionario cuenta, por tal motivo, con la absoluta confianza del jefe de los liberales que, sin titubear, pensó en él cuando hace cuatro años se convino por los representantes de la política local en que la oposición designase un representante para ocupar uno de los juzgados municipales de Sevilla. Y á ese cargo fué el Sr. Sánchez Pizjuán, considerado como de los más aptos y compelido por sus amigos, que tuvieron que vencer la repugnancia del interesado previamente, pues como ocurre con los hombres de méritos propios, que son la mayoría de los liberales, nuestro biografiado desconoce en absoluto la ambición y nunca mostró otros deseos que los de servir con sus aptitudes y desprendimientos al partido en que milita. Este, reconociéndolo así, se honra contándolo entre los que figuran en primera línea y de quienes puede esperarse muy fundadamente un porvenir político de gran brillantez, para el que son poderosos auxiliares la posición social y desahogada y las generales simpatías de que disfruta.

Nuestro querido amigo es jefe de Administración civil, ha sido abogado fiscal sustituto de la Audiencia de este territorio y en la actualidad, además de juez municipal, es catedrático de la Escuela superior de Comercio de Sevilla.

D. Eduardo Sánchez Pizjuán, que vale mucho como abogado, como político, como caballero y como excelente padre de familia, vale más que todo como amigo, porque á la amistad rinde fervoroso culto.



D. Rafael Surga y Molina

Vamos á ocuparnos de un amigo predilecto, de uno de los hombres del partido liberal que tienen más valimiento y generales simpatías y que mejores y más legítimos títulos ostenta para disfrutar de la grande y verdadera popularidad de que goza, no ya en la población de su residencia, sino en toda la provincia de Sevilla y aun fuera de ella.

D. Rafael Surga, que en tiempos fuera militar bizarro y de brillante historia, es hoy un rico hacendado; entendido y pundonoroso ganadero; político serio, integérrimo y consecuente; andaluz de naturaleza y de corazón; persona inteligente, espléndida, atractiva y filantrópica, de quien puede decirse, sin

temor de sufrir equivocación, que no tiene un solo enemigo, porque su comportamiento leal y caballeresco, su llaneza y afabilidad, su conversación amena y chispeante, y, sobre todo, su propensión al ejercicio de la caridad para con las clases desheredadas, le han rodeado de una aureola ante la cual rinden pleito homenaje con buena voluntad, cuantos le conocen y tratan, pudiendo estimarle en lo que vale.

Nuestro querido amigo nació en la célebre villa de Las Cabezas de San Juan, hace cincuenta y dos años, y con edad suficiente ingresó en la Academia de Infantería de Toledo, saliendo á alférez, después de unos lucidos estudios, en 1.º de Enero de 1862: fué destinado al batallón Cazadores de Simancas, de guarnición en Algeciras, pasando más tarde á Cádiz al batallón de artillería de plaza; ascendió á teniente por méritos de guerra en la memorable batalla de Alcolea; hizo la campaña del Norte sirviendo en el cuartel general del general en jefe Excelentísimo Sr. D. Manuel de la Serna, en la época en que estuvo en operaciones el Rey D. Alfonso XII, ascendiendo después á capitán por antigüedad y rehusando, por último, el empleo de comandante á causa de tener resuelto retirarse, como lo hizo, de la carrera militar, para dedicarse al cuidado de sus bienes patrimoniales.

Como labrador y ganadero sabido es que posee una excelente fortuna: que su labor, que es importantísima, la lleva y desenvuelve con notable acierto, y que de su ganadería brava ha sabido hacer con su trabajo é inteligencia una de las que mayor fama tienen en las plazas de primer orden, donde la lidia de sus reses se ve siempre con gusto por los aficionados.

En la esfera política el Sr. Surga es y ha sido, desde su iniciación, liberal, pero liberal *pur sang*, de

aquellos que aun sienten latir en sus pechos la honrada firmeza de convicciones, cuyo germen sembrara en la villa donde nació, el invicto caudillo de feliz recuerdo para los que en nuestra iglesia comulgan; el Sr. Sarga hace la política sintiéndola, con amplias bases, sin componendas ni vacilaciones, y luchando sólo por el bien público, que no otro objetivo puede perseguir quien como él tiene la suerte de no verse apremiado por ningún género de exigencias.

Preside nuestro biografiado el comité liberal de Las Cabezas de San Juan, pueblo de su residencia y vecindad, en el que se tiene por él punto menos que idolatría; allí ha sido en diversas ocasiones alcalde y juez municipal, ejerciendo dichos cargos con unánime aplauso; y sus jefes, apreciando los indiscutibles méritos que en él concurren, lo proclamaron el año 1893 candidato á la diputación provincial por la circunscripción de Utrera-Marchena, siendo elegido para tal puesto el día 2 de Abril del citado año por 17.655 votos, prueba inequívoca de su ascendiente y sus prestigios; tomó posesión del cargo en 14 del mismo mes y año, perteneció á varias comisiones de la Asamblea, evidenciando en ellas su corrección y celo por los intereses que representaba, y cesó por renuncia, fundada en motivos de salud, el 2 de Julio de 1895.

Talento práctico, con alma noble y bien templada, como el que ha estudiado profundamente en el libro más hermoso que se ofrece al hombre, el libro de la vida real, ni gusta de las exhibiciones personales, ni tiene exageradas ambiciones políticas, aunque su fortuna y sus cualidades le impulsan por este camino, ni deja pasar una ocasión propicia á su alcance sin inclinar el ánimo de los que le quieren oír hacia el culto de la modestia y la práctica del bien y la sinceridad.

Venciendo su natural repugnancia, habrá, en día no lejano, que sacarle de su espontáneo retraimiento y llevarle al sitio que debe ocupar y en que desea verle y abrazarle el que escribe esta miniatura, admirador antiguo de su manera de ser, de su rectitud y de sus bondades.



D. José Pardo y García

Aunque viva en relativo apartamiento de la política activa y dedicado exclusivamente al ejercicio de su noble profesión, no podemos dejar de asignar un puesto preferente en esta obra al que ha sido y es uno de nuestros mejores amigos, liberal conspícuo, de abolengo honroso, acrisolada consecuencia y méritos indiscutibles, el reputado jurisconsulto del Colegio de Sevilla D. José Pardo y García.

Tributándole este afectuoso homenaje, cumplimos también el sagrado deber de solventar deudas de gratitud, pues del Sr. Pardo recibimos los primeros alientos y los primeros consejos para emprender y proseguir la campaña en que venimos agitando nos hace veinte años y cuyo recuerdo tenemos

siempre presente como cumple á los hombres bien nacidos.

El día 4 de Diciembre de 1835 vino al mundo en esta capital nuestro biografiado, que comenzó sus estudios, revelando excelentes disposiciones, en esta Universidad Literaria, hasta llegar al cuarto año de Derecho en 1856, en cuya fecha trasladó su matrícula á Madrid, donde aprobó un curso y desde allí fué á Barcelona, aprobando otros, hasta terminar la carrera en la corte y venir después á Sevilla á recibir, previos unos brillantes ejercicios, la licenciatura en Civil y Canónico en 1860.

Todos esos cambios de residencia obedecieron á fundados temores, por las consecuencias de los desgraciados sucesos que aquí se desarrollaron en aquella época de triste memoria.

Durante su permanencia en Barcelona desempeñó el cargo de oficial de la secretaría de su Universidad, para el que fué nombrado por D. Eugenio Moreno López, siendo su catedrático de Economía Política y director general á la sazón de Instrucción pública, que le tenía en grande estima; y en la redacción de la Memoria para el entonces proyectado ensanche de la capital del principado, encomendada á D. Víctor Arnau, rector de dicha Universidad, prestó á éste valioso concurso.

Terminada su carrera se le propuso la secretaría de la Universidad de Zaragoza; pero estando ya en Sevilla, decidió abrir bufete aquí, declinando el nombramiento y renunciando el destino que tenía en Barcelona.

Desde el año 1861 ejerce la abogacía con notorio acierto en Sevilla, teniendo uno de los bufetes que gozan de mayor prestigio por esta región, como lo prueba el hecho de que habiendo sido designado para el cargo de relator de la Audiencia territorial, tuvo

que dejarlo, al cabo de poco más de un año, porque reclamaban toda su atención y toda su actividad los negocios confiados á su dirección, por la numerosa clientela que le favorecía.

Aunque antes había ya realizado algunos actos que evidenciaban sus creencias liberales, en el año 1862 se lanzó resueltamente al campo de la política de acción, afiliándose, por sus amistades con D. Tomás de la Calzada, D. Manuel de la Cámara y D. Manuel Moreno López, en el partido Unionista, del que fué jefe D. Leopoldo O'Donnell, á cuyo lado desenvolvió sus esfuerzos, estando iniciado en los preparativos de la gloriosa Revolución de Septiembre del 68.

Fué acérrimo partidario del duque de Montpensier, que le honraba y distinguía grandemente, teniendo en su palacio entrada franca á toda hora, para lo cual estaba advertida la servidumbre. Fracasa da la causa de Montpensier, y no pareciéndole bien los distintos giros que la Revolución y sus hombres tomaban, se retrajo de la vida pública de acción; no siguió ninguno de los partidos que se formaron, y se dedicó de lleno á la práctica de su trabajo profesional, hasta que en el año de 1875, declarándose partidario de Sagasta, formó con otros muy contados amigos y con arreglo á su carta-circular, el primer comité liberal de esta ciudad, que luego en 1876 ó 77 se extinguió, como otro dirigido por D. Tomás Arderius, para refundirse en el que con el título y atribuciones de Comité provincial se eligió en la reunión magna celebrada en el antiguo teatro del Pumarejo, y que presidieron, el preclaro y nunca bastante sentido hijo adoptivo de Sevilla D. José Luís Albareda, acompañado del ilustre, bizarro y erudito general Ros de Olano, D. Ramón Correia y otras notabilidades del partido en la corte, en representación de nuestro jefe el Sr. Sagasta.

Desde entonces milita en el partido, del que jamás se ha apartado, siendo un verdadero modelo de constancia y buena voluntad.

En el año 1879 prestó al Sr. Albareda tan eminentes servicios en su elección por el distrito de Sanlúcar la Mayor, que la antigua aunque no íntima amistad que tenía con él se convirtió en la más firme y estrecha, hasta tal punto, que en el año 1881, al ser nombrado ministro de Fomento, fué nuestro biografiado á Madrid en la comisión nombrada para felicitar al jefe y al Gobierno, y entrando en su despacho D. José Luís, en el que le esperaba con los demás individuos de la comisión, después de saludar á todos, se dirigió al Sr. Pardo, diciéndole en voz alta, y estrechándole las manos con su natural gracejo: «Siéntese Vd. ahí (señalando el sillón de su mesa), que Vd. es el ministro de Fomento». Y con efecto, el hombre de confianza en Sevilla para D. José Luís Albareda en los asuntos de la política local, lo era nuestro biografiado, así como lo fué de D. Luís de Rute, quien lo presentó á Sagasta.

En el mismo año 79, prestó un gran servicio al partido en esta localidad, siendo el intermediario para el ingreso en el comité del inolvidable patricio don Manuel de la Puente y Pellón, que había seguido á los centralistas con D. Francisco de P. Candau. A este efecto tuvo que sostener fuertes discusiones en el comité, hasta conseguir que entrara con el carácter de primer vicepresidente.

Fiel amigo del Sr. Pellón, trabajó siempre en su favor cuanto pudo; y ya en la Alcaldía ayudó á consolidar su jefatura del partido, que éste deseaba por causas de todos conocidas. En esta obra batalló nuestro biografiado con plausible perseverancia, consiguiendo que el comité se declarase disuelto, para lo que tuvo que sostener en él grandes luchas.

A seguida, después de una reunión preparatoria habida en los salones de las escuelas de la Alameda, á donde se dieron cita los amigos más adictos á la idea, se convocó una gran asamblea del partido en la Casa Lonja; y en ella se nombró una *junta directiva* votada por aclamación, designando presidente al Sr. Pellón, que con acierto y patriotismo superior á toda ponderación, llevó hasta su muerte la jefatura provincial, dejando en el señor Pardo, como en cuantos á su lado estaban, recuerdo imperecedero que guardan en sus corazones como joya de inestimable valía.

El Sr. Pellón, que apreciaba como debía las excelentes condiciones del Sr. Pardo, quiso hacerle diputado á Cortes cuando el Sr. Rute no hubo de aceptar el puesto que se le reservaba en la circunscripción de Sevilla; pero aquél, dando un testimonio palmario de su modestia, renunció á tal honor, lo mismo que la indicación de su nombre para Alcalde mayor de Cayan (Filipinas), que le hiciera el Sr. León y Castillo.

Cuando estallaron las graves desavenencias políticas entre conservadores y liberales el año 1883 y se fundó *El Progreso*, para sostener la consiguiente campaña, fué su primer director D. José Pardo, que renunció á continuar siéndolo por discrepar en algunos detalles de los rumbos que imprimieron las circunstancias á los asuntos de actualidad.

Por esta fecha se creó el cargo de abogado consultor del Ayuntamiento de esta capital, para el que el cuerpo capitular le designó unánimemente, y el que ha desempeñado y desempeña, dando constantes pruebas de su talento y laboriosidad en los muchos asuntos que han puesto de manifiesto su perspicacia jurídica y su verdadero amor por el trabajo.

El Sr. Pardo es un hombre agradable y distin-

guido, de gran inteligencia y fácil palabra, llano, sin afectación, enemigo de cuanto sea boato y falsos oropeles, cariñoso, complaciente, con verdadera firmeza de carácter y rectitud de intenciones y procedimientos, amigo leal y sincero y digno, en fin, por todos estilos, del envidiable concepto que goza entre sus conciudadanos y del aplauso que gustosos le tributan cuantos conocen á fondo las excelentes cualidades de que está adornado.



D. Faustino Murube y Murube

Hacer un perfil biográfico de D. Faustino Murube en el reducido espacio de que aquí disponemos, es obra verdaderamente espinosa, porque al tratarse de ella se agolpan al pensamiento tantas y tantas cosas, que no se sabe qué decir ni por dónde empezar.

Nuestro buen amigo, que nació en Villafranca y Los Palacios el 15 de Febrero de 1846, es de aquellas personalidades que no se confunden con ninguna otra, por lo saliente de sus rasgos; pero son éstos tantos y tan notables en realidad, que al intentar sintetizarlos, se tropieza *in continenti* con la dificultad de á cuál haya de dársele preferencia, pues todos valen y significan y no hay uno que no sea de los que merecen ser tomados en consideración.

Poseedor de una cuantiosa fortuna, se olvida de ésta en absoluto, para entregarse en cuerpo y alma al trabajo, al mejoramiento de su labor y de sus ganaderías, á la prosperidad de su pueblo y al alivio y socorro de las clases desvalidas que tienen en él un protector convencido y dispuesto en cualquier momento á atender sus necesidades.

Particularmente tratado, une á su caballeridad innata y bondad característica, una afabilidad que encanta. Sin afectación en sus maneras, franco, espléndido, generoso, comunicativo y ocurrente, deja entrever enseguida su grandeza de alma y elevación de sentimientos.

Su conversación deleita y entretiene por lo correcta, amena y sincera; llama siempre *al pan pan y al vino vino*, cual decirse suele, y hace de la práctica del trabajo, de la verdad, del bien y de la justicia, así como de las virtudes familiares, una verdadera religión.

Así se explica la gran popularidad de que disfruta, no ya en la población donde reside, sino en todo el distrito de Utrera y aun fuera de él.

La labor que lleva es de las primeras de Andalucía; sus ganados tienen fama en toda España, porque es notorio que su desvelo en la crianza y afinación de los mismos, ha producido innegable superioridad á sus caballos, sus vacas mansas y sus ovejas bastas.

Sin querer ser político, está asociado á todos los actos del partido liberal, y sin llamarse jefe lo resulta, no ya en la población de su residencia, sino con equalidades é influencia para extender mucho más la esfera de su acción y valimiento.

Recientes pruebas de ello se han ofrecido en aquella región privilegiada.

De D. Faustino Murube puede decirse, con ra-

zón, que es un hombre que no tiene enemigos; todo el mundo le quiere y le respeta, porque se lo merece, pues sus condiciones, sus actos y sus procedimientos son de los que inspiran la confianza, la simpatía y el cariño de los demás, sean quienes sean y llámense como se llamen.

Porque le conocemos á fondo, porque sabemos lo muchísimo que vale, nos hemos permitido dedicarle este ligero trabajo, á trueque de herir la proverbial modestia que le engrandece á nuestros ojos y arraiga más en nuestra alma el profundo afecto que hacia él sentimos y la admiración hondísima que nos inspira.



D. Benigno García y García

Cuanto bueno tenemos, sumido en la oscuridad ó velado por la modestia, va desfilando por nuestras páginas, merced á nuestra firmeza en lo propuesto y á nuestros esfuerzos para realizarlo, alentados por la esperanza de vernos pagados con el reconocimiento de todos en día quizá no lejano.

Hoy toca el turno á nuestro excelente amigo D. Benigno García, cuya prestigiosa figura surge en primera fila en el distrito de Sanlúcar la Mayor, extendiendo su influencia á la capital y á la provincia, por virtud de sus indiscutibles méritos, que no hemos de detallar porque son notorios y porque con ello llenamos también la indicación de atender al

deseo del interesado, que así nos lo suplica con frases afectuosas que para nosotros son un mandato.

Nuestro biografiado es hombre serio, probo, correctísimo, en cuyo aspecto se refleja lo que vale y en cuyos actos resalta siempre la decisión que vibra hasta en sus palabras más sencillas y espontáneas.

Es natural de Sevilla y nació el año 1857; habiendo hecho con gran aplicación los estudios de Ciencias exactas, en cuya facultad obtuvo el grado de licenciado en la Universidad de Madrid.

Hace nueve años que es vecino y reside habitualmente en Villanueva del Ariscal, dedicado al importante negocio de viñas y de vinos, que lleva y desenvuelve con verdadero acierto, siendo hoy de los viticultores y cosecheros que disfrutan de más crédito en aquella zona de producción.

Su ingreso en el partido liberal no es de fecha muy lejana: tomó puesto en él, traído por D. Fernando de Silva en la falange de sus amigos políticos, y muy rogado, por cierto, porque sus ideales tenían matices más avanzados; desde la época de su definitiva filiación entre las fuerzas de nuestro partido, su talento, su fortuna y su actividad han ido siempre unidos á las más justas causas y buscando como único objetivo el beneficio del pueblo y distrito en que hace su leal y desinteresada política.

El Sr. García y García ha recibido de sus amigos por recompensa y distinción á sus merecimientos, la de haberle investido con la representación del mencionado distrito en la Asamblea de la provincia, formando también parte del comité provincial del partido.

Fué elegido diputado en 27 de Febrero de 1898, en elección parcial convocada para cubrir la vacante producida por renuncia hecha de igual cargo por don Francisco Javier Peralta, obteniendo en los diversos

pueblos de la circunscripción de Cazalla Sanlúcar 13.939 votos y tomando posesión en 12 de Abril de dicho puesto, que actualmente sigue ejerciendo á satisfacción de todos.

Es vicepresidente de la junta directiva de la Casa de Expósitos, visitador de carreteras provinciales y vocal de la comisión permanente en el turno que está en funciones.

Hombre de gran ilustración y amable y sencillo trato, posee el dón especialísimo de las simpatías, y pocas son las personas que le conocen que no queden prendadas de esa amabilidad que constituye uno de los rasgos más salientes de su manera de ser.



D. Cándido Ruiz Martínez

Tenemos que comenzar haciendo una aclaración: el no haber figurado hasta ahora entre estos retratos y perfiles biográficos de nuestros más caracterizados amigos, los de D. Cándido Ruiz Martínez, á quien profesamos la sincera y leal amistad que es sabido, débese, exclusivamente, á que hasta hace muy pocos días no nos ha facilitado la fotografía que desde un principio le pedimos; cúlpese, pues, á sí mismo de no ocupar el preeminente puesto que de derecho le corresponde en la plana mayor, por más que, después de todo, acaso resulte mejor de esta suerte, puesto que quien, como nuestro biografiado, es demócrata de corazón, es posible que esté más á gusto entre aquellos que no tienen la fortuna de figurar en los elementos directores de la agrupación.

Los que ostentan el carácter de conspícuos por méritos propios, superiores é indiscutibles, donde quiera que estén, son lo que deben ser y dan brillo á los partidos en que militan, con tanta más razón si se trata de personalidades que, cual la del hábil político, insigne publicista y bizarro jefe de Estado Mayor, de que tratamos, reúne méritos y nombradía que ya quisieran para sí muchos de los que hoy tienen sentada plaza de eminencias.

El Sr. Ruíz Martínez nació en Benarrabá (Málaga) en 1.º de Junio de 1862, pasando más tarde con su familia á Jerez de la Frontera, donde á los once años comenzó á cursar los estudios del bachillerato, que terminó en Sevilla, con gran aplicación, matriculándose en nuestra Universidad en las facultades de Derecho y Filosofía y Letras, que abandonó después para marchar á Madrid al lado de su hermano D. Rafael, haciendo allí la preparación de ingreso en el cuerpo de Estado Mayor del Ejército, en cuya Academia entró, previa una brillantísima oposición en que alcanzó el número tres.

En 1882 fué ascendido á alférez alumno y dos años después recibió la faja de teniente, haciendo, por lo tanto, los cuatro años sin perder un solo semestre, detalle muy raro, dado lo difícil de esos estudios y la rigidez de sus exámenes.

Ya por estos tiempos había dado pruebas de ser un escritor correcto y de altos vuelos, colaborando en la revista literaria *La Enciclopedia*, durante su permanencia en Sevilla, y obteniendo, por unanimidad, el premio concedido por la Dirección general del cuerpo á la mejor Memoria sobre asuntos militares, ganado con la suya *La guerra factor del Progreso*, que compitió con ciento y pico más presentadas al certamen, y á la que la prensa dedicó ruidosos elogios.

Nuevos testimonios de su envidiable talento dió

á seguida en el Centro Militar y en el Ateneo de Madrid, y poco después acabó de revelarse como vate inspirado y prosista de bríos, culto y elegante, con la publicación de su poema *Las revoluciones* y el estreno del drama *Justos por pecadores*, en el que arrancó ruidosa ovación del selecto público cortesano.

Por tan legítimos títulos, fué nombrado vicepresidente de la sección de Literatura del Ateneo madrileño é individuo de la Junta de gobierno del distinguido centro, que presidiera D. Antonio Cánovas.

La prensa política se honra frecuentemente con la cooperación del Sr. Ruíz Martínez, y en *El Imparcial*, *El Liberal*, *El Correo*, *La Correspondencia de España*, la *Revista de España*, *El Progreso* y otros periódicos de Madrid y provincias se coleccionan multitud de trabajos notables del eximio escritor; que puede contarse en el reducido número de los que sostienen incólumes la pureza y galanura del idioma patrio.

Su última obra, la colección de sonetos titulada *Botones de fuego*, muy recientemente publicada, puede conceptuarse como una joya literaria, modelo de corrección, de fluidez, de gallardía y de una *difícil facilidad*, como dijo Horacio, que la avalora, encantando al espíritu su lectura y deleitando al oído las dulces cadencias del ritmo.

Al lado de sus hermanos se inició en la política, asimilándose toda la savia democrática de que estaba saturada la atmósfera en que vivía, y probando *in continenti* que si excelentes disposiciones tenía para figurar entre los preferidos de las Musas, contaba con otras tan buenas, por no decir mejores, para el cultivo del difícil arte de gobernar.

Cumplidos apenas los veinticinco años, en Julio de 1887, fué elegido diputado á Cortes por el célebre

distrito de Marchena, cuya representación llevó varias veces con actas arrancadas contra el poder, haciendo en aquél tan fructíferas y valientes campañas, que llenando de entusiasmo el espíritu de sus electores, determinaron el afecto y la popularidad verdad de que por allí disfruta.

Su primer discurso en el Congreso fué escuchado con la expectación natural, tratándose de quien, como el Sr. Ruíz Martínez, venía precedido de justa fama de experto polemista y fogoso orador; en él impugnó las memorables reformas del general Cassola, y las combatió con tal elocuencia, virilidad y fuerza de argumentos, que obtuvo un señalado éxito, sobre todo entre los elementos á quienes afectaban, hasta el extremo de que el general López Domínguez exclamó, sintetizando el pensamienio de los más:

—El Sr. Ruíz Martínez empieza su carrera político militar por donde muchos acaban.

La campaña postrera de nuestro amigo en la Cámara popular no la olvidarán fácilmente los liberales de esta provincia, á los que defendió con tesón y bizarría, superiores á lo que se esperaba, con ser mucho, logrando tener á raya al desenfrenado caciquismo de la reacción imperante con su inseparable séquito de arbitrariedades, coacciones y trope-lías.

Los vaivenes del azar lo han llevado á representar hoy, como senador, la provincia de Málaga, en la que ya goza del mismo concepto y simpatías que en la nuestra, y en la que en lo porvenir se nos disputará, por tal motivo, con el mismo fervor que procuraremos los sevillanos que vuelva á nosotros los que fuimos y somos sus primeros devotos.

Hombre de envidiable talento y vastísima instrucción; orador de primera fila; escritor, estilista y literato á la moderna y de verdadero estro; político ba-

tallador, activísimo, adorador de la moralidad y la justicia y que siente la amistad como nadie; de carácter noble, generoso y comunicativo y de trato modesto y afable, es D. Cándido Ruíz Martínez de aquellas personas que están siempre en la vanguardia por cualquier lado que se la mire, habiendo conquistado palmo á palmo y por sus propios y superiores merecimientos, los lauros que hoy ciñe y el paso de la clase de esperanza á la de realidad merecida del genio y la autoridad de los indispensables.

Nadie que le conozca y trate, se atreverá á negar que lo que con esta ocasión escribe de él quien le tiene fraternal afecto, traspase un solo ápice los límites de la más severa imparcialidad.



El Marqués de Pickman

Es verdaderamente plausible en estos tiempos de indiferencia que corremos, cuando el glacial soplo del escepticismo hiela los más templados corazones, ver á un joven como D. Rafael León y Primo de Rivera, de noble abolengo, ilustre prosapia y clara inteligencia, tomar parte activa en el diario batallar de la política y preocuparse de los rumbos que sigue la gobernación del Estado; pero lo es mucho más cuando esa personalidad, según ocurre en el caso presente, prescindiendo de razones de *heráldica*, pone sus méritos, su valimiento y su influencia, al servicio de los principios del credo liberal y de la causa redentora de los pueblos.

En el dintel del siglo XX, la razón, la justicia y

las legítimas tendencias de las clases que se imponen, ven siempre con mayor gusto la exaltación de la nobleza de la sangre, cuando la acompaña la nobleza del alma, y aquellos que reúnen ambas son más queridos y respetados de todos, pudiendo ostentar con más refinado orgullo la brillante aureola de que circundaran sus nombres los antepasados.

El marqués de Pickman es de esos hombres privilegiados á quien, por sus condiciones envidiables, todos aprecian.

Sevillano de nacimiento y de corazón, frisando en los treinta años, con gran fortuna, felices iniciativas, proverbial esplendidez y actividad incansable, vino no há mucho al partido liberal, atraído por sus predilecciones democráticas y la cordial amistad que profesa al ilustre marqués de Paradas.

Ya comulgando en nuestra iglesia ha tenido por norma de conducta la lealtad para las ideas, la seriedad para los procedimientos y el afecto y la consideración para los correligionarios, sin que tibiezas, impaciencias ó contrariedades le hicieran modificar ni en un ápice su actitud en las campañas que ha realizado, abriéndose por propio esfuerzo puertas que en el porvenir le darán acceso á los puestos elevados que debe reservarle la natural correspondencia de su agrupación.

Esta le ha llevado ya en varias ocasiones al Municipio de la capital: la primera vez fué elegido concejalen 9 de Mayo de 1897, tomando posesión en primero de Julio del mismo año. Reconstituído aquel Ayuntamiento bajola dominación liberal, fué elegido nuestro biografiado quinto teniente de Alcalde y presidente de la comisión de Mataderos, formando también parte de las comisiones de Hacienda y Obras públicas, cargo que continuó desempeñando hasta primero de Julio de 1899 en que fué designado, al po-

sesionarse el nuevo Ayuntamiento, para igual tenencia de Alcalde y para las comisiones de Hacienda, Obras públicas, Cementerios, Mataderos, Policía urbana, Ferias y festejos y Especial de aguas; y, por último, al constituirse otra vez la corporación en 28 de Julio de 1899, bajo la presidencia de D. Fernando Checa, fué designado como vocal de las mismas comisiones que venía desempeñando.

En dichos puestos ha sabido dejar su pabellón á gran altura, no sólo por sus propuestas y sus arranques, sino por su rectitud y moralidad.

A su carácter emprendedor y á sus aficiones de *sport* debe Sevilla un gran paso en la senda del progreso; la implantación del servicio de carruajes de alquiler de lujo, montado en su fastuosa *Cochera Sevillana*, que había llegado á ser aquí una necesidad reclamada imperiosamente por los tiempos que corremos.

El marqués de Pickman tiene cursada la facultad de Derecho en las Universidades de Sevilla, Granada y Deusto; es persona cultísima, no sólo por los vastos conocimientos que le ha ofrecido el estudio, sino por que ha emprendido largos viajes por casi todas las principales naciones europeas, dedicando este caudal de conocimientos á fines útiles que le proporcionan la admiración de cuantos le tratan.

Nuestro buen amigo tiene fácil palabra, generales simpatías, verdadero dón de gentes, y lo que vale más que todo eso, un corazón magnánimo, que atesora las virtudes más preciadas de caballero correcto, siempre propicio á seguir los mandatos de su generoso espíritu, amparador de causas nobles y protector decidido de cuanto tienda á labrar la felicidad de los que gimen en los asfixiantes y deletéreos gases de la miseria social.



D. Rafael Atienza y Tello

No por quemar vano incienso en el altar de ridículas conveniencias sociales, á lo cual no somos aficionados, sino por rendir el debido culto á la realidad de las cosas, y hacer una ofrenda pobre, pero verdad, que brota de nuestro corazón en holocausto del amigo querido, del ciudadano ejemplar y del funcionario integérrimo y prestigioso, dedicamos estas líneas á esbozar la semblanza del Sr. D. Rafael Atienza y Tello, una de las personas más conspicuas y simpáticas del partido liberal de esta provincia, que conoce cuanto aquella vale y que le profesa el afecto que por todos conceptos merece.

Hermano del Sr. Marqués de Paradas, nuestro jefe, y como él hijo del ilustre marqués de Salvati-

rra y de la distinguida Sra. D.^a Antonia Tello, descendiente de los marqueses de San Antonio, que ostentaban además los títulos de Paradas y Saucedá, nació en la ciudad de Granada el 7 de Mayo de 1851, y en dicha capital hizo los estudios de Filosofía y de la carrera de Derecho, hasta su terminación, con un expediente que le honra y que no extractamos, porque tenemos la convicción de que, verificándolo, lejos de complacerle, causaríamos enojo al que cifra uno de sus más decididos empeños en practicar sinceramente el hábito de la llaneza.

Ingresó en la carrera judicial, donde le estaba reservado el brillante porvenir que era natural, dadas sus excelentes condiciones personales, el año 1883, siendo nombrado promotor fiscal de Baatán (isla de Luzón: Filipinas) y más tarde para el juzgado de Batangas, en la misma región, pasando á la península el 89, y, habiendo ejercido plazas de magistrado en las Audiencias de lo criminal de Antequera, Málaga y Cádiz, hasta 1899, en que, á su instancia, fué declarado cesante, por tener precisión ineludible de dedicarse al cuidado de sus bienes y asuntos particulares.

Durante esta etapa de su vida, ofreció repetidas pruebas de lo noble de sus instintos y lo grande de su alma, que sin olvidar nunca el recto espíritu justiciero, y dando á cada cual lo suyo, ni prescindió de los sentimientos de humanidad, ni hizo derramar una lágrima innecesaria, ni dejó tras sí el menor reguero de odios y maldiciones, constituyendo esto una de las más salientes notas de la figura de aquel cuya toga se mantuvo siempre limpia y pura, en testimonio de su hidalguía

En el tiempo que medió desde que desempeñara la promotoría de Baatán, hasta su ingreso en la magistratura peninsular, sirvió también en Filipinas las

Alcaldías mayores de Camarines Sur y Nueva Ecija y el Gobierno civil de Camarines Norte, puestos en los cuales demostró, no ya sus múltiples conocimientos administrativos, sino sus notables cualidades de funcionario digno, inteligente y moral y sus disposiciones como hombre de acción y de energías.

Iniciado en la política liberal, por honradas convicciones y por vínculos de fraternal cariño, los que en esta provincia comulgan en esa iglesia, se enorgullecen contándole en el número de sus correligionarios, y con rara unanimidad, que evidencia lo que la razón y los merecimientos se imponen, le señalan para mañana el puesto preeminente á que es acreedor por los motivos más legítimos.

Aunque la modestia de D. Rafael Atienza sea dique casi infranqueable para que lo salve nuestra pluma; aunque no necesite de nuestra presentación y nuestro elogio para ser conocido en la sociedad que tiene por notorios sus talentos, su caballerosidad, su perseverancia, su fortuna y sus bondades; aunque esquivé las varias demostraciones de manifiesto encumbramiento, no podrá impedir que nosotros consagremos sus cualidades y sus virtudes cívicas, otorgándole, en nombre de todos, nuestro leal aplauso y rogándole que en esta manifestación de respetuoso afecto, vea únicamente dos cosas: la sanción de lo que está en la conciencia pública y una débil muestra de nuestra admiración hácia su persona.



D. Luís Caro y Rodríguez de Salamanca

Ignoramos si será ésta la primera vez que se consignan en letras de molde las notables cualidades que dan relieve á la persona de nuestro buen amigo el presidente del Comité liberal de Constantina; pero si lo fuera tendríamos verdadero placer en ello, porque siempre lo experimentamos cuando sacamos al público á cuantos, como él, están enaltecidos por su talento, su probidad, su sencillez, su alteza de miras, su filantropía y sus felices iniciativas.

Y cuenta que nuestro voto es de calidad al tratarse de este distinguido correligionario, pues solo en una ocasión hemos necesitado de sus favores políticos y no los obtuvimos porque deberes sagrados, de diverso orden, que no nos eran descono-

cidos, le hicieron adquirir el convencimiento de que, correctamente obrando, no podía proceder de otra suerte.

D. Luis Caro nació en Constantina en 1854, en el seno de una familia de desahogada posición y gran ascendiente en el país, cuyos individuos habían sido partidarios de las reformas liberales desde principios de siglo; sus padres fueron D. Carlos Caro y Sarabia, militar retirado y labrador y doña Dolores Rodríguez de Salamanca.

Al lado de sus parientes los condes de Fuente el Salce, que residían en Córdoba, y que se encargaron de su educación, estudió la Filosofía en el Instituto de aquella ciudad y la carrera de Derecho en la Universidad de Sevilla y en la libre de Córdoba.

En esta escuela, creada al calor de la revolución de Septiembre, se estudiaba bien y con amplio espíritu. Jóvenes abogados, entusiastas de su profesión eran los maestros, teniendo de rector al inolvidable D. Rafael Barroso y Lora, y después de cerrada aquella casa se recuerda en Córdoba con orgullo que todos los discípulos que de ella salieron han ocupado distinguidos lugares en la política, en la administración y en el foro.

Concluida la licenciatura á los 19 años, practicó algún tiempo en el despacho del distinguido y bondadoso letrado de Córdoba D. Rafael García Lovera.

Más tarde trasladó su residencia á Constantina y poco á poco se fué haciendo hombre del campo, por atender al mejoramiento de su patrimonio y porque las circunstancias sojuzgan. No obstante, siempre ha conservado gran afición á las letras y á las artes.

Sentó plaza en el partido liberal de Sevilla en los tiempos en que lo regía D. Manuel de la Puente y Pellón, y ha sido, por designación de aquél, alcalde, juez y diputado provincial dos veces, representando

á la circunscripción en que vive, la primera en 1882 y la segunda en 1884, habiendo desempeñado el cargo de secretario de la Asamblea, el de visitador de la Escuela de Bellas Artes y puestos en las comisiones permanente y de Fomento, en todos los cuales ha sabido dejar gratos recuerdos, sirviendo á su partido con lealtad y consecuencia y al país con el mejor deseo de acertar.

Es nuestro biografiado hombre no envanecido por su historia y sus prestigios; de trato llanísimo, de fácil palabra y gran ilustración; que dedica la mayor parte de su tiempo al servicio de los que de él necesitan y que siente predilección por todo lo que significa amor á la humanidad; razones por las cuales es popular entre sus amigos y convecinos, y aun en Sevilla, donde hay muchos que le profesan el entrañable afecto de que nosotros le damos, sin titubear, sincero testimonio.



D. Rafael Laffitte y García de Velasco

Joven, atractivo, cariñoso, servicial, inteligente, correcto en sus palabras y pundonoroso en sus procedimientos, es D. Rafael Laffitte uno de esos hombres que justamente gozan de generales simpatías y á quien la buena sociedad sevillana alza sobre el pavés proclamándolo como uno de sus favoritos.

Tiene una contra para desenvolverse y elevarse en las alturas en que vivimos; la de ser exageradamente modesto, cualidad que realza sus condiciones de carácter para los que saben distinguir, pero que en realidad perjudica en el medio ambiente del favoritismo imperante.

Esto no obstante, nuestro buen amigo ha de ser indefectiblemente de los que lleguen, por que si su

modestia le hace apartarse de la senda del servilismo y de la exhibición, la fuerza con que le destacan su manera de ser, el concepto de que disfruta, el afecto de sus amigos y la consideración de sus adversarios, le mantendrán siempre en primera línea, adjudicándole en la oportunidad la natural recompensa.

Nuestro biografiado es natural de Sevilla, donde nació el 4 de Diciembre de 1871, teniendo por primera dicha la de ser hijo del noble y popular conde de Lugar Nuevo. Comenzó los estudios de la segunda enseñanza en el Instituto de esta provincia, durante el año académico de 1882 83, haciendo el grado de Bachiller en los días 24 y 28 de Junio de 1887, con la calificación de Sobresaliente, nota que obtuvo en la mayor parte de las asignaturas. En las Universidades de Sevilla y Granada cursó más tarde la facultad de Derecho, terminando esta carrera con igual aprovechamiento.

Ha sido redactor de *El Progreso*, cuyas columnas se honraron con varios y muy notables trabajos suyos, y ahora forma parte de la junta directiva del *Círculo Liberal*, ejerciendo el cargo de Tesorero de la misma.

Desde hace algunos años está al frente de la importante colonia industrial, fundada por su señor padre en *Los Remedios* (extramuros del barrio de Triana) en cuya dirección, que lleva con notable éxito, ha demostrado una vez más lo múltiple y excelente de sus aptitudes.

Aunque hoy no está en tan íntima comunicación con nosotros, como en los días en que se dedicaba al periodismo, no ha dejado de querérsele un momento por el autor de estos trabajos, que se complace dedicándole las halagüeñas frases de que por todos conceptos es digno.



D. Ramón García Galeazo

Forma este excelente amigo nuestro en la plana mayor del partido liberal de la provincia, como veterano de aquel grupo de adalides esforzados y convencidos que, con sus corazones henchidos por la fe y el entusiasmo, riñeron las primeras batallas en esta región, para consolidar el valimiento y el prestigio de que hoy goza la agrupación en que milita.

De él nos ocupamos, pues, con verdadera satisfacción, que lo es y muy grande para nosotros rendir el homenaje debido, no ya al amigo antiguo y cariñoso, sino al correligionario leal y consecuente, á cuyo esfuerzo se debe gran parte de los éxitos de nuestra bandera en los aciagos tiempos en que eran

contados los que peleaban por su triunfo, mereciendo sus virtudes cívicas la sentida alabanza y el respeto de sus conciudadanos.

D. Ramón García Galeazo es natural de la importante ciudad de Osuna, en la que nació el año 1840.

Comenzó sus estudios poco después de cumplidos los diez años y á los diez y seis tomó el grado de Bachiller, pasando seguidamente á Cádiz para hacer, como hizo, en aquella facultad de Medicina, esta carrera con gran aprovechamiento.

Al estallar la guerra de Africa, el Casino Gadi-tano instaló á sus expensas un hospital para la curación de los heridos procedentes de aquella memorable campaña, encargándose de la asistencia los profesores del Colegio y los médicos de Sala, y de los servicios de practicantes los alumnos internos, de los cuales era uno el Sr. García Galeazo, que, desde que el día 8 de Diciembre de 1859 entraron los primeros heridos, trabajó allí con plausible celo, distinguiéndose hasta el punto de que el Gobierno de S. M. le dió, en unión de otros, las gracias de Real orden, con opción á la cruz de Beneficencia, tanto más merecidas, cuanto que la obra de caridad realizada suponía una gran abnegación, porque la mayoría de los lesionados asistidos padecían también el cólera morbo asiático.

En 1862 terminó su carrera nuestro biografiado, ejerciéndola con notable acierto algunos años.

Por esta fecha se afilió al partido liberal, en su localidad, siguiendo las inspiraciones del entonces jefe Sr. Candau, habiéndose distinguido en todas las ocasiones por su corrección y disciplina, y aunque hoy está algo retraído, desde los disgustos producidos por la supresión de aquel juzgado de primera instancia, sigue fiel á sus ideas de siempre y obedi-

te á las respectivas jefaturas del Sr. Marquès de Paradadas y del Sr. Sagasta.

Como justa recompensa á sus merecimientos fué elegido diputado provincial por el distrito de Osuna-Morón en 1882, tomando posesión del cargo en 3 de Noviembre de dicho año, siendo reelegido en Septiembre de 1886; perteneció durante ese tiempo á la comisión provincial, en el turno de 86 87, y á las de Fomento y Beneficencia, siendo, además, visitador de la Escuela de Medicina y cesando en dicho mandato, por renovación bienal.

Dentro de la corporación provincial hizo esfuerzos provechosos y constantes por mejorar los servicios y cortar todo género de corruptelas, procurando las mayores economías, persiguiendo las cuales formó parte de una célebre comisión de arreglo de personal, donde luchó valerosamente contra miles de compromisos que demandaban su tolerancia.

En 1889, siendo concejal del municipio ursanense, ejerció de alcalde presidente del mismo hasta 30 de Junio de 1890, evidenciando sus innegables disposiciones para encauzar la administración y dando testimonio de sus altiveces políticas, como lo prueba el hecho de haber ganado en dicho período tres elecciones, bajo el poder de los conservadores.

Nuestro biografiado es de los hombres que hacen la política de la sinceridad, persona de gran moralidad y rectitud, de temperamentos enérgicos; con gran talento y perspicacia, modesto, cariñoso, atractivo, laborioso, prototipo de lo serio y lo caballeroso, que cuenta por tales causas con grandísimo número de amigos, entre los cuales reclamamos nosotros uno de los primeros puestos, como antiguos conocedores de su valer y excelentes cualidades personales y políticas.



D. José Ternero y Fraile

Declaramos ingenuamente que nos resulta tarea penosa y difícil este trabajo, tratándose de hombres como el Sr. Ternero, tan conocido de todos, de tan múltiples aptitudes y tan merecedor de las simpatías generales de que disfruta; de esta clase de personas ó hay que decir mucho, lo cual no encaja en nuestro propósito, ó lo poco que se diga huelga, por demasiado sabido.

Luchando con esas dificultades, vamos á procurar colocarnos en el justo medio, y si nuestra labor refleja siquiera parte de lo que es nuestro objetivo, habremos de darnos por muy satisfechos, que en tan arduos empeños como este, no puede decirse que

queda mal quien consigue algo que se acerque á la realidad lo más posible.

D. José Ternero es la constancia, el buen deseo y la perspicacia hechos carne; el fuego juvenil, la inteligencia y la amabilidad encerrados en un cuerpo, dispuesto á ocuparse de continuo en la meritoria obra de servir á todos y hacer la política de su partido fielmente y con estricta sujeción al progreso de las costumbres.

En medio de estas líneas generales de la manera de ser del Sr. Ternero, fuerza es reconocer que sus condiciones políticas de atracción oscurecen en muchos trances las demás facultades de su persona, á lo cual debe, en nuestro concepto, la parte más principal de la popularidad de que goza.

Su historia es harto conocida: ascendió siempre por propio esfuerzo, pidiendo alas al trabajo y al entendimiento, no apoyos al favor, pródigo por regla general con los mendigos de gracias; y así, empujado por esa noble ambición, y con el paso resuelto de la perseverancia, llegó á lograr que un nombre modesto escale un puesto de la primera fila, alcanzando un concepto y un respeto de los que constituyen el máspreciado éxito de las almas grandes.

¡Hermosa leyenda que se repite pocas veces y, en tal supuesto, debe enorgullecer al interesado! Que brille y se destaque lo que por ley de naturaleza tiene esplendor nativo, no es extraño; lo notable es seguir paso á paso las vicisitudes del granillo de oro que, envuelto entre las arenas bañadas por la corriente del río, se libra de tal corriente, se limpia de la sílice que le oculta, y al fin ostenta su riqueza á la luz del sol, como emblema de poder y, al mismo tiempo, como símbolo de la consecuencia.

La envidia, enemiga implacable de cuanto por sí vale, procurará alguna vez hacerle mella, pero sin

fruto, porque es la inmensa mayoría la que le estima y le hace justicia.

El Sr. Ternero nació en el Arahál, cuenta 36 años y ha desempeñado diferentes cargos públicos, desde el de oficial primero del gobierno civil de Granada, concejal cuatro años del Ayuntamiento de Sevilla y diputado provincial dos veces por esta circunscripción, cargo que en la actualidad desempeña y en el cual cumple su cometido á satisfacción de todos, siendo de notar que, tanto la concejalia como las dos actas de diputado provincial, las ha obtenido por Triana, donde cuenta con numerosos y buenos amigos que le quieren como cosa propia; es presidente del Colegio de Sordo-mudos y ciegos, en el que ha implantado provechosas mejoras, entre otras la de dar gran impulso á las obras del Museo Pedagógico; vicepresidente de la junta directiva del Hospicio provincial; visitador de los establecimientos benéficos Manicomio de Miraflores y Hospital de San Lázaro y vocal de la comisión permanente y de las juntas provinciales de Instrucción pública y Sanidad.

Nuestro buen amigo ostenta tres condecoraciones: la encomienda de número de Isabel la Católica, la de caballero de Carlos III y la de la Corona de Siam.

D. José Ternero es liberal por su abolengo, en el pensamiento y en sus hábitos; persona modesta y afable, de palabra y trato amenos, á quien pocos serán los que no deban algún favor, y, en una palabra, hombre eminentemente práctico, que ha comprendido que el camino de la vida hay que recorrerlo á pie y que lo ha recorrido así, llegando sin cansancio y en lo mejor de su vida á la cumbre de las distinciones.



D. José Balén Falero

Entre la gran pléyade de hombres que figuran en nuestro partido, ocupando lugares distinguidos, conquistados en honrosa lid sólo por resultado de sus trabajos, de su perseverancia y de su notorio talento, ocupa puesto preferente nuestro buen amigo el joven y elocuente jurisconsulto D. José Balén Falero.

El Sr. Balén, sevillano de corazón, es, no obstante, natural de Granada, en cuya ciudad nació el 29 de Enero de 1862.

Bachiller á los trece años y revelándose desde el principio como un alumno de excepcionales disposiciones, comenzó seguidamente los estudios de la carrera de ingeniero de montes, que tuvo que aban-

donar á poco, reclamado por los asuntos de su casa, como consecuencia de la prematura muerte de su señor padre, abogado de la ciudad del Darro.

Posteriores vicisitudes obligaron al Sr. Balén á buscar resueltamente en el trabajo honrado el sustento de su familia, de la que ha sido y aún sigue siendo único apoyo durante mucho tiempo; y deseoso de crearse por sí mismo, por su propio y único esfuerzo, una posición honrosa, dedicó los ratos que otro hubiera de dejar para el descanso, al estudio de la ciencia jurídica, terminando al cabo la carrera de Derecho con notas honrosísimas y la de sobresaliente en la licenciatura.

Desde el año de 1880 al 94, desempeñó nuestro buen amigo varios cargos importantes, al frente de empresas particulares, y diversos empleos en las dependencias del Estado, habiendo sido además largo tiempo durante esa etapa secretario de ayuntamientos.

Actualmente ejerce la profesión de abogado como miembro del ilustre Colegio de Sevilla, teniendo un bufete que goza de verdadero crédito y siendo abogado consultor de la «Liga de Propietarios» de esta capital, perteneciendo también, mediante oposición, al cuerpo de secretarios de Diputaciones provinciales.

Como político, aunque otra cosa parezca á los que no tengan bastantes antecedentes, no es nuevo en el partido liberal dinástico; en él ha militado siempre, dedicándole su actividad hasta donde le permitieron sus circunstancias especiales, siguiendo impulsos é ideas propias y continuando la historia política de su difunto padre y la de su familia toda, representada durante muchos años en el campo liberal y democrático por su tío el Excmo. Sr. D. Francisco Ramírez Carmona, senador vitalicio, director de la

Escuela de ingenieros de montes y compañero de estudios é íntimo amigo de nuestro ilustre jefe, señor Sagasta.

Desde que estableció su residencia definitiva en Sevilla, donde hoy radican todos sus afectos é intereses, y donde su laboriosidad y rectitud le han creado una posición independiente, se honra perseverando de una manera activa en la política liberal á las órdenes del jefe en esta provincia, Sr. Marqués de Paradas.

El Sr. Balén, que es una persona discretísima, letrado de fácil palabra y profundos conocimientos jurídicos, que raya quizás en la exageración como hombre modesto; tiene singular predilección por esta bendita tierra, de la que pide á Dios no tenerse jamás que apartar, porque de ella conserva gratos recuerdos en su alma, á causa, principalmente, de las repetidas pruebas de cariño y distinción que le han dispensado siempre, haciendo justicia á sus relevantes dotes, los muchos amigos particulares y políticos con que cuenta.



D. Francisco Javier Palomino y Muñoz

Lejos de nosotros el abominar del pasado y de la tradición, en absoluto; cualesquiera que sean sus errores, constantemente recordaremos que en él vivieron nuestros padres, que en él lucharon y que sus esfuerzos han preparado la tierra para la fecundación de la nueva semilla.

Pero es lo cierto, que al hombre viejo, no por la edad, sino por las preocupaciones encarnadas en su alma, le falta fósforo en el cerebro y hierro en la sangre: no concibe nada superior á la obra hecha; no puede mover su brazo á la conquista del moderno ideal porque la anemia no presta al músculo la fuerza necesaria para que se verifique en él la contracción enérgica ordenadora de las determinaciones.

De aquí que nosotros seamos muy devotos en la vida social y política del elemento joven, de los espíritus nuevos, ardorosos y capaces de contener y hacer germinar en las doctrinas del progreso la fecunda sabia que contienen.

Y nuestro partido en la provincia de Sevilla sobresale muchas veces respecto de los demás y en el general concierto, porque cuenta una brillante falange de ese elemento con condiciones que son prenda segura de un porvenir venturoso

En esa falange figura, ocupando distinguido lugar, D. Francisco Javier Palomino, persona discretísima, de gran talento y modestia, actividad incansable, fácil palabra y firme voluntad, cuyas campañas ya conocidas y cuyos propósitos y disposiciones para las venideras, han de llevarle, seguramente, en el día de mañana á ocupar el puesto preeminente que de derecho le corresponde, y nosotros, oficiando en esta ocasión de augures, no podemos dejar de anunciarle.

El Sr. Palomino es natural y vecino de Sevilla, donde nació en Mayo del año 1865; aquí, en nuestro primer centro docente, comenzó y concluyó las carreras de Derecho y Filosofía y Letras, en la manera y forma que supone el hecho que debe enorgullecerle de haberse licenciado en ambas á los 18 años de edad.

De las dos carreras sólo ha ejercido la primera, con notable acierto.

En política no ha sido más que liberal, porque lo es de corazón: forma en el partido como vocal del comité provincial y como presidente del de una de las secciones electorales de Sevilla; y sus correligionarios, rindiendo tributo á los mèritos de nuestro amigo, lo han llevado á la Casa del Pueblo, por la que tiene predilección, debido, sin duda, á su genio

batallador, tres veces como concejal por elección y una interinamente. Las de elección lo fueron en 1890, 1892 y 1897, esta última en el Ayuntamiento que presidió el Sr. Marqués de Paradas, y en el cual fué teniente de alcalde y presidente de la comisión de Policía urbana.

De su labor en aquella casa no hemos de decir más sino que su significación y alcance tienen notoriedad estimables y que le han granjeado un concepto prestigioso, traducido en todas las ocasiones en el aplauso unánime de amigos y adversarios.

En esta última etapa ha sido el alma del impropio trabajo de la confección de las nuevas Ordenanzas Municipales.

Cuanto, como nosotros, sepan lo que el señor Palomino vale, comprenderán desde luego que, al coleccionar en esta obra los retratos y perfiles biográficos de las más conspicuas personalidades de Sevilla y su provincia, que militan en las filas liberales, no podíamos de modo alguno dejar en el olvido á quien, como el mencionado señor, es acreedor siempre á puesto en primera línea, por sus legítimos títulos, y, además, por el cariñoso afecto que nos inspira tan afable, simpático, leal y caballeroso amigo.



D. Antonio Halcón y Vinent

Aunque nuevo en el partido liberal, donde recientemente tomó puesto, atraído por su amor á los procedimientos sinceros y por la gran amistad que le une al Sr. Marqués de Paradas, no lo es en política, que ha practicado antes en distinto campo y dando múltiples pruebas de una corrección, una independencia y una integridad de carácter que le conquistaron plácemes generales y son garantía de que en las representaciones que nuestros amigos le han confiado ó hayan de confiarle en lo porvenir; dejará el pabellón á la misma altura que en sus obras logró siempre

D. Antonio Halcón sabe llevar, honrándolos, sus ilustres apellidos, no sólo por sus bellas cuali-

dades y sus simpatías, sino por su idiosincrasia ajena á cuanto puede representar aparato, boato ú ostentación. Persona á quien sonríe por todas sus caras la fortuna, excluyendo la precisión del particular esfuerzo para ocupar lugar preferente en el *mare-magnum* mundano; que, sin embargo, ama el trabajo; que rehuye por sistema las exhibiciones de etiqueta ó fingimiento; que vive haciendo el bien y en afectuoso contacto con las diversas clases sociales, siendo por ellas correspondida con el cariño y la consideración más envidiables, debe conceptuarse como verdadera excepción de la regla general y otorgársele el galardón á que es acreedora en el libro de la vida real. Esto es lo que verificamos hoy con nuestro buen amigo el Sr. Halcón, contrariando abiertamente su voluntad, para cumplir el deber de hacer justicia.

Nuestro biografiado nació en Sevilla el día 6 de Febrero de 1866, habiendo cursado con aplicación gran parte de los estudios de segunda enseñanza, que hubo de dejar más tarde para dedicarse al cuido y desenvolvimiento de su labor, que es de gran importancia, y de su ganadería brava, que ha sabido afinar y acrecentar, como criador pundonoroso, al extremo de ser apreciada con nota excelente entre las de primer cartel de Andalucía.

En 12 de Mayo de 1895 fué el Sr. Halcón elegido concejal del municipio sevillano, cargo del que tomó posesión en 1.º de Julio siguiente y en el que se acreditó de hombre recto, enérgico, fiel cumplidor de su mandato é intransigente con todo lo que no fuera provechoso, legítimo y claro, como la luz del día, hasta el punto de que viendo que las cosas de aquella administración dejaban algo que desear, presentó la dimisión, saliendo de la Casa del Pueblo por la puerta grande, cual decirse suele, con la fren-

te alta y la satisfacción de su conciencia, entre las felicitaciones de los unos y de los otros.

La buena sociedad sevillana aprecia al Sr. Halcón en cuanto vale y lo ha evidenciado parte de ella llevándole á la presidencia del aristocrático *Nuevo Casino*, que desempeña con notoria satisfacción de su selecto personal.

Amigo leal y caballeroso; de gran talento práctico, llano y bondadoso hasta la exageración, tiene, principalmente entre el elemento joven, verdadera popularidad que cultiva con *amore*, disfrutando entre los más altos, lo mismo que entre los más bajos, un concepto y un respeto de los que enaltecen sin necesidad de acentuarlos con ditirambos rebuscados.

Esto no lo decimos nosotros por nuestra sola inspiración: es una nota general recogida en la opinión pública, cuyas aspiraciones, por razón del oficio, conocemos y pulsamos diaria y frecuentemente.



D. Francisco Ruíz Martínez y Sánchez de Lamadrid

No creemos que nos ciegue el afecto que profesamos á este querido amigo nuestro al afirmar que no serán muchos los que, como él, á sus pocos años, hayan sabido conquistarse ante cuantos le conocen un concepto más cumplido de hombre caballeroso, serio, formal, sincero y amigo de sus amigos; y no lo creemos porque hecho que se destaca con la evidencia que rodea al que dejamos afirmado, no puede interpretarse erróneamente, cualquiera que sea el móvil que impulse á la persona que, con buena fé, intente apreciarlo.

Nuestro buen amigo nació en Cádiz y muy joven vino á esta capital, de la que, apenas contaba catorce años, se ausentó, marchando en unión de su herma-

no D. Buenaventura á Suiza y de allí á Stuttgart, capital de Wutemberg (Alemania), donde cursó con gran aprovechamiento la carrera mercantil, dedicándose después al estudio de idiomas y al examen de las principales manifestaciones de los países extranjeros que recorrió (Francia, Alemania, Suiza é Italia); y cuando el Sr. Ruíz Martínez regresó á España, después de ocho años de ausencia, poseía grandes conocimientos en todos los ramos que constituyen las diversas expresiones de la actividad humana, cuyos conocimientos le sirvieron para contribuir aquí al mejoramiento de la agricultura y al fomento de la cría caballar de manera extraordinaria, siendo una buena prueba de lo primero el desarrollo admirable que va logrando con su constancia é inteligencia en los diferentes cultivos que integran el desenvolvimiento de la colonia agrícola Monte Palacio, hermosa finca á la que, desde hace años, viene dedicando toda su atención nuestro amigo; y de lo segundo, los preciosos ejemplares de caballos que, mediante cruza, ha conseguido para honra del hierro de su ganadería, premiada infinitad de veces en exposiciones y concursos, en los que figuró en unión de otras de las más renombradas de Andalucía.

Las afirmaciones de nuestro biografiado en la vida política han correspondido siempre al entusiasmo que siente por las ideas liberales.

Apenas ingresó en nuestro partido fué elegido concejal en las últimas elecciones municipales realizadas por el mismo, contando la edad sucinta para ello, desempeñando algún tiempo el cargo de teniente de alcalde, distinguiéndose por una rectitud y entereza que le enaltecen mucho.

El Gobierno de S. M. le honró, á poco de ser elegido concejal, con la cruz de Carlos III.

En Marchena goza de tan extraordinarias sim-

patías que no hace mucho fué nombrado por aquel ayuntamiento hijo adoptivo de dicha villa, acordándose rotular con sus apellidos la hermosa avenida que parte de la estación de la línea férrea y llega á la puerta de San Sebastián.

Todas estas pruebas de estimación demuestran lo conocidas que son las bellas cualidades que adornan á nuestro biografiado y nos recuerdan unas frases, que con respecto á él, oímos en cierta ocasión:

—A Paco tendrán siempre que quererlo cuantas personas lo conozcan.

Y así es, en efecto.



D. José Galván de Herrera

Las especiales circunstancias que en este predilecto amigo nuestro concurren, nos obligan á ser relativamente parcos en el elogio, del cual tampoco necesita en realidad quien como él ostenta una hoja de desinteresados y valiosos servicios al partido, que está en la conciencia de todos y que puede servir de modelo de laboriosidad, consecuencia, rectitud y lealtad, honrando á quien la tiene, al partido que lo cobija en su seno y hasta al pueblo que con su sanción la refrenda.

Si todos los hombres públicos fueran como don José Galván, seguramente que las aseveraciones de los que trinan contra el influjo de la política, serían siempre infundadas, porque no habrá quien de él siquiera sospeche que llevó á aquélla afán de lucro,

deseo de encumbrarse ni de disfrazar dolosas intenciones con deslumbradoras palabras, ni la ductilidad maravillosa de aceptar indistintamente lo bueno y lo malo: surgió á la vida pública teniendo por norte la buena fe y dando múltiples pruebas de ser persona de sinceras convicciones, tesón para mantenerlas, carácter decidido en pro de la justicia y anhelo de que consiguiese su patria progresos, no á fuerza de saltos violentos, sino á costa de un regular é incesante avance que, si en apariencia no sirve para adelantar mucho en poco tiempo, sirve para dar posesión segura del terreno conquistado.

Y durante veinte años consecutivos luchó sin tregua ni descanso, con inquebrantable constancia, consumiendo una actividad pasmosa en el periodismo y en las corporaciones, por el triunfo de sus objetivos, buscando los éxitos por la controversia sensata de opiniones templadas y huyendo de convertir el que debe ser cielo sereno, del cual irradie luz esclarecedora, en firmamento tempestuoso que deslumbra con el relampagueo de las pasiones y aturde con el zumbir de los truenos aterradores.

Razonador, reflexivo, apacible, fué ganando terreno en su labor meritoria, sin otra recompensa, digna de ser anotada, que la íntima satisfacción del deber cumplido, porque, en verdad sea dicho, que con nuestro amigo nunca se mostró espléndido su partido en la justa correspondencia.

Hay en la política dos clases de elementos: el de los que bullen y siegan los campos cubiertos de tallos que se inclinan al peso de las espigas, y el de los que preparan el terreno y arrojan las semillas en buenas condiciones para que después existan frutos que recoger. A estos últimos pertenece el Sr. Galván, que ha sembrado mucho y recogido poco para lo que debiera haber cosechado, si estuvieran más extendi-

dos los influjos de la reciprocidad, base en otros países de la grandeza material de las agrupaciones, en las que se prefiere á los hombres prácticos, de ideas, trabajadores, útiles, que sirven para coadyuvar á la provechosa obra de lograr el mayor bien del mayor número...

D. José Galván es sevillano de nacimiento y de corazón, y tiene 45 años, habiendo hecho con aplicación notable en la Universidad Hispalense las carreras de Derecho y de Filosofía y Letras, que terminó en 1878.

No ha sido nunca más que liberal; miembro de las diversas representaciones del partido en Sevilla, preside actualmente el comité electoral de la Sección 59 de esta ciudad; periodista distinguido, lleva veinte años escribiendo diariamente, primero en *El Constitucional* y después en *El Progreso*, en defensa de la misma bandera; concejal un cuatrienio del Ayuntamiento de la capital, regidor interventor y teniente de alcalde por ministerio de la ley, llenó su cometido honradamente, saliendo de la corporación con igual ó mayor prestigio que ingresara en ella, lo cual es para él un timbre de gloria; vocal de las juntas de Hospitalidad é Instrucción pública, aportó á ellas el óbolo de su iniciativa y de su intachable proceder, dejando de su paso por ellas, como por todos los demás cargos, la luminosa estela de su manera de ser, inteligente, activa, hábil y pundonorosa.

Nuestro buen amigo pertenece al cuerpo consular, representando aquí á la República del Paraguay, y por toda distinción oficial cuenta sólo con la encomienda de la Real orden de Isabel la Católica.

D. José Galván es hijo de su siglo por su ilustración, sus creencias y su diplomacia; escritor castizo, siente y piensa con espíritu amplio; persona de talento nada común, palabra fácil, perseverante como nin-

guna, afable, servicial, modesta hasta rayar en las exageraciones de la humildad, de caballerosidad extrema, enemigo del fingimiento en las diversas esferas sociales, y hombre, en fin, que en cualquier momento puede volver los ojos á su pasado y contemplar su presente sin encontrar en ellos nada que no sea un merecimiento indiscutible al respeto, á la consideración y al cariño de sus conciudadanos



D. Vicente Narbona Jiménez

Nació en Córdoba, en Febrero de 1868, habiendo hecho con gran brillantez los estudios de la segunda enseñanza, que terminó en 1885.

En esta fecha, y á virtud de sus iniciativas y trabajos, se constituyó en Córdoba el Ateneo Científico y Literario, que llegó á poco á adquirir gran renombre, siendo el acto de apertura uno de los hechos que con más entusiasmo recuerda siempre nuestro amigo, por los aplausos y elogios que en aquella solemnidad memorable se le prodigaron.

Aficionado á la prensa, empezó á hacer sus primeras gacetillas en el periódico *El Adalid*, de Córdoba, y habiendo venido á Sevilla para estudiar su carrera de abogado, principió á escribir en *El Progre-*

so, en el que publicó su primer artículo, titulado *Las industrias en España*.

Después entró á escribir en *El Cronista*, con cuyo título, como sobrenombre, le señalaron por mucho tiempo sus compañeros de facultad.

Terminada su carrera en 1890, se casó y avecinó en ésta, por lo que puede decirse que hoy es más sevillano que cordobés.

Siguió su labor periodística en *La Andalucía*, donde se distinguió, entre otros trabajos, por la plausible campaña que hizo sobre construcción de una nueva cárcel en esta capital.

Más tarde, en *El Noticiero Sevillano*, emprendió otra gran campaña municipal y de reformas en la población, con el título de *Intereses de Sevilla*, campaña que le hizo verdaderamente popular.

Con personalidad propia, adquirida por sus escritos, ingresó en el partido liberal, siendo presentado al jefe de la provincia en 19 de Noviembre de 1896.

El afecto con que desde un principio lo acogió el marqués de Paradas, lo prueba el que desde el primer momento se le encomendó la presidencia de una de las secciones de Sevilla, y el que siempre le trató como el primero entre el elemento joven, al extremo de haberlo llevado á su lado, de secretario particular, en 1897, cuando á la entrada del partido liberal, fué elegido el marqués Alcalde de Sevilla.

Este puesto dió al Sr. Narbona un lugar distinguido entre los liberales de aquí, por la significación y carácter de dicho cargo.

Recientemente ha secundado la labor del jefe provincial, en lo relativo al alcantarillado de la ciudad, publicando en *El Globo*, de Madrid, una serie de artículos sobre este asunto. Con dichos artículos ha hecho después un folleto, que se ha repartido profu-

samente en Sevilla, y entre el elemento oficial de Madrid.

Tiene verdadera afición al estudio de las cuestiones penitenciarias, sobre las que ha publicado en varios periódicos profesionales, y particularmente en la *Revista de Prisiones*, de Madrid, un número considerable de artículos, alguno de los cuales le ha valido la felicitación de personajes tan ilustres como Groizard, Aguilera, Cadalso y otros.

En el Ateneo sevillano, en Marzo del 98, dió una conferencia relativa á las reformas que en la *Ejecución de la pena de muerte* debían introducirse, habiendo tenido la suerte de ver reproducidas sus mismas opiniones en una proposición que ha sido aprobada por las Cortes en la última legislatura.

Nuestro biografiado, que no descansa escribiendo, ha publicado en *El Progreso*, en su folletín de dicho año 98, una obra titulada *Teorías Penales*.

En el último certamen de los Juegos Florales de Sevilla del mes de Abril del corriente año, presentó á concurso un estudio sobre condiciones de esta ciudad para estación de invierno, que fué premiado por aquel culto centro.

En 1894 creó y dirigió en esta ciudad *La Propaganda*, que cedió á los pocos meses á una empresa particular que no supo sostenerlo.

Ha colaborado en *El Porvenir*, *La Opinión*, *El Regional* y casi todos los periódicos de Sevilla.

Es abogado de este Ilustre Colegio desde el 13 de Febrero de 1897, y recientemente ha sido nombrado abogado y director gerente de la nueva empresa de transportes automóviles entre Sevilla y los pueblos.

El Sr. Narbona es también maestro normal, carrera que empezó el año 98 y que terminó en Sevilla en 27 de Junio del 99, habiéndola seguido por pura

afición y convencido de que la base de nuestra regeneración está precisamente en la enseñanza normal.

Finalmente, nuestro biografiado es hombre en extremo inteligente y sencillo, de trato llano y cariñoso y que goza de tan justas como merecidas simpatías entre las muchas personas que tienen el gusto de tratarle.



D. Juan M.^a González y Díez de la Cortina

Este buen amigo nuestro es uno de los liberales más entusiastas y sinceros con que cuenta la importante villa de Marchena, donde siempre ha sido verdaderamente popular y querido hasta por sus adversarios políticos

D. Juan M.^a González y Díez de la Cortina nació en la mencionada villa de Marchena el 3 de Octubre de 1855, y desde muy joven sintió aficiones al estudio, cursando en esta capital la carrera de Derecho, la cual ejerce, con notable acierto, en dicha localidad, más que con la idea de obtener lucro con el propósito de servir desinteresadamente á cuantos solicitan su consejo ó dirección.

Sus manifestaciones en la vida pública en toda

ocasión han respondido á sus convicciones liberales y entre éstos, é identificado con la política de los señores Ruíz Martínez, ha figurado siempre en primera línea.

Después de haber desempeñado en 1886 los cargos de concejal y regidor síndico del municipio de Marchena, fué elegido nuestro biografiado diputado provincial por Utrera-Marchena en 1888, obteniendo una votación tan numerosa que constituyó verdadera patente de simpatía para el que, como el señor Gonzálvez, logró conseguirla. El segundo año de los que durara el mandato de sus electores, nuestro amigo fué elegido vicepresidente de la Comisión provincial de esta Asamblea y posteriormente, en 1891, su partido lo llevó por segunda vez á la Diputación de la provincia, siendo el único liberal que salió por la circunscripción mencionada, con votación tan lucida como la de la primera elección.

Dimitió el cargo de diputado provincial, por haber sido elegido nuevamente concejal del ayuntamiento de Marchena, de cuya corporación formó parte, desempeñando la primera tenencia de alcalde en período en que el partido liberal estaba en la oposición.

Al advenimiento de nuestros amigos al poder, fué seguidamente designado alcalde interino de Marchena y al poco tiempo, en Enero del 98, el Gobierno de S. M., por virtud de Real orden, le nombró alcalde presidente del ayuntamiento de la mencionada villa.

Su gestión desde la presidencia de la corporación municipal, fué grandemente beneficiosa para el partido liberal y para el pueblo de Marchena en general.

Para el partido, porque, merced á la gestión personal de nuestro amigo, logró engrosarse aquél

con elementos valiosos que hasta entonces habían permanecido alejados de la política activa en dicha villa; y para el pueblo, porque á las iniciativas del Sr. Gonzálvez se deben las mejoras realizadas en el edificio que ocupa el Ayuntamiento de Marchena y las no menos importantes, además de prácticas y útiles, llevadas á cabo en la plaza de abastos de aquella villa, como así mismo, por gestiones de nuestro biografiado, se contrató el alumbrado eléctrico de la localidad, con cuyo servicio consiguió el pueblo disfrutar de ese adelanto tan beneficioso; debiéndose también, por último, al Sr. Gonzálvez la instrucción, en legal forma, del expediente por el cual se obtuvo la rebaja del cupo de consumos con que contribuía dicha población al Tesoro, y que, por ser muy excesivo, trajo á aquella administración municipal agobiada durante muchos años.

Todos esos beneficios y muchos más, que sería prolijo enumerar, supo conseguir el Sr. Gonzálvez, el cual tuvo la satisfacción de que durante el período de su mando, sus amigos de Marchena y Sevilla le regalaran un magnífico bastón de autoridad, adquirido por suscripción abierta entre aquéllos, obsequio que representará siempre la más elocuente prueba de estimación y reconocimiento de las excelentes dotes de nuestro biografiado.

De carácter enérgico, al par que expansivo y sincero, no oculta jamás el Sr. Gonzálvez sus afectos y sus impresiones, resultando por ello un hombre con excesiva nobleza y sin reservas, lo cual, aunque en realidad enaltece á las personas, suele en la vida pública ofrecer sus inconvenientes, porque como en la política hay siempre quien aceche las manifestaciones nobles de dichos rasgos personales, pueden á veces servir al adversario para buscar elementos de combate, si bien forzoso es reconocer que aquéllos

son, en tales casos, tan ruines, que por la pequeñez de los móviles que los impulsan, concluyen porque la opinión los desprecie, dando á cada cual el lugar que le corresponde, como ocurre en toda ocasión.

El Sr. Gonzálvez, actual presidente del círculo liberal y del comité de nuestro partido en Marchena, une á su clara inteligencia un dón de gentes, que atrae á cuantos le tratan, mostrándose hasta con los más desvalidos de la fortuna, amable, sencillo, afectuoso y correcto.

Nosotros, al tributar esta prueba de distinción al exalcalde de Marchena, no podemos por menos de reconocer así mismo que bien merecida la tiene quien, como él, ha sabido conquistar simpatías generales y numerosos amigos particulares y políticos, dentro y fuera de la mencionada villa.



D. Ramón Charlo y Gómez

No es cosa frecuente, por desgracia, ver muchos jóvenes que, no obstante sonreírle cuanto le rodea, sólo reconozcan por norma de su vida, el estudio, el trabajo, la laboriosidad y las convicciones firmes; y, por eso, es indudable que quien tal ejemplo ofrece, como ocurre á nuestro buen amigo D. Ramón Charlo y Gómez, debe ser siempre digno de especial consideración y aprecio en la sociedad en que viva y se desenvuelva.

Nuestro biografiado, aun cuando nació en Cádiz el año 1872, siempre ha vivido entre nosotros y en esta Universidad Literaria cursó, con notas excelentes, la carrera de Derecho, obteniendo el tí-

tulo de licenciado en dicha facultad, hace ya algunos años.

En 1896 se incorporó á este Ilustre Colegio de Abogados y desde esa fecha viene el Sr. Charlo trabajando con singular acierto, lo mismo en negocios civiles que criminales, obteniendo señalados triunfos en el foro, donde ha sabido conquistarse un buen puesto, merced á sus excelentes condiciones de orador correcto y elocuente

El Sr. Charlo tiene gran afición á los asuntos relacionados con el derecho administrativo en general, y sus conocimientos en el mismo son extraordinarios, pues á los que le proporciona el estudio, une los de la experiencia que ha logrado, merced á los múltiples negocios que, relacionados con la administración pública, desenvuelve en diferentes poblaciones andaluzas.

No podía resultar indiferente á hombres de las condiciones del Sr. Charlo cuanto se refiriera á la política, y por ello, desde muy jóven, hizo pública protesta de fé de las doctrinas democráticas que informan el credo del partido liberal, ingresando en el de esta provincia, con gran satisfacción de su jefe y de todos los individuos que lo componen.

Durante algún tiempo el Sr. Charlo honró con su colaboración las columnas de *El Progreso*, demostrando con sus trabajos la firmeza de sus convicciones, la ilustración y lo bien cortado de su pluma.

En las últimas elecciones municipales que realizó nuestro partido, el Sr. Charlo figuró en la candidatura de concejales como indiscutible hasta el último momento, en que, combinaciones acordadas por conveniencias políticas de partido, obligaron á descartar su nombre, en unión de otros, en la confianza de que ni su adhesión ni su disciplina habrían de

quebrantarse, como así fué, para prueba de desinterés y alteza de miras poco frecuentes en los tiempos que corremos.

El Sr. Charlo cuenta entre sus buenas condiciones la de hacer de la amistad un verdadero culto.

Y que recoge de lo que siembra, lo demuestra el hecho de que tiene muchos amigos que cariñosamente le corresponden y que con gusto preveen, sin temor de errar, el porvenir que le está reservado.



D. Alfredo Amores y Domingo

Uno de los campeones con que nuestro partido cuenta en Sevilla para las luchas por la libertad, la más elevada de las manifestaciones vitales, es el distinguido letrado cuyo retrato y nombre encabezan estas líneas y con cuya amistad también nos honramos.

Hombre á la moderna, exento de todo género de exageraciones, se desenvuelve en la política liberal en el justo medio, á igual distancia de la reacción que de la demagogia, dedicando constantemente á la defensa de sus ideales, sus afanes, su extraordinaria actividad y su clara inteligencia, habiendo sabido en los diversos trances hacerse estimar de verdad por sus amigos y captarse y tener la consideración de sus

adversarios, que se complacen rindiendo el debido tributo de justicia á sus excelentes cualidades y á la pureza de sus intenciones.

D. Alfredo Amores es natural y vecino de esta ciudad, donde nació el 17 de Diciembre de 1867.

Cursó los primeros estudios en nuestros centros docentes, dedicándose por su voluntad á la carrera de Derecho que terminó brillantemente, licenciándose en la Universidad de Sevilla el año 1891, pasando más tarde á Madrid para hacer el doctorado, investidura que recibió en 1892, figurando, á partir de esa fecha, matriculado en el claustro oficial de doctores de este distrito universitario.

Cuanto terminó su carrera, se dió de alta en el ejercicio de la profesión, recibiendo las lecciones de su querido maestro D. Angel María Camacho y Perea, á cuyo bufete asiste siempre que se lo permiten sus muchas ocupaciones de otros órdenes.

Es también el Sr. Amores Domingo propietario é industrial en grande escala, teniendo fincas y labores importantes en Villanueva del Ariscal, y el establecimiento comercial de «La Pañoleta», sito en la confluencia de las carreteras de Huelva y Extremadura, y que lleva en sociedad regular colectiva con su hermano D. Angel.

Es liberal desde que, hace unos diez años, se inició en la vida pública al lado del conde de Santa Bárbara, y desde esa época ha sido y es, como él modestamente dice, «un soldado disciplinado, dispuesto siempre á cumplir las indicaciones de sus jefes»; al provincial, Sr. Marqués de Paradas, le profesa leal afecto, que tiene la satisfacción de ver correspondido sinceramente.

Representando á nuestro partido fué al Ayuntamiento de concejal el año 1898, y ahora, en el mes de Agosto último, ha obtenido el ascenso á teniente

sexto de alcalde, en recompensa á sus iniciativas, á su rectitud, á su fidelidad y á su constancia, que sobrepujan á toda ponderación.

Tiene gran cariño al *Círculo Liberal*, por lo que, desde que se constituyó legalmente, ha pertenecido á su junta directiva, antes como tesorero y ahora como contador.

Además es nuestro biografiado miembro de la Sociedad Económica de Amigos del País de esta provincia, en la que, por razón de antigüedad, tiene voto para compromisarios.

Nacido en esta hermosa tierra y muy cerca del legendario barrio de la Macarena, es natural que tenga también sus predilecciones religiosas y que las tenga por la venerada imagen de Nuestra Señora de la Esperanza, á la que mira con especial devoción y en cuya célebre cofradía ocupa saliente cargo.

De inteligencia vivísima, palabra fácil y correcta, honradez acrisolada, obediente á los mandatos de una conciencia severa; pundonoroso, servicial, atractivo, de agradable y sencillo trato, con genio y virtudes proclamadas, no en una, sino en mil ocasiones y en formas á cual más halagadoras, no es extraño que goce del envidiable concepto en que se le tiene, y que, al repasar en esta obra las numerosas huestes de nuestro partido, le saquemos de la fila para presentarlo como personalidad conspícua, de acción y valimiento, merecedora de los elogios que le tributan cuantos tienen el gusto de conocer su historia y de estrechar su mano.



D. Carlos Sánchez Pineda

Pocos hombres habrá más conocidos y apreciados en el partido liberal de esta provincia. Con merecimientos sobrados y cualidades personales que le hacen sobresalir, apesar de su exagerada modestia, ha llegado á captarse las más generales simpatías y el mayor afecto de amigos y adversarios, al propio tiempo que la consideración y confianza absoluta de todos, comenzando por el Sr. Marqués de Paradas, por quien siente idolatría y á cuyo lado está, no para lucirse como personaje, sino para prestar constantes servicios, poco aparatosos quizá, pero, sin disputa, utilísimos, y prestarlos con un celo y una lealtad dignos del mayor encomio.

D. Carlos Sánchez es el secretario particular de nuestro jefe provincial, al que ayuda en dicho cargo hace tiempo con su actividad, su fé, su inteligencia y sus bondades, mostrándose siempre dispuesto á secundar sus propósitos é incansable en cumplir sus indicaciones y organizar los trabajos encaminados á sus éxitos.

Es liberal entusiasta, formando en tal concepto en los organismos políticos del partido, donde así mismo, en la mayoría de las ocasiones, coopera con su labor personalísima para ejecutar rápida y acertadamente los acuerdos de más trascendencia ó aquellos en que la discreción juega un papel importante, eficiando, además, por causa de su puesto, de trasmisor ó intermediario entre el jefe y los elementos de la colectividad que no tienen la fortuna de estar en inmediato y permanente contacto con aquél, razón por la cual, como por la del anhelo con que procura servir á cuantos le ocupan y se desvive por ser útil á todos, tiene envidiable popularidad y goza del cariño verdadero de cuantos militan en su propio campo.

El Sr. Sánchez Pineda posee tan elevados y característicos rasgos, que basta conocerle para que surja hecha su apología, sin necesidad de glosas que pueden achacarse á impertinente adulación: cuando el sustantivo brilla por sí propio, el adjetivo resulta inútil.

Sevillano de nacimiento y de idiosincrasia, con treinta años, perito mercantil, es hijo del trabajo y ha ascendido por su propio esfuerzo y por la nobleza de su alma, evidenciando siempre talento práctico, laboriosidad fructífera, firme carácter y corazón abierto á los efluvios del bien, que le atrae como el imán al acero.

Su trato ingenuo y afable, su manera de ser co-

municativa y sin doblez, su conversación delicada y chispeante, su proverbial caballerosidad y su facilidad para acomodarse á las circunstancias que le rodean, unidos á esas otras condiciones peculiares de que queda hecho mérito, le allanan el camino que debe recorrer para cumplir su misión, le granjean la sincera estimación y el respeto de las bajos y de los altos y le abren las puertas de la cabaña y del palacio.

El Sr. Sánchez Pineda ostenta también en esta capital la representación comercial de la acaudalada casa de los Sres. Garvey, de Jerez de la Frontera.

Perdónenos el amigo predilecto la molestia que de fijo le hemos causado, dedicándole esta ligera semblanza, que si no tiene el vigor artístico de los retratos hechos por un pintor inspirado, encierra el mérito de estar sentida y de ser muestra debilísima de una voluntad poderosa, á que no secunda un enten- dimiento afortunado.



D. Francisco Cuéllar y Linares

Por más que el Sr. Cuéllar viva en Utrera, y allí desenvuelva su actividad y sus iniciativas, puede conceptuársele como un hombre público de los más caracterizados é influyentes en toda la provincia, porque sus indiscutibles méritos han arraigado su nombre y ensanchado su prestigio, hasta el extremo de alcanzar un puesto en la primera fila de los mejores, ganado, como suele decirse, á pulso y en lucha franca en las adversidades con que en todos los órdenes de la vida tropieza siempre aquel que, por su manera de ser, está llamado á distinguirse.

Aunque D. Francisco Cuéllar es natural de la inmediata villa de Alcalá de Guadaira, donde nació el 18 de Julio de 1867, desde antes de cumplir un año ha residido, con pequeños intervalos, en la ciudad de Utrera, en la que su difunto padre tenía la labor, y en la cual, por lo tanto, radica la mayor parte de sus afecciones é intereses.

En la Universidad de Sevilla cursó la carrera de Derecho con un expediente brillantísimo, y á poco de terminarla, al cumplir los veintiún años que exige la ley, se incorporó al Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla (al que sigue perteneciendo), siendo nombrado fiscal sustituto de esta Audiencia territorial simultáneamente á la incorporación, y desempeñando dicho cargo, con el beneplácito de todos y plausible acierto, durante cuatro años, en cuyo tiempo casi siempre llevó íntegro el despacho de la sección primera, ante la que pronunció notabilísimos informes que alcanzaron el honor de ser publicados por la prensa profesional.

Con posterioridad volvió á Utrera, fijando allí ya su vecindad definitiva, para atender al cuidado de sus bienes, habiendo á poco sido nombrado juez municipal, puesto que sirvió un bienio y que dejó por reclamar su atención los múltiples trabajos en que intervenía como abogado y el desarrollo creciente de su bufete, que le ha proporcionado, á partir de aquella fecha, muchos y muy señalados y provechosos triunfos.

En Diciembre de 1897 fué nombrado de Real orden alcalde presidente del Ayuntamiento utrerano, siéndolo hasta el 30 de Junio de 1899 y dejando de su paso por él la brillante estela que está en la conciencia de todos.

Como hombre joven, activo é ilustrado, rompió con muchos procedimientos antiguos y, llevando á

la práctica saludables tendencias, logró realizar importantísimas mejoras en la ciudad, consiguiendo que en los centros oficiales de la provincia se citara como modelo su buena gestión.

En los tiempos en que rigió la alcaldía de Utrera el distinguido letrado cuyo nombre encabeza estas líneas, se hizo una administración tan recta como paternal y moralizadora, y en el largo catálogo de lo que la ciudad le debe, hay que anotar, entre otras muchas beneficiosas reformas, la construcción de la amplia carretera llamada de *Los Puertos*, con la que al mismo tiempo que se restableció la comunicación casi imposible con una importante zona olivarera, se puso coto á la crisis obrera del crudo invierno del 98; el arreglo de varias vías públicas y la construcción de otras, como la prolongación de la calle *Doña Juana González*; la del amplio camino de carruajes que hoy pone en comunicación la ciudad con el histórico santuario de Nuestra Señora de Consolación; la sustitución del antiguo alumbrado de petróleo por el de gas; la reedificación del antiguo cuartel de caballería; instalación de un sanatorio de repatriados, que motivó la concesión al Sr. Cuéllar de la encomienda de Isabel la Católica; el establecimiento de una Escuela de tiro para las fuerzas que guarnecen á Sevilla; la creación de un Asilo para niñas desamparadas, bajo la dirección de hermanas de la Caridad, encargadas al par que del sustento, de la educación de la infancia desvalida, y otras muchas que sería prolijo enumerar.

Así, pues, no es extraño que la salida del señor Cuéllar de la alcaldía fuera verdaderamente sentida por sus administrados, que le conceptuaban como irremplazable.

Liberal de siempre, desde la reorganización de nuestro partido en la provincia bajo la jefatura del

Sr. Marqués de Paradas, pertenece al Comité provincial como vocal del mismo, en representación del distrito de Utrera.

D. Francisco Cuéllar es un político de perspicacia verdaderamente extraordinaria, inteligente y discreto, al par que dotado de un espíritu conciliador y de atracción; que ha solido influir satisfactoriamente en la solución de los arduos y difícilísimos problemas que por allí se han planteado últimamente, siendo además un orador correcto y elocuente y persona en extremo simpática, servicial y caballerosa.

Todas estas cualidades excelentes, cuya reunión en un hombre es tan difícil, son causa de que el señor Cuéllar sea considerado por el partido liberal como una de sus más fundadas y legítimas esperanzas, así como de que nosotros creamos que si ya no ha obtenido el ascenso que merece, y está en puerta, débese tan sólo á la extremada delicadeza y modestia con que suele rehuir todo aquello que tienda á evidenciar el galardón con que debe premiarse la envidiable reputación de que goza.



D. Joaquín Sierra y Revollar

Fué el Sr. Sierra, desde el comienzo de su vida, uno de esos hombres predestinados á llenar en la sociedad y en el ejercicio de los diversos puestos que ha desempeñado, tan bien y tan cumplidamente su cometido, que jamás en ningún cargo demostró la menor deficiencia, sino que por el contrario, excediéndose á sí mismo, abarcó hasta en sus más ligeros detalles todas las cuestiones que tenía que resolver, llevándolas por el camino más fácil y más práctico al fin que se proponía, con economía del dinero, si éste había de gastarse, y con la del tiempo, que en

tan poco se tiene en general, y que, sin embargo, tanto vale.

Como estudiante alcanzó la consideración y el afecto de sus catedráticos y de sus compañeros por la constancia en el estudio y la demostración de competencia en los exámenes: á los diez y nueve años era abogado, y desde aquí arranca, si se nos permite la palabra, su vida pública.

El primer cargo que desempeñó fué el de auxiliar del Ministerio de Hacienda, para el que fué nombrado el 3 de Julio de 1879. En 30 de Agosto del 83, el de cajero de fondos de Instrucción pública, en la creación de las nuevas cajas especiales, destino que renunció para aceptar el de secretario del Ayuntamiento del Arahal, en 25 de Diciembre del 86, siendo de los primeros funcionarios que implantaron la contabilidad por partida doble, por ejercer á la vez los cargos de secretario y contador de los fondos municipales.

Renunció estos puestos en 14 de Agosto del 90, para aceptar el de secretario en Motril, hasta que el 24 de Marzo del 94, entró á desempeñar por primera vez la secretaría del Ayuntamiento de Utrera. Ya en este cargo, fué donde nuestro amigo tuvo ocasión de demostrar cuánto valía, pues sabido es que el Ayuntamiento de Utrera, dada la importancia de dicha ciudad, no es de aquellos que se *llevan* de cualquier modo, sino que se hace preciso que el director de sus oficinas sepa llenar su puesto y tenga en administración la competencia que todos, de común acuerdo, reconocen en el Sr. Sierra.

Esta vida trabajadora y laboriosa, aun ha dado de sí voluntad y aplicación bastantes para entrar en la difícil labor del publicista: fué la primera obra por él publicada, *Comentarios á la Ley Municipal y Ley de Consumos*; y la de más importancia, *Legislación de*

Hacienda y Contribución Territorial, cuya obra resulta registrada por el Ministerio de Fomento en el Registro general de Propiedad intelectual, por considerarla científica. Ambos trabajos corroboran la competencia y los conocimientos del Sr. Sierra de que hablamos en líneas más arriba.

Como para los hombres activos é ilustrados resultan pequeños siempre los círculos en que se envuelven, el Sr. Sierra ha sido también periodista, publicando y dirigiendo la *Gaceta del propietario*.

Recientemente dejó de ser secretario del Ayuntamiento de Utrera, cuyo cargo ha ejercido durante todas las dominaciones del partido liberal, y al abandonarlo ha tenido la satisfacción de alcanzar un voto de gracia suscrito por todos los concejales de las distintas fracciones políticas; demostración la más palmaria, de las merecidas consideraciones que su honradez, su laboriosidad y su suficiencia han sabido granjearle en cuantos cargos ha desempeñado.

Satisfecho puede estar el Sr. Sierra de haber aprovechado su tiempo tan útil, tan fructuosamente, evidenciando siempre su mucho valer.

Es joven aún, nació en Sevilla el 29 de Junio de 1859: tiene, pues, cuarenta y un años.

D. Joaquín Sierra ocupa una posición desahogada: es persona servicial, de carácter bondadoso, de vasta instrucción, cuyas excelentes condiciones personales le suman gran número de amigos, que le otorgan su confianza absoluta, y tiene, en lo particular como en lo político, rasgos de rectitud, de modestia y de hidalguía que le apartan en absoluto de las sombras de la generalidad, señalándole en la sociedad en que vive un respeto y un concepto que no por merecido resulta menos halagüeño y prestigioso.



D. Plácido Carro Pascual

Entre lo mucho bueno y de circunstancias excepcionales que va desfilando por esta colección de perfiles biográficos, merece un puesto distinguido el amigo predilecto cuyo nombre encabeza estas líneas, de quien hemos de hablar también señalándole más como una esperanza que como una realidad, porque con ser ésta brillante y galardonada por la suerte, la sobrepuja aquélla, haciendo creer firmemente en un porvenir de lauros y provechos.

Tratándose del Sr. Carro, fuera insigne torpeza fijarse sólo en lo mucho que hoy vale, por su posición y su manera de ser; es preciso extender la mirada escrutadora á lo más que puede valer, y buscar la resultante que en lo venidero haya de sur-

gir del desenvolvimiento de las excelentes cualidades que esa personalidad reúne en su corazón y en su inteligencia.

El Sr. Carro Pascual es un hombre de cuerpo entero, un tipo andaluz á la antigua usanza, un demócrata convencido que practica y siente la política de la sinceridad; de sano criterio, alteza de miras, nobles sentimientos y rasgos filantrópicos, que le hacen descollar con aureola espléndida y radiante á los ojos de los demás.

Los timbres todos de su noble historia, no pueden ser más brillantes, pero ningún título peculiar posee que sirva de crisol á su nombre ante la opinión, mejor y más meritorio que su afán constante de ejercitar el bien por la humanidad, con el objeto exclusivo de elevarla á la categoría de concierto armónico.

Y el hombre que, como nuestro biografiado, es paladín de cívicas virtudes y que consagra el mérito de sus cualidades personales á labrar la felicidad de sus semejantes, adquiere un renombre que no basta á derribar las ruines avalanchas de las mezquinas pasiones de este mundo; porque ese renombre descansa sobre un pedestal cuya granítica piedra se ha formado con la mezcla de los materiales más indestructibles, cuales son la gratitud de los amigos y la admiración de los adversarios.

El Sr. Carro Pascual, huyendo de vocingleros triunfos, ha de ser siempre, y cada día más, de los que entran en el número de favorecidos, porque sus iniciativas van al frente de las ideas de justicia y libertad.

Su sueño dorado es la fraternidad de altos y bajos; sus aspiraciones todas se reducen á conseguir que la igualdad sea el lazo que amigablemente una á grandes y pequeños. Las corrientes democráticas

lo llevan en su movimiento rápido, envolvente, y ni sus fuerzas desmayan ni sus sentimientos decaen un instante.

Por eso creemos que el Sr. Carro, si tiene un buen presente, debe vislumbrar un porvenir mucho mejor, conquistado por los méritos de su consecuencia, su nobleza y su pureza de afectos.

Reseñar sus servicios sería larga tarea y fuera de nuestro propósito, que no es presentar la lista de lo que ha hecho, sino dar idea general del hombre, de sus cualidades más salientes, de sus arranques, de sus virtudes, de sus talentos y de sus horizontes.

Pero eso no obsta para que digamos que es un abogado distinguido del Colegio de la ciudad de Utrera, en la que reside y nació en 5 de Octubre de 1862, y de cuyo Colegio era decano en tiempos que allí radicaba la Audiencia; que fué alcalde de aquella importante ciudad, ya hace algunos años, dejando recuerdos gratísimos de su gestión, por haber mejorado los servicios, hecho grandes reformas, normalizado la contabilidad y roto con viciosas prácticas hasta entonces seguidas; que cuidándose al par de lo tangible que de lo honorífico, logró que en su época se concediera al Ayuntamiento el tratamiento de Excelencia; que fué algún tiempo fiscal municipal, desempeñando sus funciones con notorio acierto, y que hoy, en fin, es digno vicepresidente del Comité liberal de dicha población, donde su influencia pesa y resulta decisiva en las ocasiones que se reputan generalmente como solemnes

D. Plácido Carro es orador discreto y elocuente, de temperamentos enérgicos, tan necesarios hoy en la vida pública, al par que afable y bondadoso, de trato delicado é hidalgo, generoso, espléndido, que tiene verdadero dón de gentes y que en toda Andalucía es querido y respetado como acreedor á esas

distinciones, y como hombre á quien el día de mañana llevarán sus propios merecimientos al puesto preeminente que merece y que desde luego columbran para él en lontananza los que hoy se complacen en tributarle el testimonio de una leal amistad.



D. Agustín López Aguilar

Es uno de nuestros mejores y más cariñosos y consecuentes amigos, que reside hoy en la ciudad de Utrera, ejerciendo su profesión de médico con tan grande como merecida reputación y prestando valioso concurso al partido que en la provincia acaudilla el Sr. Marqués de Paradas, quien le distingue con un afecto verdaderamente fraternal porque le conoce de antiguo y aprecia en lo que valen las excelentes cualidades personales y políticas que le adornan y hacen una de las figuras más salientes y prestigiosas de la región andaluza.

Nació el Sr. López Aguilar en Santaella, importante población de la provincia de Córdoba, el

15 de Febrero de 1865, cursando la carrera de Medicina en las Facultades de Sevilla y Cádiz, obteniendo el título de licenciado en la última en 1886 y en Enero de 1892 el de doctor en la misma Facultad en la Universidad de la Habana.

Su hoja de servicios profesionales, que son muchos y muy notables, podemos sintetizarla en los siguientes términos: En Diciembre de 1890 fué nombrado bibliotecario de la Facultad de Medicina de Cádiz; en 5 de Mayo del 90 y de Real orden, vocal de la Junta provincial de Instrucción pública; en 30 de Junio del mismo año obtuvo en propiedad la plaza de profesor de Geografía é Historia en el Instituto y Real Academia de Santa Cecilia; en 23 de Diciembre del 91 fué designado inspector médico de Higiene de la ciudad de la Habana; en 2 de Febrero del 92 médico segundo del Muy Benéfico Batallón de Honrados Bomberos de la misma población; en Mayo del 93 le nombró la Diputación provincial de Cádiz para el cargo de médico de la Casa matriz de Expósitos; en Agosto del mismo año profesor clínico de la Facultad de Medicina de Cádiz, y próximamente, en la misma fecha, le nombró el ministerio de la Gobernación médico honorario de la Dirección de Sanidad del puerto de Cádiz; en el Congreso de Higiene y Demografía últimamente celebrado en la corte representó al Ayuntamiento de Utrera y en la actualidad desempeña el cargo de director del centro de vacunación de la misma ciudad, puestos todos en que demostró siempre sus profundos conocimientos científicos, su amor al trabajo y sus filantrópicos sentimientos.

La prensa profesional también le debe provechosa cooperación: en Octubre de 1893 fundó la *Gaceta Médica de Cádiz*, periódico que tuvo un gran concepto, tanto en España como en el extranjero.

En Febrero del mismo año fué admitido como miembro de la Asociación internacional de la Cruz Roja; el Ateneo de Cádiz le nombró en tres ocasiones secretario de la sección de Ciencias Naturales, y en dicho centro trató varias veces de la cuestión social, dando lugar con esto á la publicación del opúsculo *Reformas sociales*, y la Sociedad Económica gaditana le hizo socio, nombrándole á poco Tesorero de la misma.

En política figura en nuestro partido, habiéndose afiliado á él el año 1885, en Cádiz, al lado del ilustre hombre público D. Cayetano del Toro, prestando desde un principio á su causa los mejores servicios, entre otros la fundación de los círculos populares en los barrios extremos, cuyos centros presidió con tan benéficos resultados para la agrupación liberal, que la mayoría de los vecinos de aquéllos vino á formar bajo sus banderas, dando brillante prueba de su vitalidad en las primeras elecciones por sufragio universal.

Elegido concejal por la ciudad de Cádiz, en Diciembre de 1889, fué nombrado teniente de alcalde y presidente de la comisión de Beneficencia del mismo Ayuntamiento en 26 de Julio de 1890 y Síndico de lo Administrativo en 20 de Enero de 1893.

En 6 de Mayo de 1890 formó parte de la comisión organizadora de la Exposición Regional Gaditana, y el mismo año, comisionado por dicho Ayuntamiento, pasó á Madrid á gestionar la limpia de los Caños del Arsenal de la Carraca y otros asuntos de importancia, obteniendo por los buenos resultados de su trabajo en esa comisión, que la corporación le consignara en acta un voto de gracias, distinción que después mereció también al formar parte de la comisión que hubo de recibir á SS. MM. los Reyes de España en su reciente visita á la mencionada población.

En 1.º de Febrero del 91 y en unión del ilustre gaditano D. Adolfo de Castro, tomó posesión, en nombre de la ciudad, de los terrenos que hoy ocupa el *Parque Genovés*.

Trasladada su residencia á Utrera, continuó allí contribuyendo á los triunfos del partido liberal, el cual le eligió concejal en la renovación de Mayo de 1897 y primer teniente de alcalde al constituirse el Municipio cuando vino al poder dicho partido.

En este puesto, lo mismo que en todos los públicos y políticos que ha desempeñado, ofreció repetidos testimonios de su rectitud, elevación de miras y plausibles aptitudes para la gestión de los intereses confiados á su custodia.

Nuestro biografiado es Caballero hospitalario de San Juan, cargo honorífico que juró en 10 de Marzo de 1897, formando poco después parte del Consejo provincial de la Orden; por Real orden de 20 de Mayo del 93 le fué concedida la Cruz de Isabel la Católica, perteneciendo además á varias respetables colecciones científicas y literarias.

D Agustín López Aguilar es un hombre de gran talento, elocuente palabra, exquisita cultura y distinguidísimo trato, que cautiva á cuantos tienen ocasión de conocerle; modesto de verdad; amigo leal; simpático y popular en grado superlativo; persona, en fin, que hace honor á la sociedad en que está y al partido en que milita y á la que de fijo está reservado un brillante porvenir en todas las esferas de la vida pública, en la que para sus éxitos contará siempre con nuestro voto.



D. Federico López Pretel

Hay personas que no precisa señalarlas para que se hagan distinguir, porque el relieve propio, dado por sus condiciones individuales, resulta superior á la virtud de los calificativos encomiásticos.

Esto precisamente ocurre con nuestro querido amigo de Lebrija D. Federico López Pretel, cuya figura, en lo particular y en lo político, se destaca tanto en la población donde reside y en el distrito de Utrera, que basta pronunciar su nombre para que sea en todos los casos acogido con el respeto y el afecto que merecen sus indiscutibles méritos y su manera de ser tan modesta como atractiva y caballerosa.

El Sr. López Pretel es natural de Alicante, donde nació el 20 de Octubre de 1860.

Hizo los estudios del bachillerato en los Institutos de Huelva y Sevilla y los de la Facultad de Medicina, durante los años de 1878 al 82, en la Escuela de esta capital, con un expediente brillantísimo que puede servirle de legítimo orgullo, por figurar en él no sólo las mejores notas, sino los premios ordinarios y extraordinarios, obtenidos por oposición, y el cargo de alumno interno en las clínicas, alcanzado en igual palenque.

Dedicado después al ejercicio de su noble carrera, ha tenido la suerte de demostrar en la práctica sus grandes conocimientos científicos, su acierto en la aplicación de los mismos y su religiosidad en el cumplimiento para con sus semejantes de todos sus deberes profesionales, llegando hasta la exageración en los caritativos del socorro y consuelo de las clases desheredadas de la fortuna, entre las que, por tal causa, goza de gran popularidad.

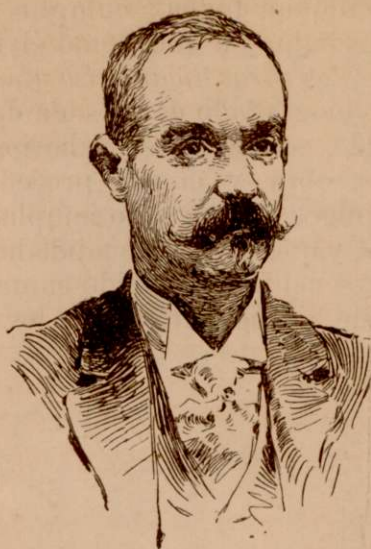
En política procede del campo democrático, habiendo dirigido las fuerzas posibilistas de Lebrija hasta la evolución general de las mismas hacia el partido liberal, en el que, desde dicha fecha, milita, ocupando allí aquel puesto preeminente á que le hacen acreedor sus notorios títulos.

Alcalde desde el 3 de Febrero de 1898 al 30 de Junio del 99, se esforzó, en unión de sus amigos, por imprimir al municipio una marcha recta y conveniente, en la que demostró sus buenas disposiciones para dejar beneficiosa huella en los cargos que ocupara, evidenciando que sabía administrar bien y sin represalias.

Hombre de temperamento nervioso y entusiasta, verdadero amante de las ideas democráticas, hace la política con sinceridad y amplitud, si bien en cons-

tante y ruda lucha con el caciquismo, que en aquella tierra tenía tan profundas raíces, cabiéndole la satisfacción de haberlo dejado maltrecho y estar á punto de lograr, que, separándose de tendencias perniciosas, se dediquen todos á cumplir su cometido y vivir de su trabajo, y á que, como él indica con natural gracejo, *los curas digan misa y nada más*

Nuestro biografiado es persona de gran talento y buen sentido, consecuente y laborioso; probo y correcto en sus obras y en sus procedimientos, que adora á los amigos, procurando complacerlos en todas las ocasiones, y que por esas cualidades, como por su amabilidad y sencillez, ha sabido captarse el cariño y la confianza de los más altos, y de los más bajos, en todas las clases sociales.



D. Antonio Raquejo Acosta

Decía un muy conspicuo político que no há mucho tiempo visitó el distrito de Morón, con motivo de cierta campaña de propaganda, y que por tal causa tuvo ocasión de tratar muy de cerca á nuestro querido amigo D. Antonio Raquejo:

—Con seis hombres como Raquejo tendría yo conquistada para siempre, políticamente hablando, la provincia de Sevilla.

Y no se equivocaba el personaje á quien aludimos.

El Sr. Raquejo, en cuyo aspecto y en cuyas palabras se observa á primera vista el sello de las personas que valen, es de aquellos cuya clara inteligencia, cuyo sentido práctico, cuya fe en los ideales, cu-

ya sólida instrucción y cultura, cuya rectitud de actos y transigencia de procedimientos y cuyo verdadero *dón de gentes*, le dan evidente superioridad entre los que le rodean, convirtiéndose en algo así como espíritu y causa determinante de sus aspiraciones y tendencias, que concluyen por cristalizar en el molde que les ha trazado el que, sin conocer la vanidad, busca sólo el mayor bien del mayor número y los términos más hábiles y armónicos de todos los intereses, que pueden tener las cuestiones, cuya solución es necesaria en momentos determinados.

Sí, el Sr. Raquejo es de los hombres que se imponen, sin darse él cuenta y sin que se la den los demás: consecuencia lógica de esas condiciones á que antes hemos aludido, y por virtud de las cuales, su manera de ser, su idiosincrasia y la consecuencia de sus esfuerzos, se mantiene siempre en una esfera superior á aquella en que se desenvuelve la generalidad de las gentes.

La historia de nuestro buen amigo pudiera muy bien concretarse en la conocida frase latina de *labor prima virtus*, porque al trabajo ha consagrado toda su existencia, marcando siempre su huella, por donde quiera que pasó, con las fecundas iniciativas de su claro talento y de sus extraordinarios afanes por el éxito de los asuntos confiados á su gestión, siquiera algunas veces haya tenido que lograrlo luchando contra muchos y siendo objeto de penosas é injustificadas persecuciones.

El Sr Raquejo nació en Sevilla el 22 de Abril de 1846, siendo bautizado en la parroquia de San Lorenzo, y haciendo más tarde los estudios de la carrera de Comercio en la Escuela Industrial de esta población.

Milita en el partido liberal desde la época en que fué su jefe D. Antonio Arístegui; á contar desde Ju-

lio de 1880 ha desempeñado las secretarías de los municipios de Aznalcázar, Villamanrique, Las Cabezas de San Juan, Montellano, Puebla de Cazalla y Morón, donde ha fijado su residencia definitiva y donde ha sido y es presidente del Casino Liberal, apoderado de la casa ducal de Osuna, representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos y desinteresado gestor y verdadero *pañó de lágrimas* entre sus numerosos amigos de aquella ciudad.

Con su decisión y su perseverancia para hacer el bien siempre que puede, se ha constituido en Morón un hospital, que es el segundo de la provincia.

Sus conocimientos administrativos son tantos y tan perfectos, como podrá formarse idea sólo con que digamos que en ocasión no muy lejana, al girársele una visita investigadora al municipio moronense, haciéndola personalmente el que fué digno Gobernador de esta provincia D. Nicasio Montes Sierra, después de revisada al detalle toda la contabilidad y documentación, á instancias del Sr. Montes, se convocó al municipio á sesión extraordinaria, que él presidió, y en la que hizo declaraciones honrosísimas para la corporación y, en primer término, para su Secretario, D. Antonio Raquejo. Conservamos en nuestro poder una copia del acta respectiva, que no reproducimos aquí por temor de ser molestos al mismo interesado.

El Sr. Raquejo es, para concluir, una prueba viviente de cómo la inteligencia, la honradez y el amor al trabajo, hermanados, pueden ser base de un concepto y de una posición envidiable; modestia, talento, corazón, virtud, servicios y méritos... á ser otro su carácter podría nuestro buen amigo, con tanto motivo como el que más, gloriarse del éxito de su campaña humana, más digno de tenerse en cuenta que el de tantos otros como por astucia y procedimientos de dudoso gusto logran un renombre que nunca hubie-

ran podido adquirir por el camino de la justicia y de la verdad.

Nosotros que hace muchísimo tiempo seguimos sus pasos y lo conocemos á fondo, podemos afirmar-lo así, con la absoluta confianza de que, no solamente se trata de realidades del presente, sino de seguridades del futuro, porque en personas como el señor Raquejo no caben transformaciones en lo porvenir sino en sentido de mejorar la resultante.



D. Rafael Crespo y Huertas

Una verdadera batalla nos ha costado el obtener de este predilecto y simpático amigo nuestro, el retrato y demás datos que necesitábamos para la confección de este trabajo: su exagerada modestia, que tanto honra á los hombres que son lo que él, repugnaba esta exhibición, como ha ocurrido con otros muchos de nuestros distinguidos correligionarios, pero al cabo todos, lo mismo que el Sr. Crespo, han concluido por rendirse á discreción, no sólo ante nuestras reiteradas demandas, sino comprendiendo la rectitud de nuestras intenciones y la alteza de los fines que perseguimos.

Y puesto que de los más *rebeldes* ha sido nues-

tro muy querido amigo D. Rafael Crespo, creemos excusado añadir que es doble la satisfacción que hoy tenemos al dedicarle un esfuerzo de nuestra inteligencia y un testimonio cariñoso del tan antiguo como leal afecto que le profesamos.

Es, sin duda alguna, la figura del Sr. Crespo una de las más salientes del partido liberal de Morón; á sus talentos, á su constancia y á su desinterés, débese una gran parte de los justos prestigios de que goza en aquella población la colectividad en que milita, y que cuenta entre sus defensores gente de la más distinguida y honrada de las que á la cosa pública dedican sus preferentes atenciones,

Hace nuestro buen amigo política con la nobleza por guía y la sinceridad por procedimiento, sin que le impulse ningún interés mezquino, ni afán de lucro, con tanta más razón cuanto que ni tiene por qué ambicionar fortuna, ni anhela honores, que siempre ha rechazado, viéndose claro en todas sus determinaciones que sólo las inspiran los dictados de una recta conciencia y las apreciaciones de su sano criterio.

El Sr. Crespo nació el 7 de Diciembre de 1858; fué bachiller en 25 de Septiembre de 1873 y licenciado en Derecho civil y canónico en 22 de Junio de 1880, siendo además labrador y propietario.

Ingresó en el partido liberal el año de 1882, habiendo sido concejal y teniente de alcalde en el Ayuntamiento de Morón dos veces; un bienio juez municipal, y fiscal municipal actualmente; en todos cuyos cargos dió repetidas pruebas de lo mucho que vale, haciéndose acreedor á los justos elogios de las personas imparciales y sensatas.

Contados serán los que, como el Sr. Crespo, disfruten de tan general y buen concepto entre sus convecinos por su carácter noble y caballeroso, su

manera de ser íntegra, correcta y amable y sus arranques espléndidos, cualidades envidiables que le realzan á los ojos de todos, colocándole en el lugar preeminente que es debido á sus legítimos merecimientos.

Hombres como el de que nos ocupamos y que como él entienden y practican la política, hacen mucha falta, y por eso nos complacemos nosotros en presentarlos al público con el principal objeto de que sirvan de ejemplo y estímulo á los demás, que así tendrán motivos para convencerse de que no pasan desapercibidos los méritos para quienes conocen de cuanto sirve á los partidos su cooperación.

Este es, á grandes rasgos trazados, el boceto biográfico del D. Rafael Crespo de hoy; el de mañana necesitará marco más ancho, porque entendemos que á aquellos que tienen sus condiciones les está siempre reservado un porvenir brillante y, si cabe, de más provechoso realce.



D. Enrique Cala y Sánchez

Este querido amigo nuestro, personalidad conspicua del partido liberal de Morón, es natural de dicha ciudad, en la que nació el 15 de Noviembre de 1860.

Abogado en ejercicio y con bienes patrimoniales, no han podido traerle á la política los desapoderados apetitos de la ambición, ni el invencible afán del engrandecimiento personal; á ella lo llevaron el amor á los ideales y el deseo de verlos implantados y desarrollados en la tierra en que nació, para lo cual ha puesto de su parte cuanto le ha sido posible, que no es poco.

Al trazar el breve perfil biográfico del Sr. Cala,

hemos de juzgarlo bajo tres puntos de vista diferentes: como literato, como jurisconsulto y como político.

Bajo el primer aspecto, diremos que nuestro amigo admira y siente el arte; para dar pábulos á sus aficiones y sin deseos de notoriedad ni del aplauso público, ha escrito variedad de composiciones literarias, que le acreditan de consumado estilista y de persona peritísima en trabajos de esta índole, en los cuales demuestra que no son baladíes ni pasajeras sus relaciones con las musas; de estos trabajos damos fé, porque con ellos se han honrado más de una vez las columnas de *El Progreso*, revistiendo la forma de sonetos, que es el género más difícil de la poesía. De ellos merecen especial mención los titulados *Al sol*, *Constancia*, *A la libertad* y *El triunfo de la razón*.

La prosa no le es extraña y sus artículos literarios y políticos pueden testimoniar de nuestro aserto.

Como abogado diremos que cursó su carrera brillantemente en Sevilla, licenciándose á los 21 años y que no es de aquellos que, por ligeros optimismos ni exajerada pretensión de suficiencia, aceptan cuantos negocios llegan á su bufete: él los examina, los estudia, y si ve en ellos el camino de la verdad y de la justicia, los acepta, siendo esto una garantía para los clientes que en su dirección confían y que de ella esperan el feliz coronamiento de sus pretensiones. En una palabra: que no es un abogado del vulgo de la clase, sino de aquellos que seleccionan y distinguen, llevando como principal objetivo el interés de sus representados, que son en gran número y de lo más selecto.

En la memoria de todos está el triunfo obtenido en la causa formada al último Ayuntamiento liberal

de Montellano, que le acredita de peritísimo jurisconsulto.

Además de ejercer la abogacía, ha desempeñado, con notorio acierto, los cargos profesionales de fiscal, por delegación, fiscal municipal y registrador interino de la propiedad.

Y vamos á pasar al tercer aspecto.

Como político puede decirse mucho del señor Cala.

La política honrada, desinteresada, consecuente y verdad, es la única que él conoce y representa; no hay que contar con él para componendas, confabulaciones, ni amañes; la verdad, siempre la verdad, ese es su lema y con él ha ocupado dignamente el puesto de concejal en varias ocasiones, y en la última etapa liberal el de Alcalde, demostrando que tanto en aquél como en éste, ha sabido colocarse á la altura de las circunstancias y dar á sus iniciativas todo el campo y amplitud que las necesidades del tiempo y del espacio le han obligado á adoptar.

Como Alcalde, especialmente, tenemos que elogiarlo, pues en los múltiples ramos que abarca la administración municipal, se demostró su carácter reformador y su celo, y en las difíciles circunstancias anteriores á la última guerra, probó que no estaba la ciudad huérfana de un fiel guardador de sus intereses ni de un probo administrador de sus caudales.

Con estos merecimientos bien puede ufanarse y enorgullecerse un hombre, pero ni aun eso hace nuestro biografiado; modesto, cariñoso, deferente, cortés, quita importancia á cuantos actos él ejecuta, pero, en cambio, está dispuesto á elogiar y aplaudir aquellos más insignificantes que hagan otros, cualidad inapreciable con la que cuentan pocos en el día.

En suma, que el Sr. Cala es una de las personas

que honran al partido á que pertenece por su historia, por su significación y por su nombre; de aquellos de los que el liberal puede decir con sobradísima razón: «Los hombres que militan bajo mi bandera son tan convencidos y leales, que ni por nada ni por nadie se separarán un punto de la senda del deber, ni empañarán en lo más mínimo el brillo de sus ideales.»



D. Manuel García Delgado

Con toda sinceridad hemos de declarar que experimentamos verdadera satisfacción al ocuparnos de este querido correligionario y amigo, porque es uno de los pocos veteranos que van quedando en el partido liberal y hombre cuya rectitud, alteza de miras y lealtad para con las ideas, están evidenciadas, hasta el punto de señalársele sin discrepancia el puesto preeminente que se otorga siempre á los que son modelo de virtudes cívicas y excelentes cualidades políticas y personales.

El Sr. García Delgado nació en Pruna el 19 de Noviembre de 1832, habiendo cursado los estudios de la primera enseñanza como alumno distinguido, y no ultimando los subsiguientes de filosofía porque

reclamaban desde luego su atención los multiples trabajos de la importante labor de su casa.

Gozando en aquella villa grande ascendiente y simpatía por sus bondades y su caballerosidad, al estallar el movimiento revolucionario de 1854 é iniciarse en la política progresista, por aclamación del pueblo, se hizo cargo de aquella Alcaldía, á la vez que de la presidencia de la junta revolucionaria, á partir de cuya ya remota fecha viene siendo el jefe, y más que jefe alma y vida de los elementos liberales de Pruna, que tan grandes y brillantes campañas han hecho en todas las ocasiones, bajo la dirección acertada de esa personalidad importante que tiene, de mucho tiempo atrás, por tales causas, relieve é influencia que trasciende á todo el distrito de Morón y á los inmediatos.

Cuenta también D Manuel García el honroso título de que por la época ya citada ingresó en la Milicia Nacional, habiéndosele concedido el cargo de alférez.

Ha desempeñado la Alcaldía de Pruna durante catorce años en varias veces, y de como lo habrá hecho, de su acierto, iniciativas, amor á las clases desheredadas y plausible desinterés, podrá formarse idea aproximada con que digamos que no ha tenido que luchar con ninguna oposición en los diferentes trances en que ha acudido al palenque electoral.

Es hoy el presidente del Casino Liberal de la mencionada población.

Propietario y labrador que tiene una gran fortuna; que comparte el tiempo entre el cuidado de aquélla y el ejercicio del bien y de la filantropía; amante de la democracia y la legalidad; modesto, complaciente, perseverante, de trato afable, de notorio talento práctico, que trabaja sin descanso por el éxito de los principios de su credo con desprecio de los intereses particulares, es nuestro biografiado de aque-

llas personas que, saliéndose de la esfera de lo corriente, constituyen figuras prestigiosas que se imponen á todos por la fuerza incontrastable de sus propios prestigios y de su innegable valimiento.

Muchos hombres da esas cualidades tiene en la provincia de Sevilla la agrupación liberal y democrática, pero entre ellos no titubeamos en afirmar que figura en las primeras líneas de los primeros nuestro antiguo y consecuente amigo D. Manuel García Delgado, á quien, con este motivo, nos complacemos en enviar el testimonio de nuestro respeto y de nuestro afecto.



D. José María Cruz y Baca

No creemos exagerar si comenzamos asegurando que el distinguido letrado moronense, señor Cruz, no es un hombre político, en la más concreta acepción de la palabra; pero su íntima amistad con el Sr. Ramos Calderón y con los más caracterizados políticos liberales de aquel distrito, le lleva á ser elemento de poderosa ayuda para el resultado de sus planes y desenvolvimiento de sus propósitos.

Esta es la causa de que el Sr. Cruz haga política, tal vez sin quererlo, y de que nosotros, que le estimamos en lo que vale, le dediquemos un lugar en este libro, rindiendo el debido tributo á la justa reputación de que goza.

Nació el Sr. Cruz en Morón el año de 1835, haciendo en su juventud, como modelo de escolares y en la Universidad de Sevilla, la carrera de Derecho, en la que se licenció en 18 de Junio de 1861, con la calificación de sobresaliente.

Abogado ya desde dicha fecha, ha venido dedicándose y continúa dedicado al ejercicio de su profesión en el partido judicial de Morón de la Frontera, patrocinando una clientela numerosísima, no sólo de dicha ciudad, sino de los pueblos del distrito, pudiendo decirse que su intervención se ha conceptuado siempre precisa en todos los asuntos de verdadera resonancia.

Vino también siendo el Sr. Cruz durante buen tiempo abogado de la ilustre casa ducal de Osuna, y muy especialmente de los cuantiosos intereses que representaba la duquesa viuda en los partidos judiciales de Morón, Osuna, Marchena y otros, logrando, merced á su incesante é inteligente labor, extinguir y cancelar los múltiples capitales de censos que en general pesaban sobre los bienes ducales y especialmente sobre las propiedades todas de Morón, hasta dejarlas liberadas de esa carga; y en la actualidad continúa siendo abogado y mereciendo la confianza de la comisión ejecutiva de los obligacionistas de la repetida casa de Osuna en los juzgados de Morón y de Marchena.

Ha sido el Sr. Cruz defensor de altos intereses municipales en Morón en el litigio intentado por los vecinos de Puerto Serrano sobre separación de una gran parte del término de la ciudad, que permanece aún intacto, gracias, en primer término, á la habilidad del Sr. Cruz, que ha sabido llevar el asunto de manera y forma que siempre fué sancionada y aplaudida por los varios y conspícuos letrados sevillanos á quienes se consultó en diversas ocasiones.

También ha intervenido nuestro amigo, como jurisconsulto, en los asuntos que quedaron por el óbito del que fué duque de Baño, consiguiendo el más justo y equitativo arreglo de los que se relacionaban con personas tan notables como S. M. el Rey D. Francisco de Asís, de todas las cuales supo captarse voluntad y reconocimiento.

D. José María Cruz viene siendo, desde hace más de veinte años, letrado de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, y en la ciudad de su residencia ha desempeñado en distintas ocasiones, y aunque accidentalmente, todos los cargos públicos y funciones propias de la abogacía.

Caballero perfecto, de vasta ilustración y de excelentes prendas de carácter, cuenta con el afecto y el respeto de cuantos le conocen y tratan, siendo por sus méritos innegables conceptuado como una de las figuras de primera línea en la culta sociedad en que vive.



D. Evaristo Berraquero y Angulo

Es el jefe y presidente del Comité de nuestro partido en la villa de Lantejuela

Vecino y natural de dicha población, donde nació el 24 de Junio de 1854, es nuestro buen amigo labrador y propietario que goza de buena fortuna y de excelente concepto, así como de verdadero ascendiente entre sus convecinos, ganado por virtud de su laboriosidad, rectitud y notorio celo, por cuanto pueda ser útil á los intereses de aquel pueblo.

Su limpia historia, su fidelidad al partido en que milita, su constante amor al trabajo, su honradez y su magnanimidad, son las notas simpáticas que justifican su popularidad y le hacen sobresalir como la persona más conspicua de la villa en que nació.

No es hombre ambicioso; tiene por norma el conquistar adeptos y partidarios para la causa que defiende, pues la considera justa y en ella cifra gran fe; no existiendo un solo individuo que al acudir á él en demanda de algún favor, no haya sido satisfecho.

Fué Alcalde una sola vez, porque no ha querido serlo más, en los años 84 al 87, señalándose su gestión como una de las más provechosas y correctas para el procomún; y después ha sido en diversas ocasiones juez municipal, puesto que ocupa también en la actualidad, y que siempre ha obtenido sin solicitarlo ni recomendarle nadie, detalle que prueba lo que su nombre se impone y el acierto con que sabe desempeñar el cargo.

El Sr. Berraquero es de carácter afable y bondadoso, en extremo cortés, lo mismo para los de elevada posición social que para los desvalidos, de gran viveza é inteligencia, que á más de todas esas cualidades envidiables tiene para nosotros la de ser uno de aquellos liberales y demócratas verdaderamente entusiastas que siempre se les encuentra en su puesto, que son amigos sinceros de sus amigos y que, desde que hacen política, no han realizado ninguna de esas evoluciones que tanto desdicen de la seriedad de las personas, como quebrantan la disciplina de los partidos



D. Antonio Sánchez Rodríguez

Hace 36 años que nació en Algámitas este buen amigo nuestro, siendo hoy el jefe del partido liberal en dicha villa.

Allí, en el confín de la provincia, donde suelen llegar apagados los ecos y los actos favorables para los defensores de las causas políticas, y donde se padecen con doble rigor los males que trae en pos de sí el desenfrenado caciquismo de los satélites de la reacción, mantiene enhiesta la bandera del partido en que militamos el Sr. Sánchez Rodríguez, luchando con viril entereza contra las persecuciones de que es víctima, sin otra esperanza que la de alcanzar el triunfo para enseñar, con el ejemplo, á los demás, la manera y forma de practicar el bien, de adminis-

trar rectamente y de moralizar los pueblos por la virtud de los principios y la sinceridad y nobleza de los procedimientos, como lo ha hecho en las dos veces que ha sido Alcalde.

Hombres de la clase del Sr. Sánchez Rodríguez y que se desenvuelven y hacen política dónde y cómo él la hace, tienen para nosotros doble mérito que los que se agitan en los grandes centros de población, pues en éstos, indudablemente, hay más elementos y medios de propaganda y de defensa, de aquellos que no pueden ser conculcados por el capricho de un *monterilla* de menor cuantía, de que nadie que no lo haya soportado puede formar idea.

Nuestro biografiado ha estado siempre y está actualmente dedicado á la agricultura, por resultado de cuyo cultivo, realizado con perseverante trabajo, ha logrado alcanzar una posición relativamente desahogada é independiente, pudiendo tener el legítimo orgullo de haberse elevado solo en fuerza de su propio impulso y evidenciando en todos los trances de la vida una honradez acrisolada.

Es el Sr. Sánchez Rodríguez de los hombres á quienes el día del éxito hay que atender con especial predilección, dando público testimonio de que no pasan desapercibidos ciertos merecimientos y de que se premia preferentemente á los que han luchado con probada lealtad y en peores condiciones.

Este excelente amigo goza de muchas simpatías entre sus convecinos y en la capitalidad del distrito de Morón, de que forma parte la villa en que reside; es muy perspicaz, servicial y llano de carácter, infatigable en sus empeños y digno por todos estilos del buen concepto de que disfruta, conquistado por los títulos más legítimos.



D. Florentino de Bartolomé Zorrilla

Entre lo mucho bueno con que cuenta el partido liberal de Marchena, figura nuestro querido amigo D. Florentino de Bartolomé Zorrilla.

Nació nuestro amigo en Roa (Burgos) el año 1852, y en esta ciudad y en la de Valladolid cursó la filosofía, marchando después á Madrid, donde estudió la carrera de Farmacia, con grande aprovechamiento.

En 1874 llegó nuestro biografiado á Marchena, donde se estableció, ofreciendo á dicha villa y pueblos inmediatos las inmensas ventajas de los últimos adelantos de la farmacopea moderna, pues por sus muchos conocimientos en ese ramo de la ciencia, el Sr. Zorrilla supo colocar su farmacia, desde el pri-

mer momento, á gran altura, sin reparar en sacrificios, seguro de que, como en efecto ocurrió, el público supiera corresponder á sus desvelos, dispensándole el favor que merecía.

Sus actos en la vida política, por la que sintió aficiones siempre, bien pueden sintetizarse en estos dos términos: entusiasmo por la democracia y vehementes deseos de ser en la villa de Marchena esforzado defensor de la causa de los Sres. Ruíz Martínez, á quienes profesa singular afecto desde hace tiempo.

Su amor á la democracia lo llevó á formar en el grupo de que fué jefe el ilustre estadista D. Segismundo Moret y en esta provincia D. Rafael Laffitte, siendo designado por ambos para la presidencia del comité democrático que, por iniciativa de aquéllos, se constituyó en Marchena.

Realizada la fusión de dichos elementos con el partido liberal, nuestro amigo ingresó en éste y, á partir de esa fecha, su constante anhelo no ha sido otro que el de servir la causa política de los señores Ruíz Martínez, como queda dicho.

En 1887 fué elegido teniente alcalde del ayuntamiento de Marchena, y en el año 1893 resultó designado para la presidencia de aquella corporación.

También tuvo presentada su candidatura para diputado provincial el año 88, y no obstante la recomendación especial que de aquélla tenía hecha el ministro de la Gobernación, nuestro amigo la retiró, por no crear dificultades á los representantes del distrito, y aunque por vía de compensación se le ofrecieron los honores de jefe superior de Administración civil, no los aceptó, sin duda porque no cuadraba aquello á su carácter, natural, sencillez y modesto.

Como Alcalde de Marchena, supo velar por la prosperidad de aquella villa, en forma muy plausi-

ble. El Sr. Zorrilla rebajó la tarifa de los puestos públicos en la plaza de abastos, suprimiendo todo impuesto en los de la vía pública; orilló todas las dificultades que surgían para surtir de agua á la población; supo socorrer á muchos cientos de braceros que carecían de trabajo en más de una época calamitosa; sacó la feria del decaimiento en que estaba; empedró buen número de calles; construyó la plaza de Alfonso XII, y todo lo hizo sin desatender las naturales obligaciones del municipio, con lo cual dió pruebas del interés que le inspiraba el engrandecimiento de Marchena, reconociéndolo así todos.

El Sr. Zorrilla es persona de mucha ilustración, de trato afable y correcto y de carácter armonizador, y apesar de esto, por no transigir con exigencias de sus adversarios políticos, que no estimó procedentes, fué procesado, en unión de sus compañeros de corporación, por cuestiones electorales, soportando los disgustos y vejaciones del procesamiento, con la tranquilidad del que sabe llegar hasta el sacrificio en el cumplimiento de su deber.

Nosotros enviamos un afectuoso saludo al señor Zorrilla, quien; por su amor á la democracia y por su lealtad, es acreedor á la estimación de cuantos, como nosotros, tienen el gusto de contarle en el número de sus amigos.



D. Antonio Fernández Vera

En la brillante representación con que el partido liberal cuenta en la ciudad de Osuna, figura ocupando lugar distinguido nuestro buen amigo D. Antonio Fernández Vera.

En 13 de Febrero de 1855 nació en dicha población nuestro biografiado y desde sus primeros años sintió aficiones al comercio, al cual dedicó toda su inteligencia y laboriosidad, logrando bien pronto conquistar una posición desahogada é independiente y un crédito envidiables en Osuna y fuera de Osuna, como lo prueba el buen concepto de que disfruta en los principales centros productores de tejidos en el extranjero, así como en los del reino, pues en

aquéllos, como en los mercados de Tarrasa, Sabadell y otros de la industrial Cataluña, la firma de *Antonio Fernández Vera* ha contado siempre con una *cotización* envidiable, que cada día va en alza.

No es, pues, extraño que, por las expuestas razones, y por las muchas simpatías de que goza el señor Fernández Vera, sus almacenes de tejidos, en Osuna, tengan verdadera importancia y sean los que surtan á todas las personas de buen gusto de aquella población y de otras varias limítrofes.

Con ser mucha la actividad que el comercio requiere, siempre superó la de que podía disponer el Sr. Fernández Vera, en orden á sus manifestaciones en la vida práctica, y por eso, y porque además contaba con convicciones arraigadas y dotes especiales, nuestro correligionario quiso mostrarse político, ingresando al efecto en el partido liberal de Osuna en el año 1887.

En 1889 fué elegido concejal del Ayuntamiento de aquella ciudad, siendo nombrado Alcalde presidente del mismo en Febrero de 1893.

No era en aquel entonces la Alcaldía de Osuna puesto honorífico, en el que se deslizaran los días sin contrariedades ni disgustos. Enconadas las luchas políticas, y enardecidos los ánimos, la presidencia de aquel Ayuntamiento resultaba un cargo difícil, espinoso, pues dichas circunstancias determinaron el hecho de haberse visto rodeado el Sr. Fernández Vera de una mayoría de concejales adversarios, cuya consigna era la de guerra sin cuartel.

Tan difícil situación supo atravesarla nuestro biografiado con verdadera entereza y energía, procurando siempre dejar á gran altura los prestigios de su autoridad, y por ende los del partido liberal que representaba.

Bien es verdad que á cambio de eso el Sr. Fer-

nandez Vera tuvo que soportar las vejaciones de ruidoso proceso, por supuesta detención arbitraria, pero no lo es menos que, á más de los veredictos absolutorios y con pronunciamientos favorables, en vista y revista, á favor de nuestro biografiado, éste tuvo ocasión de apreciar en aquel entonces, cómo cuando el grito unánime de la conciencia pública se levanta en són de protesta contra los que persiguen injustamente á un adversario, el acusador concluye por ser la víctima del acusado, lo cual representa la mayor compensación moral de los vejámenes de un procesamiento.

Cuando en 1897 el partido liberal subió al poder, volvió á ser Alcalde de Osuna el Sr. Fernández Vera, pues sus amigos quisieron otorgarle por vía de reparación el mismo cargo que tantos disgustos le ocasionara antes.

Actualmente el Sr. Fernández Vera es individuo del comité de nuestro partido en Osuna, figurando en la minoría liberal del Ayuntamiento de aquella población,

Nuestro buen amigo como particular, como comerciante y como político, es muy apreciado por cuantos le conocen; por su afabilidad y buen trato ha sabido captarse simpatías generales, y por sus demás excelentes condiciones, son muchas las pruebas de consideración que recibe, á las cuales nos complacemos en agregar nosotros la presente.



D. José López Mazuelos

Si aquí hubiéramos de ocuparnos sólo de los políticos de acción, de aquellos que viven agitándose continuamente en la política activa, quizá dudáramos de la necesidad de rendir este tributo al amigo cuyo nombre encabeza estas líneas. Pero como quiera que, sin que se bulla en la política y se ocupen cargos de los que por la misma se obtienen, hay muchas personas que, arrastradas por los impulsos de su corazón, hacen causa común con determinados políticos, mostrándose en ocasiones más *papistas que el Papa*, y entre esas personas, sintiendo afecciones hacia nuestro partido, forma D. José López Mazuelos, es claro que cometeríamos una ingratitud pasándolo en silencio, ya que aun cuando él no quiera ser político, siempre cae del lado de la libertad en

Osuna, donde nació hace cincuenta y cuatro años, y los liberales de allí cuentan con su concurso, viniendo á ser un factor que, por el afecto de todos, se considera preciso en cuanto se presenta á solución.

Por lo expuesto, se comprende que del Sr. López Mazuelos no habremos de decir que ha sido concejal, Alcalde, ni diputado provincial, etc; pero, en cambio, queda dicho que es un hombre de corazón, y fácilmente se desprende que, como tal, está dotado de sentimientos nobles y generosos que le enaltecen y que sus afecciones son siempre tan firmes y sinceras que bien puede asegurarse que llama su amigo al que lo es realmente, sin que haga otro tanto con el que no quiere que lo sea, porque no sabe decir lo que no siente.

Su inteligencia clara contó siempre como auxiliar poderoso con una actividad sin límites y con los esfuerzos de aquélla, secundados por ésta, dió rienda suelta, desde sus primeros años, á sus aficiones mercantiles, emprendiendo diversos negocios de aquella índole, con los cuales supo acreditarse lo mismo en los centros exportadores que en los importadores, logrando bien pronto que su firma se respetara, como la que más, en las plazas de Andalucía.

Rodeado de luz propia, brilla el Sr. López Mazuelos en Osuna y fuera de Osuna como hombre emprendedor y de espíritu comercial; sin que el miedo que en estos tiempos acompaña al capital, sea para él, como para otros, lo que la sombra al cuerpo que la proyecta, pues donde quiera que hay una empresa ó un negocio de los que determina el comercio, allí está el concurso y el apoyo decidido de nuestro amigo, sin duda porque siempre le resultaron innatos los sentimientos que informan cuanto se relaciona en nuestra sociedad con los problemas de la producción, circulación, distribución y consumo de

la riqueza, y ante cualquiera de ellos, las personas templadas como el Sr. López Mazuelos, en vez de aquel temor, que surge de todo cuanto es pequeño y egoísta, sienten el noble estímulo que representa la obra meritoria de beneficiosos resultados para todos.

No obstante ser un hecho que las pasiones alcanzan en las pequeñas localidades su desarrollo máximo, y no respetan á nada ni á nadie, el Sr. López Mazuelos ofrece la particularidad de que por todos es querido y considerado en Osuna, gozando de generales simpatías por la franqueza de su trato y por su afabilidad.

Nosotros, que apreciamos en cuanto vale á nuestro buen amigo D. José López Mazuelos, tenemos verdadero gusto en rendirle este tributo, reconociendo que cada día acrecienta sus prestigios, porque reúne condiciones excepcionales dignas de encomio y de aplauso.



D. Francisco Fernández Zamora

Entre el elemento joven con que cuenta el partido liberal en la ciudad de Osuna, merece especial mención nuestro excelente amigo D. Francisco Fernández Zamora.

Nació en Osuna el 29 de Septiembre de 1876, y si bien es cierto que por su corta edad no ha podido aún figurar en cargo ó puesto oficial, no lo es menos que sus excepcionales condiciones y aptitudes lo revelan como una de esas esperanzas para las que el porvenir reserva el papel de factor importante en el continuo batallar que representa la política activa.

La vida pública oficial no ha podido abrir aún las puertas á nuestro amigo para que se muestre como político, pues sabido es que la ley, con su in-

flexible rigorismo, no reconoce aptitud para el desempeño de cargos electivos hasta los 25 años, pero dicha circunstancia no ha sido obstáculo para que el Sr. Fernández Zamora, al lado de nuestros amigos de Osuna, y de su padre en particular, el conocido labrador y propietario Sr. Fernández Caballero, haya sabido siempre defender las ideas liberales y los prestigios de nuestro partido en aquella localidad, y en toda ocasión se haya encontrado dispuesto á la lucha; y sobre todo, no ha impedido que nuestro biografiado, aprovechando excepciones que nuestro derecho establece, se manifieste en otros órdenes de la vida, aun sin tener la mayor edad, como hombre de negocios, experto, inteligente, activo y laborioso como el que más, acudiendo para ello á los medios que la ley arbitra para obtener la emancipación por concesión de su padre y poderse dedicar al comercio y á la dirección de los negocios de su casa con personalidad propia.

Así supo el Sr. Fernández Zamora iniciarse precozmente, no sólo como comerciante, estableciendo al efecto un magnífico almacén de drogas y curtidos, el primero de su clase en Osuna, sino que además se reveló también como labrador inteligente y de verdaderas iniciativas, imprimiendo á la vasta labor de su padre nuevos giros que sirvieron de provechosa enseñanza para cuantos, apegados á la rutina antigua, se obstinaban en negar los beneficiosos frutos que pueden ofrecer, aplicados á la agricultura, todos los adelantos modernos que con la misma se relacionan.

Pero no es esto solo. El Sr. Fernández Zamora, que había cursado con aprovechamiento la carrera de Derecho en nuestra Universidad, en la que se licenció el 7 de Noviembre de 1897, no podía permanecer indiferente á los trabajos propios de aquella Facultad y

también los cultiva con verdadero acierto, y más que por lucrarse de ellos, con la noble idea de aconsejar á cuantas personas solicitan su dictamen en asuntos relacionados con los conocimientos propios del Derecho en sus diversas ramas.

Con las excepcionales condiciones que reúne nuestro amigo, su porvenir promete ser brillante, lo cual preveen con satisfacción sus numerosas relaciones que reconocen en el Sr. Fernández Zamora á un joven llamado á honrar al partido liberal en que milita.

Nosotros nos complacemos en consignarlo así también, sin que creamos que nos ciegue el afecto que tenemos á nuestro buen amigo D. Francisco Fernández Zamora.



D. Benito Barrera Pérez

Es Alcalde presidente del actual municipio de Paradas.

De una posición social desahogada, militó siempre en el partido liberal, tomando parte más activa en dicha política al lado de los Sres. Ruiz Martínez, quienes siempre le distinguieron contándolo entre sus mejores amigos: por su carácter franco y noble y su manera de ser en extremo liberal y demócrata, goza de generales simpatías, que, traducidas en votos, le llevaron en 1.º de Enero del 94 á ocupar el sillón presidencial de aquella villa, hasta el 18 de Agosto del 95, en que, estando ya los conservadores en el poder, tuvo que hacer dimisión, produciendo dicho acto descontento general entre sus convecinos; pero no era posible resistir más á las artes y procedimien-

tos puestos en juego por quienes contaban entonces con el apoyo oficial más decidido.

En esta primera etapa demostró sus excepcionales condiciones para el puesto que ocupaba, empezando por encauzar la administración y emprendiendo modificaciones y reformas tan necesarias en pueblos que, como Paradas, han permanecido largo espacio de tiempo sumidos en la más completa inercia y pasividad y casi separados de la corriente general de civilización y adelanto, que hace caminar hacia el progreso y engrandecimiento.

En 1.º de Enero del 98, en virtud de lucidísima elección, testimonio fiel del cariño y concepto que merecía á sus administrados, volvió á la presidencia del Ayuntamiento, y cual si hubieran servido de estímulo á su genio emprendedor las molestias, disgustos y perjuicios causados por sus adversarios, emprendió con más vigor si cabe que antes, la serie de mejoras, empezando por la construcción de carreteras en la entrada de la población, arreglo de caminos vecinales, composición de fuentes públicas, implantación del alumbrado eléctrico, formación de paseos, plantación de arbolado en la vía pública, que á más de hermosearla modificó sus condiciones higiénicas, llegando á veinte el número de calles que en un corto espacio de tiempo fueron empedradas ó arrecifadas de nuevo, colocando aceras en todas ellas y haciendo, en fin, del pueblo de Paradas, antes tan insano como intransitable, uno de los más cómodos, alegres y pintorescos de la provincia.

Estas mejoras, siempre dignas de elogio, lo son más si se tiene en cuenta que para llevarlas á cabo ha sido necesario el sacrificio de unos cuantos miles de pesetas del peculio particular, por ser en extremo exigua la cantidad que el Ayuntamiento de la villa puede presupuestar para esta clase de obras.

Para concluir, diremos que nuestro amigo el señor Barrera es un alcalde á la moderna, que con su conducta intachable y exquisito tacto ha sabido conquistarse el aprecio y consideración de los suyos y el respeto de sus adversarios, conservando su puesto y un buen concepto en la opinión, al que se ha hecho acreedor por sus indiscutibles méritos.



D. Antonio Gallego Fabián

Como nuestro principal objeto al escribir estos perfiles biográficos es presentar al público los hombres de nuestra comunión política en la provincia de Sevilla que más valen, para que éstos se persuadan de que no pasan desapercibidos sus méritos en las altas esferas, y para que, al mismo tiempo, sirvan de ejemplo y estímulo á los demás, nadie podrá extrañar que realicemos ese propósito con todos los que nos merezcan tal concepto, siquiera tengamos que hacerlo respecto de algunos, como ocurre con el Sr. Gallego Fabián, sacándolos del modesto y voluntario apartamiento en que viven en su tierra natal, rehuyendo el contacto del orcpel deslumbrador de las grandes capitales.

D. Antonio Gallego es, en nuestra opinión, una

de las personas más conspicuas en la esfera política del distrito de Cazalla de la Sierra, donde tiene muchos amigos y simpatías; donde sus iniciativas han resultado decisivas en diversos trances y donde la incesante guerra que le hacen sus adversarios, es un testimonio más de su significación y de su influencia, pues sabido es que aquellos á quienes en la vida pública no se combate, es porque ni estorban ni representan nada.

Este buen amigo nuestro nació en El Pedroso, en cuya población habitualmente reside, el día 4 de Abril de 1864, viniendo muy niño á Sevilla, haciendo aquí los estudios de la primera enseñanza y el grado de bachiller en el colegio de San Fernando: cursó su carrera de abogado en las Universidades de Barcelona y de esta ciudad, en la que se licenció el 15 de Junio de 1886, ostentando un honroso expediente, en el que constan, entre otros detalles reveladores de su aplicación y aprovechamiento, los premios obtenidos en las asignaturas de segundo curso de Derecho Romano y primero de Derecho Civil.

Además de esa honrosa carrera tiene el señor Gallego algo de agricultor y ganadero, poseyendo una regular fortuna que cultiva con esmero y le permite dar repetidas pruebas de sus nobles y filantrópicos sentimientos.

Vino nuestro biografiado por primera vez á la política, siguiendo las huellas de su buen padre, é ingresando, por lo tanto, en el partido liberal, cuando lo regía la jefatura del inolvidable patricio don Manuel de la Puente y Pellón, desde cuya fecha ha figurado en primera línea entre nuestros hombres de acción; trabajando con verdadero ahinco, á costa más de una vez de sus particulares intereses, por el triunfo de todos los empeños de la libertad y la democracia, evidenciando siempre que su labor en

esta clase de asuntos no perseguía fines que no fueran sinceros, correctos y elevados.

Es el actual presidente del comité liberal del mencionado pueblo, donde ha desempeñado dos años el juzgado municipal y desempeña actualmente la Alcaldía, cargos todos ejercidos con reconocido acierto y una rectitud y alteza de miras que le otorgan de consuno amigos y adversarios.

Goza de un envidiable concepto como discreto é inteligente letrado, probándolo el hecho de que hace más de cuatro años es el abogado consultor de las importantes compañías inglesas *The Iberiam Iron Ore Company Limited* y *The Lima Iron Mines*, que explotan el negocio de minerales en aquel término.

D. Antonio Gallego es un hombre en extremo agradable y comunicativo; amigo verdadero y consecuente, aunque en algunas ocasiones engañen las apariencias; de chispeante y amena conversación; de palabra fácil y elocuente; que profesa verdadero amor al bien y á la caridad, y que, por tales causas, como es natural y lógico, goza del respeto y del cariño, no sólo de todos sus convecinos, sino de los múltiples amigos con que cuenta en los diversos pueblos del distrito y aun en la misma capital.

O mucho nos equivocamos, ó el Sr. Gallego es de los que están más indicados para obtener la recompensa debida á sus condiciones y otorgarle el merecido ascenso, que le saque, aunque sea contra su voluntad, del modesto círculo en que hoy parece empeñado en desenvolverse.



D. Cristóbal Rodríguez de Hinojosa

Los hombres que nacen para no confundirse ni perderse en la inmensa multitud anónima de las vulgaridades y las medianías, se dan á conocer *in principio* desde que comienzan el estudio de la Filosofía, cuando aún no han salido de los días venturosos de la niñez: esta afirmación con que empezamos el apunte biográfico de nuestro querido amigo y colaborador el Sr. Hinojosa, hemos de comprobarla sencillamente, narrando sin exageraciones hiperbólicas, sino ciñéndonos á la estricta verdad; sus méritos durante el curso de su carrera científica, primero, sus trabajos políticos, después y siempre su

reconocida valía como escritor, orador y jurisconsulto, dotes á las que debe el distinguido lugar en que le collocan cuantas personas han tenido ocasión de aplaudir y admirar estas cualidades.

Nació el Sr. Hinojosa en Lebrija el 1.º de Septiembre de 1853. Cursó el Bachillerato en el Colegio de Santo Tomás de Aquino, de Jerez de la Frontera, y el aprovechamiento con que hizo estos estudios, se demuestra, sin recurrir á otras razones, diciendo que á los catorce años desempeñaba en dicho centro docente, sin retribución alguna, la cátedra de Retórica y Poética, magisterio que, ejercido en la infancia, es el puesto en donde se depura el talento y la ilustración del estudioso escolar, que por sus propios esfuerzos logró elevarse entre sus condicípulos, pasando de compañero á maestro.

Ya Bachiller vino á Sevilla, en cuya Universidad siguió la carrera de Derecho, licenciándose en esta Facultad el 29 de Junio de 1872 y doctorándose en la Central, en Enero del año 76.

De cómo fueron hechos estos estudios, da elocuente testimonio un brillante expediente académico en que siempre cifran su justificado orgullo los hombres de ciencia.

Defensor, amante y propagador, desde muy joven, de las ideas liberales y democráticas, trabajó al lado del entonces jefe del partido liberal de la provincia, D. Fernando Silva, para la reorganización del mismo, prestando ayuda á los Sres. Alvareda, Ros de Olano y López Domínguez en los trabajos encaminados á ese objeto, no llegando á formar parte del comité que se eligió en definitiva á causa de los pocos años que contaba.

Poco después, y trabajando siempre en pró de los intereses del partido, tomó activa parte en los preparativos de la elección de D. Eduardo Sarga para dipu-

tado á Cortes por el distrito de Utrera, teniendo la satisfacción de ver que éste consiguió el triunfo.

Fué comisionado por los Sres. Silva y conde de Santa Bárbara, para la reconstitución del comité liberal de Lebrija, llenando su cometido á gusto de los mandatarios, que no pudieron menos de elogiar sus dotes de actividad y suficiencia en el cumplimiento de la misión que se le había confiado.

Andando el tiempo, y en vista de las divergencias que en determinada época tuvieron en la provincia las fuerzas liberales, se retiró temporalmente de la política, consagrándose á las tareas de su bufete, honroso medio de vivir al que siempre debió su subsistencia.

Durante sus luchas políticas dedicó repetidísimas veces sus aptitudes al periodismo, contando muy pocos años cuando inició sus trabajos en la prensa, escribiendo en *Los Debates*, que dirigió el Sr. Manellas, y en fecha muy posterior dirigiendo él *La Protesta*, desde cuyas columnas combatió de una manera brillantísima en defensa de la libertad y la democracia, escribiendo artículos científicos y doctrinales, dignos de figurar en un periódico de Madrid, mejor que en una modesta publicación de provincia.

Y, pues de periodismo hablamos, no dejaremos de apuntar la reciente campaña que, desde Lebrija y por medio de *El Progreso*, ha llevado á cabo en la última elección de diputado á Cortes por el distrito de Utrera, en la que ha demostrado que su pluma, siempre competente y culta, no se ha tomado de herrumbre en el desuso, y que se halla dispuesto á emprender, cuando sea preciso, la noble batalla de las ideas, defendiendo los fueros de la razón y la justicia.

Concretando, y para no dar á estas líneas una extensión inconveniente, diremos que el carácter de nuestro amigo puede condensarse en el principio que

informó la base de la antigua filosofía estóica: *constans et perpetua voluntas*, que constante y tenaz fué siempre su voluntad, en el estudio, como alumno; en la lucha, como escritor y político, y en el trabajo, como jurisconsulto; sin que sufriera jamás vacilaciones ni desmayos que pudieran apartarlo de su actividad infatigable

Ahora, para terminar, cúmplenos añadir que el Sr. Rodríguez Hinojosa, de clarísima inteligencia, de elocuente palabra, de vasta ilustración, de honradez notoria y de excesiva modestia, es uno de esos hombres que, como decíamos al principio, se distinguen entre sus conciudadanos y son universalmente estimados y queridos en todos los sitios en donde puedan apreciarse los prestigios que dan el talento y suficiencia.



D. Ramón Pérez de la Cruz

A la serie de correligionarios que significan y valen en las distintas esferas de acción en las que se determinan, y que ocupan un lugar distinguido en la ciencia, en la literatura, en las artes, en la agricultura, en la industria y en el comercio, tenemos que agregar, con harta satisfacción nuestra, uno más que llena cumplidamente y con justicia su puesto en el profesorado; este es nuestro buen amigo D. Ramón Pérez de la Cruz.

Pocos hombres podrán encontrarse que hayan sabido aprovechar mejor el tiempo de la niñez y la juventud en ilustrarse y en adquirir una profesión, que para nosotros constituye más bien un sacerdocio; nos referimos á la de maestro de instrucción primaria. Esta carrera, insignificante y baladí para los profanos

y los indoctos, es la que tiene, á nuestro entender, más importancia en la vida de los pueblos, porque es la que forma el corazón y la inteligencia de los niños, que son los hombres de mañana, de los cuales hay que esperar las dichas y las bienandanzas del Estado.

Pero el Sr. Pérez de la Cruz no fué tras de un título académico, pretendiendo conquistar en él el valer puramente oficial que lo pusiera en condiciones de ejercer una profesión considerada y respetable, sino que perseguía cultivar su inteligencia y cumplir bien y fielmente la misión de los llamados á abrir las puertas del saber á la tierna comprensión de los niños, sacando el mejor partido de sus jóvenes discípulos, para hacerlos materia adecuada, de la cual pudieran elaborarse individuos útiles á sí mismo, y útiles, también, á la sociedad de que formaran parte.

Es preciso, para conseguir este fin, que comience por ilustrarse el maestro; y en esta tarea no se mostró reacio nuestro querido amigo: obtuvo el título de maestro de primera enseñanza superior en 1891; quiso llegar á más, y en la Central del Reino cursó en el año académico del 94 al 95, bajo la dirección del Ilmo. Sr. D. Jacinto Sarrasí, las asignaturas correspondientes al cuarto año del profesorado normal, y el curso oficial para la enseñanza especial de los sordos-mudos y ciegos, obteniendo notas de sobresaliente en los ejercicios que correspondieron á dichos grados.

Durante algún tiempo ha desempeñado, interinamente, una plaza en la Escuela práctica, agregada á la Normal de maestros de Sevilla.

Como se ve, nuestro biografiado supo aprovechar su tiempo, sin entregarse á ese *dolce far niente*, á que son tan aficionados los meridionales y, princi-

palmente, aquellos que vieron la primera luz en la hermosa tierra de Andalucía.

Porque el Sr. Pérez de la Cruz es andaluz, y nació en Sevilla el 8 de Enero de 1872; es joven aún, y si fuese á hacer *balance* de los días de su existencia, se encontraría en el *haber* una partida importante del tiempo fructuosamente empleado, y en el *debe* cantidades sin valor y sin importancia.

Sus aficiones escolásticas ni sus deberes del magisterio han podido apagar ni oscurecer los dictados de su razón ni las inclinaciones de su voluntad, en cuanto se refiere á comprender y seguir la política que entiende ser más beneficiosa á los intereses de su patria, y consecuencia de esto su ingreso en el partido liberal desde que pudo iniciarse en la vida pública.

La comunión política á que pertenece siempre ha encontrado en él un soldado dispuesto á cumplir fielmente su consigna, dentro de los deberes que impone la más rígida é inflexible disciplina; es de los convencidos, y y no tiene más lema que obedecer y creer.

Siendo liberal de este temple, huelga el decir que siempre se le encuentra dispuesto para todos los trabajos de difusión y propaganda de las doctrinas liberales: *aun siendo muchos, seamos más*, suele repetir; y en congruencia con este propósito, presta su diario concurso como discreto *reporter*, en las columnas de *El Progreso*.

Y vayan, para terminar estas líneas, cuatro frases, que podrían constituir una semblanza: D. Ramón Pérez de la Cruz, es joven, como antes dijimos; tiene un carácter afable y cariñoso; es activo, servicial é ingenuo; *amigo de sus amigos*, incapaz de doblez ni falsedad y franco y generoso para todos; crédulo por su bondad con los que estima, y analítico y re-

flexivo con los que desconoce; en una palabra, es una personalidad agradable, de aquellas que al tratarlas se les estima y de las que se conserva un plácido recuerdo.

Algo más pudiéramos decir de este buen amigo y compañero nuestro, pero la circunstancia de ser de los que pudiéramos llamar íntimos, nos impone el deber de mostrarnos parcos en el elogio.



D. Lázaro Castaño y Muñoz

Si este buen amigo nuestro no tuviese como una de sus más salientes cualidades la modestia, de seguro habría ya traspasado la esfera en que se desenvuelve, ocupando puesto y lugar preeminentes en el concierto armónico de la política liberal de la provincia, porque le sobran condiciones y méritos que, brillando con luz propia, hay que apreciar y aplaudir, como merecen, en todos sus actos, y le señalan lugar de distinción entre los escogidos.

Su gran cultura, su inteligencia nada vulgar, su proverbial talento y discreción; el culto que acostumbra á rendir á las ideas y á los mandatos de la conciencia, son crisol en que se aquilata su manera de ser y del que surgen evidentes los legítimos títulos que le hacen acreedor al general afecto.

Nació el Sr. Castaño en Sanlúcar la Mayor el 13 de Agosto de 1868, y con edad suficiente se dedicó al estudio de la ciencia del Derecho, obteniendo en la Universidad de Sevilla la licenciatura en dicha facultad en Noviembre de 1893, desde cuya fecha ejerce su noble profesión en el juzgado que tiene la capitalidad en el pueblo donde reside.

Es liberal por creencias y por temperamento, siendo uno de los más valiosos, subordinados y activos elementos con que cuenta nuestro partido en el distrito de Sanlúcar.

Desempeñó la Alcaldía de la mencionada villa en la última situación liberal, y al frente de ese difícil cargo dió elocuentes muestras de sus excelentes disposiciones y exquisito tacto en todos los asuntos en que tuvo que intervenir, dejando, además, fecundas iniciativas que, por su breve estancia, no pudieron realizarse, pero que probaron hasta la saciedad que no era una de esas vulgaridades que ocupan su alto sitio para hacer política rastrera, olvidando el principal deber de administrar los sagrados intereses que le están confiados.

A D. Lázaro Castaño profesan sincero cariño y consideración y respeto merecidos, no sólo sus vecinos, sino los directores y conspicuos de la política en el citado distrito y en la capital, honrándose con la cordial amistad del jefe provincial, Sr. Marqués de Paradas.

Por distinguirse en muchas cosas de la generalidad de los mortales, es excepción, también, en la estatura, pues alcanza una poco corriente, que realza su tipo caballeroso y atractivo.

De trato bondadoso y afable, acrisolada honradez, palabra fácil y persuasiva, amigo leal y hombre digno y laborioso, es nuestro biografiado de aquellas personalidades á quien el partido liberal debe honra

y provecho, porque no sólo le presta el concurso de sus notorios prestigios, sino que en los empeños que se le confían cumple siempre su misión rectamente y con brillante éxito para la causa de la libertad y la justicia.

Nosotros, que somos devotos de todo lo que se destaca de la superficie del oleaje de la vida, nos complacemos en aplaudir al Sr. Castaño sus altas dotes de inteligencia y de carácter.



D. Bartolomé Martín Gómez

Preside el comité de nuestro partido en la importante villa de Aznalcázar, del distrito de Sanlúcar la Mayor, siendo de los políticos más caracterizados, antiguos y conocidos en la provincia de Sevilla, donde todos los jefes de la etapa moderna le han estimado como tal, distinguiéndolo con las consideraciones que merecen siempre los que creen y luchan por los principios con lealtad y desinterés, sin otro objetivo que el de procurar su éxito para bien del pueblo y esplendor de la bandera que les cobija.

Este buen amigo nuestro nació el año de 1847 en la Puebla de Guzmán, provincia de Huelva, trasladando después su residencia á Cádiz, donde se educó é hizo los estudios de Filosofía.

Terminada más tarde la carrera de Farmacia, fijó definitivamente su vecindad en Aznalcázar, donde lleva veinte años residiendo y desenvolviendo su actividad en empresas industriales, principalmente la de fabricación de vinos y aguardientes, de los que posee una modesta bodega; por resultado de cuyos esfuerzos ha llegado á conquistar una regular fortuna y una posición independiente.

D. Bartolomé Martín ha sido siempre lo que es hoy, sin que en su historia puedan anotarse, no ya cambios de actitud, sino ni siquiera tibiezas ni vacilaciones, de las que por desgracia son tan frecuentes hoy los casos en todas las agrupaciones; y así como en lo particular ha tenido por constante norma de sus acciones la honradez y la laboriosidad, en política ha sido y es modelo de fé, de consecuencia, de disciplina y de buena voluntad.

Alcalde varias veces en la población donde ahora reside y alguna de ellas en condiciones bastante desfavorables, háse distinguido en todas por sus energías y por su rectitud, realizando campañas moralizadoras dignas de encomio, por consecuencia de las cuales tuvo que afrontar en más de un trance injustas persecuciones y serios disgustos de carácter personal, pero retirándose á sus tiendas, en las diversas ocasiones, con la aureola del aplauso general y la tranquilidad de conciencia del que cumple con sus deberes, fiel y noblemente.

Así se explica que en el pequeño círculo de la vida local, donde tantas pasiones se agitan y tan fácil es caer en la impopularidad y desprestigio, la personalidad del Sr. Martín Gómez haya resultado siempre incólume en su influencia y en sus méritos, sin que en un ápice hayan disminuido las simpatías y el buen concepto de que goza entre sus convecinos, como entre los más conspicuos correligionarios del

distrito y de Sevilla, con cuya confianza absoluta cuenta.

Nuestro amigo D. Bartolomé Martín es persona de bondadoso carácter, sin que por esto pueda decirse que jamás peque de débil; servicial y complaciente para con todos; fanático por los afectos de familia y de amistad; de corazón generoso; enemigo de las engañosas vanidades y de las exhibiciones injustificadas; activo, perspicaz é inteligente, y hombre, en fin, que se destaca con propio relieve y que merece en justicia el respeto y cariño que en general inspira y en particular le profesamos nosotros.



D. Antonio Villaseñor y Díaz

D. Antonio Villaseñor es uno de los correligionarios más distinguidos y que más y más antiguo aprecio nos merecen entre los elementos del partido liberal de la importante villa del Castillo de las Guardas, donde reside y nació el día 3 de Septiembre de 1865.

Hijo del trabajo y de sus propias iniciativas, nuestro buen amigo debe la desahogada posición que ocupa á sí propio, á su labor independiente y honrada, sin auxilio de los medios reprobados de que suelen valerse otros en el agio que en algunos pueblos suele confundirse hoy lastimosamente con la política.

Dedicado hace tiempo al ejercicio de la indus-

tria, posee un importante establecimiento, donde se expenden variedad de artículos y que, con razón, puede conceptuarse como el primero de la plaza, así como su firma, apreciada por el comercio y la banca de Sevilla y Huelva, por la de más garantía de la comarca.

Milita en el partido liberal desde que tuvo edad y condiciones para ello, sin más ambición, no una vez sola evidenciada, que la nobilísima de cooperar en su modesta esfera á la realización de los más rectos ideales, habiéndose distinguido en los cargos que á nombre de su partido desempeñó en dicho pueblo, como correcto ciudadano, hombre disciplinado y consecuente y propagandista activo de nuestro credo y de la buena organización de las fuerzas que se agrupan bajo su bandera.

Concejál durante cuatro años en época no lejana, jamás se prestó á cooperar en las asquerosas componendas del caciquismo imperante; luchó contra él valientemente, sin rendirse jamás ante sus halagadoras ofertas ni intimidarse por sus amenazas y persecuciones, habiendo sufrido con éstas graves daños en sus legítimos intereses y en sus más caras afecciones.

El Sr. Villaseñor es un político de los que merecen ser imitados y que dan color y tono á su partido: es persona formal y seria, de gran actividad é inteligencia, modesto en su trato, constante en sus propósitos, severo en sus juicios, amigo leal, que detesta la circunstancialidad de las afecciones, y que en cualquier ocasión se hace acreedor á la confianza de los que le ayudan hoy y le ayudarán siempre en su obra desinteresada y meritísima.



D. Antonio López Delgado

La distinguida personalidad cuyo nombre sirve de epígrafe á estas líneas, es de esos hombres modestos, pero de verdadero mérito, que por sus talentos convenientemente prácticos, y, sobre todo, por su voluntad enderezada siempre al bien, son más útiles á la sociedad en que viven y á los partidos en que militan que tantos otros que, por poseer alguna facundia y dotés imaginativas, se creen eminentes y se endiosan hasta rayar en lo inverosímil.

D. Antonio López es uno de los médicos titulares de la importante villa del Castillo de las Guardas, en la que nació el 4 de Septiembre de 1846, y donde ha residido constantemente, excepción hecha

de los años que invirtió en su carrera, teniendo allí sus bienes patrimoniales, sus lazos familiares y el gran arraigo que supone el largo y provechoso ejercicio de su profesión y los vínculos creados por su carácter bondadoso, su rectitud y el acierto y la prodigalidad con que presta sus atenciones á las clases populares.

Comenzó sus estudios en Sevilla y los terminó en la Facultad de Cádiz el año 1871, y desde entonces ha vivido la vida honrada del trabajo, practicándolo de manera que resulta fiel trasunto de la firmeza y de la tenacidad ya probadas por él al cursar la carrera, venciendo en todo tiempo las acometidas de una realidad áspera y dificultosa, con su solo esfuerzo.

No ha ejercido cargo público porque no lo ha querido, que de haber deseado alguno á él lo hubieran llevado, sin demora, los votos de sus convecinos, que, conociéndolo, saben que su gestión en cualquiera de ellos habría sido provechosa para los intereses generales y que en ninguno hubiese pasado como cualquiera de esos mandarines vulgares que entretienen el tiempo barriendo para adentro ó haciendo política de campanario.

El Sr. López es liberal de siempre, por convencimiento y con alteza de miras; fué, en sus épocas, predilecto de los Sres. D. Fernando Silva y D. Angel González Nandín y figura hoy en el grupo de amigos nuestros de la población donde reside, llamados á ser y representar allí, por razón de su valimiento, de sus prestigios y de los servicios que han prestado á la causa liberal y democrática en la localidad y la provincia.

Tiene nuestro biografiado también algo de labrador y propietario, pero lo que en su modo de ser atiende con mayor gusto son sus deberes profesionales y sus trabajos de hombre de partido, dentro de

cuyas esferas se ha distinguido constantemente por su talento y su moralidad.

Perfecto caballero; persona de gran ilustración y vivo ingenio, tiene notorio ascendiente sobre cuantos le rodean, influjo que aquilatan sus simpatías, su trato afable, cortés, formal y correcto, y tantas otras notables condiciones peculiares como le destacan y dan relieve propio.

Nosotros nos ocupamos siempre de tan buen amigo con verdadera satisfacción, con la misma que al saludarle ahora, le enviamos el testimonio de nuestro respeto y de nuestro particular afecto.



D. Francisco Romero y López

Este excelente amigo nuestro nació en Sevilla el 31 de Julio de 1867, graduándose en el Bachillerato en el mismo curso académico en que obtuvo el título de profesor de instrucción primaria superior, y en los ejercicios practicados para obtener las certificaciones mereció las notas de sobresaliente.

Con vocación al magisterio, dedícase á tan honrosa profesión como el sacerdote á la propagación de la fé, y con tan rigurosa exactitud lo practica, desde el año 1887, que más de una vez ha merecido que los plácemes y aun los votos de gracias se consignen en las actas de exámenes verificados en las escuelas de su cargo.

Raro es el año en que la prensa profesional y aun la profana, lastimando su habitual modestia, no le dedica sueltos encomiásticos por los adelantos de sus discípulos, al cerrar las clases en Julio.

No olvidaremos el apuntar que su ingreso en la carrera oficial del magisterio se debió á reñidas oposiciones, en las que ganó una escuela en el importante pueblo de Dos-Hermanas, obteniendo traslación, por permuta, al Castillo de las Guardas, donde reside y cuenta con el general respeto, grande simpatía y pública estimación.

Demócrata por abolengo y por convicción, es uno de aquellos hombres, que sin pretensiones ni deseos de medro, milita en nuestras filas desde que tuvo capacidad para poder formar juicio acerca de los asuntos políticos, siendo de los llamados á tener grande y verdadera influencia.

De enérgico carácter y espíritu firme y decidido, pone al servicio del partido liberal sus aptitudes, sin otro interés que el engrandecimiento de éste y la satisfacción de sus amigos políticos, entre los que cuenta personas de tanta valía como el que lo es nuestro muy querido D. Antonio Barroso, diputado á Cortes por Córdoba.

Forma parte de la colectividad organizadora del Castillo de las Guardas, que es más respetada por los hombres que la componen que por el número de sus adeptos, aun con ser éstos casi la mayoría absoluta de aquel cuerpo electoral tan fraccionado y subdividido.

Dicho se está que donde no hay independencia social, política acrisolada y conducta intachable no está D. Francisco Romero; por eso forma él parte de aquella entidad que, si Napoleón para alentar á sus soldados puso á una batería donde la muerte imperaba, *Batería de los hombres sin miedo*, el Castillo de

las Guardas conoce y distingue á esa corporación del partido por junta de hombres honrados é independientes. Este es el mayor elogio que podemos hacer de nuestro correligionario, que dicho se está que es honrado por inclinación, severo para enjuiciar, recto y afectuoso por naturaleza y sencillo por su carácter.

Así nos complacemos en reconocerlo, tributando á la vez el aplauso que merece tan distinguido amigo, por sus méritos, su constancia, su caballerosidad y su pureza de sentimientos.



D. Miguel Márquez Capdepón

La primera línea del perfil biográfico de este querido amigo nuestro quedará trazada en el hecho de decir que es el mayor contribuyente por territorial é industrial en Villamanrique, de cuya localidad es vecino y en la que nació el 2 de Febrero de 1849.

Cuantos conocen la manera de ser de los pequeños centros de población comprenderán en seguida lo que eso significa; y si á ello se añaden las condiciones de bondad, rectitud, generosidad y amor al trabajo que adornan al Sr. Márquez, se comprenderá desde luego que no puede estar más justificado el que se le conceptúe generalmente como una personalidad distinguida y que ocupe allí un lugar envidiable, con-

quistado por propios merecimientos y ganado en honrosa lid.

Sin haberse señalado con exageración en el continuo batallar de la movida política de aquel pueblo, ha probado siempre sus arraigadas convicciones liberales y su plausible tendencia á cuanto pudiera conducir á su éxito, en beneficio de las clases populares, por las que siente gran cariño y á las que en todos los casos procura, con la práctica del bien y la caridad, hacer más llevadero el tránsito por la para ellos doblemente espinosa senda de la existencia; no siendo, por lo tanto, extraño que se le corresponda con un afecto y un respeto que ya quisieran para sí muchos de los que aspiran á desempeñar el papel de personajes.

D. Miguel Márquez ha sido elegido por sus vecinos dos veces para el cargo de concejal, la primera el año de 1879 y la segunda en el de 1884, en cuya última ocasión le nombró el municipio su presidente, cargo que desempeñó con gran celo y acierto, hasta cesar en 1885, desde cuya época no ha podido volverse á lograr que ejerza cargos públicos.

Durante el tiempo de su gestión como Alcalde, llevó á cabo importantes mejoras en la localidad y procuró moralizar la administración, encauzándola por los senderos más apropiados y beneficiosos para los intereses confiados á su custodia.

Años antes de que el Sr. Márquez ocupara la Alcaldía de Villamanrique había ocurrido en dicha villa un terrible incendio que destruyó diez y seis chozas viviendas en la llamada hoy calle de la Marquesa, y nuestro biografiado, comprendiendo la importancia que tenía la reedificación de aquéllas, supo dar tal impulso á la suscripción abierta con dicho objeto, que duplicando en poco tiempo los fondos, consiguió terminar las obras de las diez y seis referidas fincas, en

tregándolas á sus respectivos moradores, sin que á aquellos infelices les costara un céntimo, ni hubiese que librar de los fondos municipales una peseta, gracias á lo cual, lo que nuestro buen amigo encontró convertido en montón de ruinas, es hoy una de las calles más bonitas de la población.

El Sr. Márquez Capdepón es un hombre discretísimo, sencillo, de agradable trato y con el dón especialísimo de las simpatías, hasta el punto de que serían muy contadas las personas que le traten y no queden prendadas de esas cualidades que constituyen los rasgos más salientes de su carácter.



D. Francisco García Suárez

De los que todo lo han sacrificado siempre en aras de sus ideales y nunca han obtenido suficiente compensacion en la lucha, es nuestro buen amigo el Sr. García Suárez, presidente del actual comité del partido liberal en la villa del Ronquillo.

Persecuciones inícuas, denuncias infundadas, insultos procaces de mandarines ensoberbecidos, anónimos difamantes y amenazadores; eso y mucho más ha soportado en su ya no corta vida política D. Francisco García, á quien, concedores de su valimiento, procuraban inutilizar sus implacables adversarios; pero todo ha sabido sufrirlo y contrarrestarlo con viril energía, saliendo incólume en los diversos

trances y acrecentándose su concepto y su prestigio, por resultado natural y lógico de sus justos y legítimos triunfos sobre la tralla enemiga.

El Sr. García Suarez nació en Santaofalla (Huelva) el 29 de Enero de 1854, habiendo desempeñado allí, durante algún tiempo, el cargo de oficial primero del Municipio, con gran acierto y captándose generales simpatías, sobre cuyos extremos conserva documentos y pruebas de que debe estar muy satisfecho.

En 1892 obtuvo en la Audiencia de este territorio el título de Secretario judicial, para ejercer cuyo cargo se trasladó al Ronquillo, donde á partir de tal fecha reside y es grandemente respetado y querido del vecindario, especialmente de las clases populares que tienen por él verdadera predilección, en debida correspondencia al desvelo é interés que constantemente pone al servicio de la causa y de los intereses de aquéllas.

Como político se caracteriza nuestro biografiado por su consecuencia, pues siempre ha estado afiliado á la bandera liberal, sin hacer una sola evolucion de esas que por desgracia son ahora el pan nuestro de cada día, demostrando una entereza, una actividad, un ascendiente sobre los elementos bullidores y un espíritu de lealtad y subordinación á sus jefes dignos del más sincero elogio.

Testimonio de lo que pesa y representa en la localidad en que lleva la jefatura de nuestro partido, es el hecho de que, cuando dieron comienzo las operaciones electorales, para la renovacion bienal de las corporaciones municipales en Mayo de 1897, consiguió reunir firmas que eran número suficiente para hacer triunfar los cinco concejales que habían de votarse, cosa que no logró porque las malas artes de los caciques conservadores lo arrojaron con la

fuerza y el pucherazo, obligándole á batirse hasta en la última trinchera, realizando una brillante campaña en el expediente electoral ante la Diputación de la provincia, en la que puso de relieve, con repetición, sus conocimientos administrativos y sus condiciones de hombre de acción y de buen sentido político.

D. Francisco García Suárez es admirador entusiasta del jefe provincial, Sr. Marqués de Paradas; persona de gran inteligencia y verbosidad, que posee amplias nociones en legislación administrativa y judicial, de temperamentos altivos y firmes convicciones; incansable, correcto en su conducta, serio en sus procedimientos, atractivo, jovial, digno de las deferencias y atenciones que se le tributan, de la popularidad de que disfruta y acreedor, en fin, á que en el día de las recompensas se le lleve al lugar que merece, poniendo con ello término definitivo al recorrido que lleva hecho en su vida pública, por la que pudiéramos llamar con el gráfico nombre de calle de la Amargura.



D. Romualdo Flores y González

Muy joven aún, pues raya sólo en los límites de la mayor edad, destácase ya en el horizonte de la vida pública como una esperanza del partido liberal, no sólo en la importante villa de Lora del Río, donde reside, sino en la provincia de Sevilla, á la que, seguramente, trascenderá la influencia de su nombre, de su posición y de sus envidiables cualidades, tan pronto como en las luchas políticas del porvenir comience á jugar el papel que le está reservado.

D. Romualdo Flores, heredero de un apellido, de una popularidad y de una fortuna que son notorios en la región andaluza, evidencia como su pri-

mer mérito el de saber conservarlos y acrecentarlos, siguiendo la senda que le dejara trazada su buen padre, y en la que hoy le guía y alienta también, con sincera perseverancia, su tío el acaudalado labrador D. Antonio Ramón, que es uno de los hombres más queridos y prestigiosos de aquella localidad.

El Sr. Flores es natural de la mencionada villa de Lora del Río, frisa en los veinticinco años y tiene hechos los estudios del bachillerato en Sevilla y los de la facultad de Derecho en las Universidades de Sevilla y Deusto, no habiendo practicado los ejercicios de licenciatura en aquella, porque la prematura y nunca bastante llorada muerte de su señor padre, D. Rafael, le obligaron á acudir presuroso á ponerse al frente de los múltiples negocios y de la importante labor de su casa.

De profundas y arraigadas creencias democráticas, que se desenvolvieron al calor de la atmósfera propicia en que pasaron los años de su infancia, tiene el más hermoso lema en la bandera de sus ideales: «nobleza, consecuencia y moralidad», con el cual no solo resiste y resistirá valerosamente los embates de las avalanchas perturbadoras, sino que hará que su reputación y su concepto se coticen siempre en compañía del comentario favorable que merecieran en todas las ocasiones los de sus antepasados.

Actualmente es el Secretario del comité liberal de nuestro partido en Lora, en cuya población le tienen gran cariño por sus bondades, por sus energías, por sus desinteresados impulsos, por su carácter franco y expansivo y por sus sentimientos filantrópicos, que lleva á la exageración en sus diarias relaciones con las clases menesterosas.

Es un gran corazón y una inteligencia clarísima; su cultura es muy grande, y por sus dotes de caballerosidad, simpatía y modestia ha conseguido lo

que muy pocos logran durante vidas más largas y de más historia.

Sus actos y sus procedimientos, son las mejores trompetas con que cuenta para que lancen á los vientos de la publicidad los ecos de su excelente fama.

Cuantas personas le conocen y han recibido beneficios de él, que son numerosísimas, son otros tantos pregoneros de sus virtudes y de sus talentos.

Y esos pregoneros son los más eficaces; porque vocean con las energías que prestan el agrado, el cumplimiento y la lealtad, y haciendo una justicia que está consagrada por la realidad de las cosas.

Rindiendo nosotros el debido tributo á esta verdad inconcusa, tenemos una gran satisfacción en señalarle puesto entre los escogidos y en enviarle con tal motivo el testimonio de nuestro antiguo y cariñoso afecto.



D. Pastor Atoche y Carmona

La sencillez de su manera de ser y el afán por esquivar pomposas exhibiciones, son las dos notas más salientes de la personalidad de este querido amigo nuestro.

Contrariando abiertamente sus ruegos, le dedicamos un lugar preferente en estos trabajos, abrigando el natural temor de que le desagrade este atrevimiento, sugerido por el buen deseo de agregar un leal aplauso á los muchos que justamente le han sido dedicados como particular y como político: ante satisfaccion tan lógica, que domina nuestro espíritu, se rinden las preocupaciones humanas, dejando que el amor á la justicia resplandezca en todas sus her-

mosuras, y aplicando el elogio sincero á quien, por sus íntimas cualidades y sus actos externos, se ha hecho acreedor á que la alabanza entusiasta sea el comentario que el público otorga á su conducta.

Los hechos son los que hacen las reputaciones, y este aserto se cumple en la figura que motiva estas líneas, pues su nombre está considerado por la opinión, única en nuestro sentir autorizada para fallos de esta naturaleza, como uno de los prestigios más reconocidos dentro de esa esfera política, en cuyo ambiente juguetea los átomos de la honradez y la moralidad.

D. Pastor Atoche nació en Fuentes de Andalucía el 6 de Agosto de 1851, habiendo hecho con edad suficiente, los estudios del bachillerato en el Colegio de San Fernando de Sevilla, y cursado más tarde la Facultad de Derecho en la Universidad, no habiendo terminado la carrera por que reclamaron urgentemente su atención múltiples negocios particulares.

Es labrador y propietario que disfruta de buena fortuna y posición independiente, siendo en la actualidad, á más de jefe del partido liberal en dicha importante población, presidente de su comité y del *Círculo de la Reforma*, que es el de la agrupación, la cual, como es sabido, cuenta con un núcleo de fuerzas realmente exhuberante y de gran valimiento, no sólo en la localidad, sino en la provincia, debido, en gran parte á los prestigios y acierto en la dirección del que lo regentea.

Concejal y alcalde por los años 1875 al 76, y presidente de la corporación popular en las dos últimas etapas liberales, dejó en toda ocasión grato recuerdo de sus gestiones y de sus iniciativas, encaminadas de continuo al triunfo de la rectitud y á la consagración del mayor bien para los intereses confiados á su custodia.

Fué nuestro biografiado de las personas que más contribuyeron á que en su tiempo fuera un hecho la construcción de la línea férrea que surca aquellas campiñas, y que puso en comunicación directa á Fuentes con Sevilla y Córdoba.

En su vida política, lo mismo que en la privada resplandecen todas las virtudes que anidaron siempre en el hogar de los hombres de tiempos pasados; el afecto á los suyos, la hidalguía para los iguales, la caridad para el que sufre, fueron perenne patrimonio del Sr. Atoche, que es de esos hombres que, altamente demócratas en su sentir, alientan con aquellos y para aquellos que saben apreciarle y le quieren, prescindiendo, si preciso fuera, de sus más caros intereses y su propio bienestar por el del pueblo que en ellos confía.

Noble y cariñoso amigo, se capta todas las voluntades desde los primeros momentos, pues su corazón es un templo abierto al culto de la amistad, de la que es fanático, y hoy que los buenos amigos se cotizan á un precio elevado, resulta doblemente digna de elogio esta condicion, que le hace sobresalir muchísimo del nivel ordinario.

Dispuestos nosotros á dar á conocer al público á los que trabajan, á los que en pos de un ideal sagrado sacrifican quizás un porvenir más práctico, tenemos verdadero orgullo en dedicar estas líneas al correcto, inteligente, batallador y conspicuo correligionario á quien de muy antiguo conocemos y estimamos en lo muchísimo que vale.



D. Antonio Dana Atoche

Natural y vecino de la Campana, nació el 15 de Diciembre de 1839 y lleva actualmente en aquella población la jefatura del partido liberal, con el aplauso de sus amigos y convecinos y la sanción de sus jefes, á quienes inspira ilimitada confianza.

Este buen amigo nuestro, que es labrador y propietario, cuenta con una buena fortuna, empleando su tiempo y su trabajo entre el cuidado de su hacienda, la práctica de la política noble y levantada y el afán por lograr todo lo que pueda representar un bien para la localidad en que reside.

Hombre de buena fe, de notoria integridad y de caballerosos sentimientos, que á la simple vista se

retratan en su aspecto y en sus palabras, al par que se ha conquistado el envidiable concepto de que goza, ha multiplicado las simpatías, llegando á ser de los correligionarios que suman más elementos y más verdad para el sostén de la bandera que defienden y pudiendo con legítimo orgullo, jactarse de ello, tanto más cuanto que ha luchado y lucha con enemigos terribles por sus medios y sus procedimientos.

Forma parte de la corporación municipal del mencionado pueblo desde el año 1889, y durante ese periodo la ha presidido dos veces, dejando excelentes recuerdos de su honrada gestión y notables mejoras en las calles y caminos de la villa, que han sabido elogiarle sus administrados.

Creyente fiel de los principios liberales y leal á sus jefes, jamás se ha separado de ellos, siguiendo, sin vacilaciones de ningún género, la ruta que se le ha trazado, aunque le hayan solicitado muchos que conocen su rectitud, su perseverancia y su alteza de miras.

Dotado de un corazón filantrópico, es pródigo con los necesitados, á los que nunca niega su apoyo y amparo, excediéndose en muchas ocasiones á más de lo que le permitían sus propios medios.

Inteligente, activo, honrado hasta la exageración, sencillo, afectuoso y de trato amable, es don Antonio Dana una persona distinguidísima, que disfruta de un gran prestigio y á quien rodean el respeto y el cariño de los propios y de los extraños, que premian así la resultante de una vida abnegada y de infatigable constancia, en cuyas virtudes parece haberse fundido su alma generosa.



D. Nicomedes Asencio Sánchez

Los hombres que desde las modestas esferas de la sociedad saben por impulso propio, en lid honrosa y merced á su trabajo, conquistarse una posición independiente pueden tener legítimo orgullo, pues el trabajo que debe ir acompañado á la honradez durante la vida, da los títulos más respetados; así como con esos hombres honrados y laboriosos se puede facilitar y ennoblecer mucho la acción provechosa y regeneradora á que han de aspirar los partidos.

Por eso cuando tenemos que ocuparnos de una de esas personalidades, como ocurre con D. Nicomedes Asencio, sentimos verdadera satisfacción, conceptuándolo figura de tanto relieve y de tantos

méritos políticos, cual otros que la suerte ó el concurso de circunstancias para ellos favorables, ha elevado á puestos más importantes, donde se trabaja, sí, pero disfrutando de todo género de comodidades y delicias, al paso que los demás suelen luchar sin tregua, descanso, ni ventaja, evidenciando una fe en los ideales, que aquilata su rectitud y su perseverancia

Los que por su solo esfuerzo se elevan en la vida pública y viven combatiendo á todas horas para procurar la realización de los principios, son para nosotros algo así como bienaventurados de la política, ante quienes hay que descubrirse con respeto, aunque no lo creen los espíritus frívolos, incapaces de comprender las contrariedades con que se pelea en el pequeño círculo de las poblaciones de segundo y tercer orden

Porque en esas condiciones estimamos que está comprendido el Sr. Asencio, le dedicamos sitio en esta obra, aprovechando la oportunidad para enviarle el cariñoso saludo que nos inspira la antigua y sincera amistad que le profesamos.

D. Nicomedes Asencio nació en la villa de La Campana, el día 15 de Septiembre de 1841, siendo siempre vecino de la misma, dedicándose desde su infancia al desenvolvimiento de los cultivos de las fincas de que es dueño, porque la propiedad y la labor son los elementos que constituyen su fortuna.

Desde que se inició en política ingresó en las filas liberales, sosteniendo, á partir de esa fecha, batallas encarnizadas contra la hueste de enemigo poderoso, al que logró tener á raya y vencer en más de una ocasión, prestando con ello á su causa un servicio de verdadera importancia.

En 1873 alcanzó un puesto en el Municipio y el cargo de teniente de alcalde; el 78 fué regidor síndi-

co, volviendo á serlo más tarde y continuando hasta 1887, en que se le nombró alcalde presidente de la corporación, cargo que desempeñó un bienio, patentizando no sólo su actividad y energia, sino sus buenas cualidades como gestor de los intereses confiados á su custodia, tanto más de apreciar cuanto que fueron muchas y públicas las contrariedades que le hicieron soportar sus implacables adversarios.

Guiado por el plausible deseo de ensanchar los horizontes de su partido en aquella localidad, creó y presidió el año de 1881 un Casino liberal, que mantuvo, con gran concurrencia y brillantez, hasta 1883, en que algunos desengaños, nacidos principalmente de la falta de proteccion de los más obligados á prestársela, le hicieron retraerse algo, sin entibiar por eso sus creencias ni su lealtad á las autoridades legítimas de la agrupacion, cuya jefatura cedió á su amigo D. Antonio Dana Atoche, como persona que reunía cualidades para ostentarla y á la cual continúa prestando el incondicional apoyo que se complace en hacer patente en cuantos trances se le demanda.

Es D. Nicomedes Asencio un político de buena fé, sin prejuicios ni egoismos, sencill'o, de nobles sentimientos y que nunca se ha dejado arrastrar por los vaivenes de la pasion: un hombre de corazón, que en todos los casos se distinguió por la formalidad en sus tratos y por el cumplimiento de sus compromisos, conquistándose fama de integridad y rectitud en las relaciones sociales, y por su carácter franco, servicial y comunicativo ha sabido ganarse el general respeto y afecto de que disfruta.



D. José Aceijas Carrasco

Natural y vecino de Pedrera, en cuya villa nació el 29 de Noviembre de 1855, es nuestro antiguo y buen amigo D. José Aceijas, el jefe del partido liberal en aquella población y presidente del comité del mismo desde el año 85, con el benaplácito y la sanción de todas las ilustres personalidades que han regido la colectividad en la provincia á partir de la época de nuestro inolvidable jefe D. Manuel de la Puente.

Nuestro biografiado es uno de los primeros contribuyentes del pueblo donde reside, labrador y propietario en grande escala, que no hace política buscando medro personal, ni escabeles en que apoyarse

para subir, porque de nada de eso necesita, afortunadamente, sino que la practica, porque le agrada con sinceridad, por amor á los ideales y por laudable afán de mejorar las condiciones sociales del pueblo que le vió nacer y de los demás que en su derredor se desenvuelven.

Nadie que conozca á fondo el distrito de Estepa dejará de reconocer la verdad de esas afirmaciones, ni de confesar además que el Sr. Aceijas figura por allí en la primera fila de los hombres públicos de valimiento é influencia, acreedores por todos conceptos á la confianza que en él deposita su partido y al halagüeño porvenir que éste le reserva, seguramente, porque nuestro amigo es persona cuyos relieves no caben ya dentro del modesto marco que hoy pone limite á sus méritos y actividades.

Servicial, complaciente y atractivo, como el que más, es tan general su ascendiente y su buen concepto en aquella tierra, que en el relativamente corto periodo de doce años, ha tenido que aceptar tres veces el puesto de alcalde presidente del municipio, llevado por el voto de la mayoría, para lograr el encauzamiento de la administracion comunal. De cómo ha procedido en el ejercicio del cargo, bastará con que digamos que habiendo recibido los fondos del Pósito sumando la cantidad de 1 500 pesetas, los ha elevado hasta más de 15.000, que en la actualidad tiene.

Así se explica que ese liberal empedernido haya sido y continúe siendo el presidente del municipio de Pedrera, en plenas situaciones conservadoras, sin que jamás hayan conseguido su propósito los que intentaran derrocarlo en las diversas persecuciones contra él emprendidas por el fanatismo de los sectarios de caciques que disponían á su antojo de los resortes del poder.

Hombre sin vanidad ni afectación, llano, recto, inteligente, de verdadero sentido democrático, comparte su vida entre el trabajo honrado, la práctica del bien y la política desinteresada, no siendo, por lo tanto, extraño que esos rasgos salientes de su carácter le hayan conquistado el nombre, el lugar y la estimación envidiables de que disfruta, no sólo entre la generalidad de las personas que le conocen, sino en los centros donde está el crisol en que se funden y aquilatan los merecimientos y reputaciones de los hombres de partido.

Nosotros, que há veinte años que nos honramos con la amistad del Sr. Aceijas, nos complace-mos en consignarlo así y en enviarle un cariñoso saludo en este día de hacer justicia.



D. Francisco Bóres Enriquez

Siguiendo la corriente de sus inclinaciones, los dictados de su conciencia y su propensión hácia todo lo que significan en el terreno gubernamental los procedimientos de rectitud y sinceridad, ha venido á ocupar en nuestro partido el puesto señalado por sus méritos y por su historia el Sr. Bóres Enriquez que, procedente de distinto campo, ostenta como primer título en su favor, el de la corrección y seriedad con que siempre se ha desenvuelto, demostrando sus envidiables cualidades de hombre de acción y de talento.

Nuestro biografiado es natural de Cañete la Real (Málaga), donde nació el 6 de Enero de 1852, á

pesar de lo cual, puede conceptuarse como hijo de esta provincia, porque cuando aun no contaba 14 años trasladó con sus padres la residencia á la importante ciudad de Morón, en la que permanece, en la que han ocurrido los hechos más culminantes de su vida pública, y en la que goza del buen concepto y consideración de propios y extraños que son notorios.

Con edad suficiente, hizo los estudios de segunda enseñanza, y, más tarde, los de la carrera de Medicina en la Facultad de Cádiz, carrera que terminó de la manera y forma que podrá colegirse, sólo con que digamos que recibió la investidura de doctor á los ventiun años.

Comenzó á ejercer su honrosa profesión como director de Sanidad Marítima del puerto de San Sebastián, cargo que desempeñaba en los aciagos días en que la mencionada capital fué bombardeada por las tropas carlistas, siendo su comportamiento tan digno y tan brillante que mereció ser propuesto al Gobierno de S. M. para una recompensa.

Poco después, tuvo que renunciar el cargo y al ejercicio de la profesión, porque reclamó urgentemente su presencia en Morón una grave dolencia de su señor padre, que le obligó á ponerse al frente de los diversos negocios de su casa.

Entonces fué cuando se inició en las luchas políticas, llevando á ella los elementos de su reconocido arraigo y de sus personales afectos.

La inteligencia, la habilidad, la perseverancia y el acierto, son los puntales que sostienen su persona en los embates de la vida política.

Las vehemencias de su alma junto á los consejos de su cerebro le han guiado á todas horas, y con guías de tal naturaleza jamás ha podido errar en la práctica de sus creencias progresivas.

Dos veces ha sido elegido diputado provincial, por el distrito de Osuna-Morón, formando parte en ambas de las principales comisiones de la Asamblea, excepcion hecha de la permanente, á la que nunca concurrió, dando testimonio de su desinterés; pero sabiendo dejar en todas útil y provechosa huella de su constante labor, engendrada por la modestia del saber

D. Francisco Bóres es hombre de indiscutible valor y de abnegacion sin límites, de inteligencia é ilustración privilegiadas, de carácter altivo, bondadoso en su trato, exageradamente servicial, por lo que disfruta de gran popularidad entre los suyos, distinguido hasta el extremo, revelando en los rasgos de su carácter y la firmeza de su voluntad, un algo que le hace sobresalir y destacarse sobre el nivel social común.

Honrándonos con su amistad, cóstanos todo ello de ciencia propia que es cabalmente la razón por que de antiguo le distinguimos, profesándole un leal afecto.



D. Francisco Ruiz Saldaña

Como presidente del comité liberal, reorganizado poco há, es el jefe de los liberales de Alcolea del Río, en cuya villa nació el 12 de Febrero de 1866.

Este pueblo convertido en feudo conservador durante veinticinco años, y en el que, por tal causa, las fuerzas liberales necesitaban de un hombre joven, activo, inteligente y enérgico que las redimiera y aumentase, lo ha encontrado en el Sr. Ruiz Saldaña, que, al iniciarse en nuestra política y ponerse al frente de su mesnada, ha logrado en poco tiempo un éxito verdaderamente notable, no solo en la agrupación de los antiguos, sino en la suma de nuevos y valiosos elementos y en el acierto con que los con-

duce por el camino de su desenvolvimiento y su prestigio.

Cuando, apenas sancionada su jefatura, empuñó la primera batalla en las pasadas elecciones municipales, logró una victoria que en lo local resultó ruidosa, pues, sin pactos ni componendas denigrantes y sólo voto á voto, conquistó, no ya los puestos de las minorías, sino algunos más arrancados al ministerialismo; llevando á ellos un buen personal, á cuyo frente ha emprendido una plausible campaña moralizadora, con la que tiene puestos á raya á los que se habían venido conceptuando allí poco menos que como dueños de vidas y haciendas.

De esa campaña ha obtenido muchos y grandes beneficios la clase proletaria, cuya situacion ha mejorado bastante, estándole muy agradecida á sus protagonistas.

El Sr. Ruiz Saldaña acabará su obra por triunfar en toda la línea, restableciendo en Alcolea del Río el imperio de la moral, del derecho y de la libertad, que es á lo único que aspira, como convencido creyente en la eficacia de esos principios políticos de nuestro partido, para alcanzar la regeneración de los pueblos.

Nuestro excelente amigo D. Francisco Ruiz, es labrador y propietario en la mencionada villa y goza de envidiable concepto y muchas simpatías entre sus convecinos, no tan sólo por sus cualidades de que queda hecha mencion, sino por su afabilidad y honradez, y por su condición de fiel cumplidor de todos los deberes familiares y sociales



D. José Gómez Martín

Concurre en nuestro amigo y correligionario el actual presidente del comité liberal y jefe del partido en la inmediata villa de Dos-Hermanas, una particularidad de que hemos de tomar nota preferente: es el presidente de comité más joven de toda la provincia, pues nació en la mencionada población el 23 de Mayo de 1871, contando, por lo tanto, en la actualidad sólo veintinueve años.

Ostenta el Sr. Gómez Martín dos títulos académicos: el de perito mercantil y el de bachiller en artes, que muy merecidamente obtuvo después de brillantes ejercicios; siendo además persona de bastante ilustración, porque su amor al estudio lo lleva á dedicarle todos sus ratos de ocio.

En la actualidad está dedicado preferentemente al ejercicio de la agricultura y de la industria; es labrador, cosechero, almacenista y exportador de aceitunas, aceites y vinos, estando concepuado por sus condiciones y por la importancia de su tráfico, como una de las personalidades más distinguidas de la pintoresca villa, en la que, si la suerte no le es adversa, llegará á ser primer contribuyente en plazo relativamente breve, puesto que ya hoy está en posesion de una muy regular fortuna.

Por su carácter bondadoso y afable y por su laboriosidad y rectitud, goza de las simpatías y estimacion general de sus convecinos y amigos, los que esperan con fundamento, dados su iniciativa y carácter emprendedor, que el día no lejano que rija la administración local de Dos Hermanas, ha de implantar allí cuantas mejoras y reformas sean compatibles con los recursos de que disponga, cosas que reconocen y por adelantado aplauden sus propios adversarios.

El Sr. Gómez Martín es un político de buena fé, liberal por convicción, que está afiliado al partido que en Sevilla acaudilla el ilustre Marqués de Paradas, de quien es entusiasta admirador y al que presta su incondicional adhesión.

Después de estos datos solo hemos de añadir, para hacer punto, un juicio por nuestra exclusiva cuenta; el Sr. Gómez Martín es una personalidad distinguida, digna y merecedora por sus antecedentes y por sus obras, del respeto y consideracion social que todos le tributan.



D. Juan Antonio Romero y Moreno

Con verdadera complacencia nos vamos á ocupar de este excelente amigo, porque se trata de un político de la buena cepa, con quien en la vida pública se ha ensañado la desgracia y á quién se debe una cumplida satisfaccion que sirva de ejemplo y de estímulo para arraigar en los demás la virtud de la consecuencia.

El Sr. Romero es el presidente del Comité y jefe del partido liberal en la inmediata é histórica villa de Santiponce, donde nació el 19 de Junio de 1847.

Procedente de las fracciones democráticas que no ha mucho ingresaron en nuestra iglesia, D. Juan A. Romero es hombre amantísimo de las ideas de li-

bertad y por ellas ha trabajado con verdadero ahinco, con gran constancia y abnegacion, sacando de su propaganda y de su labor constante tal fruto, que bien puede asegurarse que tiene á su lado la inmensa mayoría de los vecinos del pueblo en que vive; que lleva un número fabuloso de votos á las urnas, cuando se le deja pelear en el palenque de la legalidad, y que obtiene en su favor manifestaciones como aquella memorable que, en Mayo de 1884, fué causa del viaje del Gobernador Sr. Moreu á la mencionada poblacion, para solucionar personalmente problemas de interés notorio.

Labrador é industrial modesto, reparte el tiempo en el trabajo honrado, la propagación de los principios y la práctica del bien y de la caridad entre sus convecinos, para los que Romero es un hombre de tanta popularidad que, si como es amante sincero de los procedimientos legales, fuera de esos que gustan del escándalo y del motín, seguramente habría logrado en más de un trance imponerse y llegar á lo que por los senderos del derecho no ha conseguido.

El Sr. Romero, más que un hombre político, es una víctima de un partido; la fatalidad, interpuesta siempre en su camino, ha hecho que, no obstante el buen deseo de sus jefes, jamás pueda otorgársale lo que por los más justos títulos le correspondía, y si por acaso lo ha logrado en alguna ocasion, ha sido por brevísimos días, y para ser despojado de ello por sus adversarios, ensañándose en la revancha innoblemente. Dos veces ha llegado á la presidencia de la corporación municipal de Santiponce; la primera pudo retenerla sólo tres meses, en ruda y no interrumpida lucha con sus enemigos, apoyados por negros caciques; la segunda únicamente veintidós días, cayendo vencido, aunque alentado con la confianza y la fé, por sus enemigos, que extremaron sus perse-

ciones hasta llevarlo, sin razón, al banquillo de los acusados, y venderle en pública licitación, sin motivo, una parte principal de su fortuna.

Ese es el hombre; ese es Romero, á quien conceptuamos por tales méritos, por su perseverancia é inteligencia, acreedor á que los lefes le miren con la mayor predilección, alzándolo sobre el pavés de los leales, en el mismo instante que posible sea, aunque para ello fuera necesario reñir una verdadera batalla.

Que el premio y la reparación á los humildes es en política más de justicia y de necesidad que para los grandes, cuando se quiere sostener la cohesión y el *fuego sagrado* en los partidos.



D. Antonio Naranjo y Miura

Comenzaremos por decir que D. Antonio Naranjo es el jefe del partido liberal de Cantillana, reconocido como tal en Febrero del año 1881, por nuestro distinguido amigo el señor Silva y Valle, que á la sazón ejercía la jefatura de la provincia, y que más tarde fué como tal sancionado y felicitado por el ilustre patricio Sr. Puente y Pellón, cuando éste sustituyó en su honroso puesto al Sr. Silva.

Con fecha 8 de Marzo de 1890; recibió igual confirmación de poderes de la Junta ejecutiva reorganizada del partido liberal de la provincia, suscribiéndola al pié las respetables firmas de los señores don Gaspar de Atienza, don Fernando de Silva,

Conde de Santa Bárbara, D. Ignacio Vazquez, D. Joaquín Liaño, D. Pedro Parias, D. Antonio Quintanilla, D. Manuel Héctor Abreu, D. Antonio Arias de Reina y D. Juan Sanchez Lozano.

Pero, la verdad es que tratar aquí á nuestro buen amigo D. Antonio Naranjo como presidente del Comité de Cantillana es empequeñecerlo, porque, por sus cualidades, por su historia, por sus méritos y servicios al partido liberal, se ha salido de los estrechos moldes de lo local, convirtiéndose en hombre de acción y de primera fila entre los que saben batallar con fé y perseverancia por el éxito de sus ideas políticas; y como médico distinguido y cirujano habilísimo, ha podido conquistar un concepto y una fama á que no há mucho dedicaba conmovedoras palabras el venerable anciano, cuyas bodas de oro con la Ciencia acaba de celebrar en nuestro país, y que le conoce y le estima por haber dado con él los primeros pasos en la penosa carrera que practican

El Sr. Naranjo es una de las personas más respetables y consideradas de la población en que vive: por su trato cariñoso, su honradez acrisolada, y demás bellas prendas personales que le adornan háse granjeado las simpatías de todos sus convecinos y éstos le admiran y respetan como se hace con los que, cumpliendo á conciencia sus deberes y reparatiendo beneficios entre el prójimo á manos llenas, ejercitan el bien y practican la verdadera virtud.

Ha desempeñado durante largo tiempo una de las titulares de médico de beneficencia de aquella población, y su conciencia escrupulosa en el cumplimiento de sus deberes profesionales, y la idoneidad con que los desempeñó le han creado el afecto entrañable de sus clientes, especialmente de los menesterosos, para los que siempre tiene frases de consuelo y actos de acendrada caridad.

Hombre aficionado á la lucha y verdaderamente enamorado de los principios liberales y democráticos, de temperamento nervioso y entusiasta, ha acudido muchas veces en auxilio de los que necesitaban de ayuda en las más empeñadas batallas de diversos distritos de la provincia; y con su persona sus intereses y su brillante palabra, se le vió siempre al lado de las causas justas, las que en cualquiera ocasión encontraban en él uno de sus más esforzados paladines.

D. Antonio Naranjo nació en Julio de 1841 en Valverde del Camino, importante poblacion de la provincia de Huelva, en la cual permaneció hasta el año 54, en que sus padres se avecindaron en Sevilla, donde cursó la segunda enseñanza. El año 62 comenzó á estudiar la carrera de médico y cirujano en la Facultad de Cádiz, obteniendo á poco por oposición una plaza de alumno interno; el 68 se graduó de bachiller primero y de licenciado después, no habiendo aprobado ninguna asignatura ni acto de la carrera, con otra nota que la de sobresaliente.

En el mismo año del 68 volvió á Sevilla y á poco hizo oposicion á una plaza de segundo cirujano del Hospital Central, mereciendo todos los actos unánime aprobación, no obstante que en ella tomaron parte los más reputados facultativos.

En política no ha sido más que liberal é idólatra del Sr. Sagasta.



D. Manuel de la Carrera y Martín

Preside el comité de nuestro partido en la inmediata villa de Puebla junto á Coria, desde que se efectuaron los últimos trabajos de reorganización de los elementos del mismo en los pueblos agregados á Sevilla formando su circunscripción electoral.

D. Manuel de la Carrera pertenece, pues, á la clase de aquellos de nuestros conspicuos correligionarios buscados expreso en la fecha mencionada, para ponerlos al frente de los núcleos liberales y democráticos allí donde la jefatura no existía ó había fracasado, y al afirmar esto, dicho se está que se le escogió, por razón de su abolengo, de sus prestigios, de su posición y respetabilidad, que eran pren-

da segura de brillante porvenir para las fuerzas que acaudillara.

Y no se equivocaron los que le llevaron á ese cargo, pues en el corto espacio de tiempo en que se agita en la vida activa de la política, ha logrado un verdadero éxito, reuniendo los elementos dispersos, sumando otros y constituyendo, en fin, una colectividad numerosa y distinguida, que los propios como los extraños se complacen en reconocer que puede conceptuarse modelo de vitalidad, regimentación y disciplina, y garantía de que, al ser llamado á constituir situación, ha de llenar su cometido, dejando á gran altura el pabellón de sus ideales beneficiosos y regeneradores para los intereses populares.

El Sr. Carreras, emparentado con las acaudaladas familias que en la Puebla junto á Coria, Coria del Río y Sevilla llevaban sus apellidos, nació en la primera de dichas poblaciones el 22 de Octubre de 1860, viniendo con edad suficiente á esta capital, donde hizo, con reconocida brillantéz, los estudios del bachillerato y los de los primeros años de la facultad de Medicina, teniendo que abandonarlos cuando, al ocurrir la muerte de sus padres, se vió en la imprescindible necesidad de ponerse al frente de la labor de su casa y asumir la dirección de los múltiples negocios de la misma.

Desde entonces está dedicado al cultivo de sus propiedades y al cuido de sus ganaderías, con la suerte de haber visto desenvolverse en buenas condiciones su fortuna y de haberla acrecentado hasta llegar á gozar de una posición tan desahogada como independiente.

Ha sido siempre liberal, aunque hasta la época reciente á que hemos aludido, rehusó modestamente que se le llevara á los primeros puestos; fué concejal, por virtud de indeclinables compromisos, en

dos ocasiones, demostrando en ambas su rectitud y excelentes cualidades de celoso administrador del procomún, y en la actualidad desempeña el cargo de juez municipal suplente de aquella villa, cediendo á los ruegos de las más caracterizadas personas de la misma.

Nuestro querido amigo D. Manuel de la Carre-
ra es, según puede colegirse de lo que llevamos di-
cho, un político sincero, pundonoroso y honrado,
de aquéllos que la hacen por amor á los princi-
pios y sin la menor idea del lucro, que para nada ne-
cesita; su formalidad y sus bondades son causa de la
notoria popularidad de que allí goza, extendiéndose
á otras esferas más elevadas y permitiendo augurar
que el día que él se resignase, no tardarían en sacar-
le del lugar á que ahora se recluye, por su propia y
exclusiva voluntad.

Hombres correctos, inteligentes, simpáticos y
laboriosos; políticos desinteresados y leales, como el
Sr. Carreras, merecen, y tienen siempre, el respeto y
la admiración de cuantos le conocen.

Que nuestro trabajo, ajustado en todo á la jus-
ticia y á la verdad, no ofenda su reconocida senci-
llez, y acepte los plácemes que le enviamos desde las
páginas de esta publicación; como testimonio del
afecto que nos inspira por su noble conducta, sus
procedimientos ejemplares y méritos indiscutibles.



D. Hipólito Guerrero y Fernández

De los hombres más antiguos, más leales y consecuentes que militan en el partido liberal de la provincia de Sevilla, ha sido y es uno, sin disputa, nuestro buen amigo D. Hipólito Guerrero, actual presidente del comité del mismo en la importante población de Villanueva de las Minas.

Cuando todo le ha sonreído, cuando ha disfrutado, sin distingos ni limitaciones, de los favores del poder, lo mismo que cuando en la adversidad y en la lucha violenta con sus enemigos, se le ha perseguido con ensañamiento, triturándole sus bienes y haciéndole víctima de inicuos procedimientos y falsas denuncias, llegando un día al deplorable extre-

mo de hacerlo conducir por la Guardia civil, sin otra culpa que la de no prestarse á ser cómplice de la ruindad de los mandarines al uso, jamás ha titubeado el Sr. Guerrero, y con la misma entereza y con la misma fé que los antiguos cristianos, ha reiterado ostensiblemente sus protestas de adhesión á la causa bienhechora de la libertad y de la democracia y á los jefes que en esta región mantenían enhiesta su bandera.

Nosotros, que así nos complacemos en reconocerlo, dedicamos á tan buen amigo una cariñosa salutación, alentándole para que persevere en su noble actitud, aguardando tranquilo el día del triunfo, no lejano, en que los conspicuos de su comunión habrán de otorgarle todo género de desagravios y compensaciones.

El Sr. Guerrero es natural de Umbrete, en cuya preciosa villa nació el 13 de Agosto de 1836, y en la cual residió hasta los 27 años de edad, dedicado al ejercicio de la agricultura, que con diversa fortuna prosiguió más tarde en Tomares y Villanueva del Rio, y que, por último, abandonó para establecerse con comercio de comestibles en el gran centro minero donde hoy reside.

Por su propio esfuerzo, por las generales simpatías que allí supo desde luego captarse, no sólo desenvóló provechosamente su tráfico, sino que no tardó en ser llevado por el voto de sus convecinos á los principales cargos públicos, habiendo desempeñado con gran acierto y rectitud los de concejal, regidor síndico y alcalde presidente de aquel municipio el año de 1892, significándose en este último puesto por sus grandes energías y procedimientos moralizadores.

El Sr. Guerrero es uno de esos hombres que no conciben la vida sin el trabajo, que á él exclusiva-

mente deben su honrado nombre y su modesta posición, mereciendo, además, por su caballerosidad, modesto trato, pureza de sentimientos y rectitud de propósitos, la consideración y el afecto con que le distinguen cuantos tienen el gusto de conocerle.



D. Eligio Vélez Carballo

Es una de las personalidades más caracterizadas del partido liberal en la inmediata y pintoresca población de Villanueva de las Minas.

La nota característica de la biografía del señor Vélez puede conceptuarse la de una vida laboriosa y honrada que dedicó por completo al trabajo y le ha hecho poseedor de buena fortuna.

Indudablemente las riquezas no se improvisan, y si por acaso llegan á formarse con excesiva rapidez, el vulgo, propenso á la maledicencia, inventa mil fábulas que no siempre dejan sana la honra del protagonista. No acontece esto con la posición del Sr. Vélez, cuyo crigen y progreso todo el mundo conoce, y

por esta razón merece la confianza de todos sus compañeros y de los muchos amigos con que cuenta.

Su actividad se dedicó principalmente al ejercicio de varios ramos de la industria y del comercio, que siempre desenvolvió con verdadera suerte, obteniendo de ellos rendimientos que permitieron la adquisición de algunas fincas rústicas, en las que también lleva una modesta labor.

Es D. Eligio Vélez natural de Alcolea del Río y tiene cuarenta y dos años, habiendo desempeñado por dos veces los cargos de alcalde y juez municipal en Villanueva, donde hoy reside, y en los que se distinguió por la rectitud de sus actos y la buena fé en los procedimientos.

Nuestro buen amigo es persona muy simpática y agradable, de temperamentos dulces, rayanos en ocasiones en debilidad, con aquellos que le rodean, porque hace de la amistad un verdadero culto.

En más de una ocasión ha sido víctima de persecuciones y atropellos injustificados por parte de sus enemigos políticos, habiendo triunfado en todas por imponerse la justicia de su causa y facilitar la solución su proceder noble y caballeroso.

Hombres como el Sr Vélez honran á su país y á su partido y son dignos, por sus excelentes prendas de carácter, su notoria justificación y su plausible constancia y amor al trabajo honrado, de la consideración y afecto con que se les distingue



D. Francisco Márquez Hurtado

Siguiendo la difícil tarea que nos hemos impuesto, de descubrir y presentar á los buenos que comulgan en nuestra iglesia, donde quiera que los encontremos, para que de esta selección aproveche cada uno lo que estime más conveniente y para que al presentar las perfecciones del modelo, surga la emulación, que es siempre enjendradora de sublimes efectos, tócanos ocuparnos del amigo caballeroso y consecuente, del hombre de indiscutible mérito y excelentes cualidades personales, cuyo nombre hemos escrito por comienzo de este trabajo.

El Sr. Márquez, actual presidente del comité de nuestro partido en la villa de Tocina, puede ofrecer-

se como verdadero ejemplo de dignidad, honradez y perseverancia, que, oculto por el velo de una exagerada modestia, ha vivido y vive cumpliendo su mision como ciudadano rectamente y desenvolviéndose en el círculo de su accion, venciendo las naturales dificultades de la existencia con laboriosidad prodigiosa, sin más guia que el bien y sin anhelar otro premio que la felicidad de los que le rodean y la satisfacci6n de su conciencia.

Su primer deber ha conceptuado siempre que lo era el de la familia y en este punto nunca se le ha visto desfallecer ni vacilar, consagrando sus primeros afanes á preparar el porvenir de sus hijos, por cuyo bienestar no habría sacrificio que no realizara y á los que ha logrado reunir una fortuna y educar en las prácticas salvadoras del trabajo, de la moralidad y del respeto á las leyes.

Aparte de esas afecciones sagradas, nuestro buen amigo se caracteriza, por sus creencias democráticas, por su amor á las ideas del progreso y paz de la patria, por su integridad, por sus iniciativas encaminadas á los fines más provechosos, por su formalidad, por su llaneza, por sus caritativos sentimientos y por otras muchas virtudes cívicas que, teniendo luz propia, brillan á los ojos de sus convecinos de pueblo y de provincia que las aprecian y aplauden como merecen,

Nuestro biografiado, labrador y propietario, de los primeros contribuyentes de Tocina, nació en dicho pueblo el 29 de Enero de 1839; ha pertenecido al municipio de la localidad con diversos cargos, ocho ó diez años consecutivos, y ha sido juez municipal un bienio, porque no quiso serlo más, revelándose en todos esos puestos tal cual es y consolidando el excelente concepto de sus disposiciones y sus prestigios.

De amplio criterio y buen sentido, de notorio ta-

lento, de carácter enérgico, de trato bondadoso y amable, que no se ensoberbece con el apoyo del poderoso, ni deja jamás de tender la mano al desheredado de la fortuna, en la localidad en que reside no tiene un solo enemigo y goza de grande y verdadera influencia: justicia le hace la generación presente y justicia le harán las futuras, lo mismo que se la hacemos nosotros, asegurando que D. Francisco Marquez puede estar orgulloso de su vida ejemplar y de su brillante historia.



D. José Alfaro Blanco

Cuando no há mucho realizaba la comisión designada al efecto por el Comité provincial de nuestro partido, la delicada labor de reorganizar las fuerzas del mismo en los pueblos de la circunscripción de Sevilla, al llegar á la importante villa de Coria del Río, tropezó con el obstáculo de estar allí el núcleo de nuestros amigos huérfano de jefatura, por haber evolucionado hacia el gamacismo y desertado de sus banderas quien la venía desempeñando; minado por la consiguiente perturbación; sin lazos que unieran á los desperdigados, por la falta de una personalidad;

cuya energía, posición y rectitud se impusiera á los demás, dando unidad á los elementos liberales y democráticos y rehaciendo, en una palabra, el grupo en la manera y forma que allí resultaba necesaria.

Mucho meditó la comisión mencionada, antes de dar solución al caso, sobre las cualidades más ó menos favorables al objetivo perseguido que reunían las personalidades que estaban en condiciones de acometer esa espinosa tarea; y al cabo, puso término á sus deliberaciones, señalando unánimemente, como el hombre que reunía mejores condiciones para prestar ese patriótico servicio, á nuestro buen amigo cuyo nombre encabeza estas líneas.

En virtud de lo expuesto, fué llamado don José Alfaro por el ilustre marqués de Paradas, y previa una cordial conferencia, en que quedaron estatuidos los recíprocos compromisos que eran de rigor, aceptó el primero la misión para que se le buscaba, quedando en el acto sancionada y reconocida su jefatura para el partido liberal de Coria del Río, por el que ostenta la de todos los de la provincia.

Así, con título tan lejítimo, por la puerta grande, cual decirse suele, y con la satisfacción y tranquilidad de conciencia del que procede noblemente, vino al partido liberal y preside el Comité de la indicada villa el Sr. Alfaro, cuyo abolengo democrático, cuya honrada historia y cuyas generales simpatías, son garantía de que sabrá desenvolverse y conducir á las fuerzas de su núcleo con el acierto y por el sendero que desde un principio han vislumbreado los propios y los extraños.

El Sr. Alfaro es natural de Coria del Río, donde reside y nació el 24 de Diciembre de 1856; es labrador y propietario; persona que ha llegado á disfrutar de una posición desahogada, debida solo á su laboriosidad y su honradez, y que por tal causa, así co-

mo por lo bondadoso de su carácter, es de todos considerado y querido, sin reservas ni prevenciones.

En el bienio de 1895-97 fué elegido concejal y primer teniente de alcalde de aquel municipio, desempeñando la alcaldía interinamente y evidenciando en ella sus cualidades de mando, no sólo por sus medidas de carácter general, sino en los críticos momentos en que amotinado el pueblo á causa de la miseria en que los sumía una larga parada de los trabajos, supo dominar el tumulto con plausible discreción y gran presencia de ánimo.

Al verificarse la repatriación de las fuerzas militares que habían hecho la campaña de Cuba, el señor Alfaro creó en Coria una junta especial dedicada á prestar á aquellos los necesarios socorros, de la que fué presidente por haber sido el iniciador de la idea que tanto acreditaba sus nobles y filantrópicos sentimientos.

Desde los comienzos de su vida política vive en Coria este honrado hijo del trabajo en ruda y constante lucha con el caciquismo que allí se ha entronizado; pero nosotros, que conocemos su firmeza, su constancia, su popularidad y su amor al bien y á la justicia, le auguramos un triunfo brillante en el porvenir, con tanta más razón cuanto que nos consta lo verdadero y decidido que ha de ser el apoyo que ha de tener de sus jefes en la noble y regeneradora empresa á que se ha consagrado.



D. Antonio Pérez y Rodríguez

D. Antonio Pérez Rodríguez nació en Cantillana el 11 de Julio de 1858, contando hoy por lo tanto cuarenta y dos años.

Nunca tuvo la máxima de que todo lo logra el trabajo, mejor aplicacion que en cuanto puede referirse á este nuestro buen amigo de Cantillana; por el trabajo y nada más que por el trabajo, ha conseguido el Sr. Pérez elevarse en el orden social, colocándose en primera fila entre sus más distinguidos convecinos.

El trabajo ha sido para él la poderosa palanca con que ha sabido remover los obstáculos que ha encontrado á su paso, y por su eficacia ha conseguido

el objetivo que perseguía de crear una buena fortuna que legar á sus hijos.

Hoy ha llegado á la meta, ha logrado el fruto que tenía tan merecido, ha vencido, en fin, apesar de las malas armas que en muchas ocasiones se han esgrimido contra él.

Y como la virtud del trabajo sería perfectamente estéril, si al par no le acompañara la actividad, puesta al servicio de una voluntad directora, habremos de añadir á lo dicho que esa actividad y esa inteligencia son las características de nuestro amigo. Jamás conoció la pereza y siempre estuvo dispuesto á repartir sus energías y sus iniciativas en los múltiples negocios que abarca y que de continuo están solicitando su atención.

Es el principal de todos su gran fábrica de harinas y de pan, una de las mejores de la provincia, pues está instalada con sujeción á los más prácticos adelantos modernos y cuenta con una perfecta y complicada maquinaria, movida á vapor, la cual ejecuta los diversos servicios y operaciones preliminares á la confección del pan, que resulta inmejorable, por la calidad de la primera materia y lo esmerado de su confección. Posee una segunda fábrica de igual clase, pero ésta no funciona y está, por decirlo así, de reserva para prestar su ayuda á la principal, caso que lo exigieran las necesidades del consumo.

La agricultura no le es extraña teniendo buenos terrenos, que labra por sí, lo que le da facilidades para desenvolverse.

Posee una modesta bodega, en la cual se conservan vinos de la región, sin mezclas ni adulteraciones que los desfiguran y perjudican; en una palabra, que sus vinos son *vinos verdad*.

En la villa en que habita tiene propiedades urbanas, y dentro y fuera de ella se dedica, en no pe-

queña escala, á las operaciones del comercio en sus diversos ramos.

De lo expuesto se deduce que en Cantillana es uno de los primeros contribuyentes.

Ahora digamos algo del Sr. Pérez como político: desde muy niño pertenece al partido liberal, distinguiéndose por su consecuencia, desinterés y patriotismo.

Ha figurado en los últimos diez años dos veces en el ayuntamiento y dicho se está que en éste, como fuera de él, siempre fué el hombre serio y caballeroso, incapaz de una incorrección ni de separarse de los rectos senderos de la verdad y de la justicia. Con estas cualidades, que son verdaderas virtudes cívicas, no dudamos que siendo el Sr. Pérez en el presente una esperanza para los liberales de Cantillana, llegará á colocarse en el porvenir en un alto y merecido puesto.

De expofeso y para terminar hemos dejado uno de los méritos que más avaloran la personalidad del Sr. Pérez; su inagotable caridad: en escaseces de trabajo, en calamidades locales y á diario, su bolsillo no se ha cerrado jamás á las necesidades de sus convecinos, sin reparar en que sean amigos ó adversarios, que la caridad no admite distingos, sino que ha de ser imparcial y generosa.

Hombres que en el orden social y político siguen los derroteros que el Sr. Pérez, son la Providencia de los necesitados, los defensores de los intereses de su localidad y el orgullo de los amigos que lo estiman y lo tratan



D. Eduardo Carballar Hernandez

Las recientes disgregaciones ocurridas en los diversos partidos políticos al surgir los grupos gamacistas y polaviejista, habían influido con sus efectos perturbadores en varios pueblos de esta provincia, entre los que figuraba el de Castilblanco, donde las personas que llevaban la dirección de los elementos liberales siguieron en su último cambio de actitud al marqués de las Cuevas, ingresando en las filas polaviejistas y dejando á aquéllos huérfanos de jefatura y en lamentable estado de anarquía.

Por tal causa, al ocuparse la comisión designada al efecto por el comité provincial de los trabajos para reorganizar las fuerzas de nuestro partido en la

circunscripción de Sevilla, de realizar su cometido en el pueblo mencionado, comenzó por buscar cuidadosamente una personalidad cuya rectitud, energía y prestigio la destacase de las demás y pudiera servir de lazo de unión y piedra angular donde cimentar tan espinosa tarea.

El hombre por quien se decidió al cabo, después de un estudio detenido y reflexivo de las condiciones de todos, fué nuestro buen amigo D. Eduardo Carballar, cuyas creencias liberales, limpia historia, desahogada posición y generales simpatías garantizaban por adelantado el éxito de su misión; y aceptada que fué por éste, quedó consagrada su j-fatura para el partido liberal de Castilblanco, siendo seguidamente reconocida por el señor marqués de Paradas.

La irresistible fuerza de convicción de los hechos ha venido sin demora á demostrar cuán acertada fué la designación que se hiciera, pues ya en los momentos en que escribimos, no solamente se ha rehecho allí el núcleo de nuestros correigionarios, sino que son muchas las personas significadas de otras procedencias que se han apresurado á agruparse en derredor del nuevo jefe, dando exhuberancia de vida á los elementos que acaudilla hombre tan agradable y pundonoroso.

El Sr. Carballar es natural de la villa donde reside y nació el día 26 de Septiembre de 1852; es propietario que disfruta de muy regular fortuna y goza de un concepto y un prestigio envidiables entre sus convecinos, como lo prueba el detalle de haberle éstos designado unánimemente para la presidencia de la sociedad compradora de la dehesa boyar del pueblo.

En el año de 1883 fué concejal de aquel ayuntamiento, distinguiéndose por sus iniciativas y arranques moralizadores; y en el de 1890 desempeñó el

cargo de juez municipal con gran acierto y dando el plausible ejemplo de renunciar desde el primer día los derechos que por la ley le correspondían.

El Sr. Carballar es persona que se distingue por su firmeza, su perseverancia y su amor al bien y á la justicia, siendo además de carácter bondadoso y honrado á carta cabal, cualidades todas que, unidas á su popularidad, le reservan un porvenir brillante, en cuya consecución declaramos ingenuamente que estamos todos interesados.



D. José Gallego Fuentes

No siempre se han de prodigar aplausos y alabanzas á personajes cuyos nombres trae y lleva á diario la prensa periódica; débese buscar el verdadero mérito donde se halle, aunque sea retirado del bullicio y de la vana ostentación, como ocurre en este caso.

Con ello no sólo se cumple un deber de justicia, sino que se alienta á los hombres de buena voluntad para que perseveren en la ruda campaña que su labor representa, moviendo las más premiosas ruedas de la máquina de los partidos que, por regla general no saben corresponder espléndidamente, como fuera debido, al esfuerzo individual que suponen los trabajos políticos de las pequeñas localidades.

El Sr. Gallego Fuentes es de los hombres á quienes hay que buscar hoy para aplaudirle en su modesto retiro, y á quién mañana es necesario premiar, en la medida de nuestras fuerzas y de nuestras influencias, en justa reciprocidad á su constancia, á su inquebrantable fe, á su lealtad y al valor cívico que ha evidenciado, luchando sin tregua ni descanso por mantener la bandera liberal con todos sus prestigios, allí donde el más repulsivo caciquismo, no sólo perturba la administración local, sino que pretende erigirse en despótico señor de vidas y haciendas.

Allí ha peleado y pelea con la firmeza de los buenos nuestro biografiado, que cuando le dejan unos instantes en paz, lo mismo que cuando le persiguen con encarnizamiento, llevándole hasta el borde de la ruina, multiplica sus alientos para combatir y alza su voz para gritar:

¡Oh, Santa Providencia, yo en tí creo ...!

Y la providencia política de nuestro amigo es la Libertad.

D. José Gallego Fuentes nació en la Puebla junto á Coria el 6 de Abril de 1855, permaneciendo allí hasta el año 60 en que vino á Sevilla, dedicándose, cuando su edad lo permitió, al ejercicio de la industria de confitería, de la que libró siempre su honrada subsistencia, primero en esta capital y después en la pintoresca villa de Castilleja de la Cuesta, donde ahora reside y es jefe de los elementos liberales y democráticos que le tienen más que sumisión verdadero cariño.

El primer cargo público que ejerció nuestro buen amigo fué en el año 1887, el de juez municipal suplente de la mencionada villa, puesto en el que demostró sus excelentes disposiciones para administrar justicia, haciéndola compatible con el ejercicio del bien; y más tarde fué elegido concejal en 1889,

permaneciendo en el Ayuntamiento hasta el 99, revelándose siempre como persona recta y amante sincero de los procedimientos, que permitieran que la gestión municipal resultara diáfana y clara como la luz del medio día.

Nombrado alcalde el año 1894 hizo una administración íntegra, paternal y en que tuvieron consagración todas las rectas iniciativas, desviviéndose por ser bueno para todos, siquiera fuese en muchos trances, con grave perjuicio de sus particulares intereses.

Cuenta en el pueblo, por virtud de sus bondadosas cualidades, de sus actos nobles y atractivo carácter, un tan crecido número de amigos, que no hace mucho quedó testimoniado, por el hecho de que habiéndose lanzado á luchar contra los caciques en la plenitud de sus poderes, en unas elecciones municipales, ganó los puestos de mayorías y minorías y no reconquistó la Alcaldía porque lo impidieron manejos altamente censurables, de las autoridades superiores de la provincia.

Y vamos á concluir: la noble conducta de tan buen amigo es digna de que la evidenciamos con entusiasmo; su modestia, amor al trabajo, honradez, afabilidad, simpatías, arranques generosos y desvelo por los intereses del pueblo, son títulos sobrados para otorgarle el galardón envidiable con que le premian sus conciudadanos y de que él debe estar legítimamente satisfecho, como lo estamos nosotros, que lo queremos de verdad.



D. José Tovar Jiménez

Si es tarea grata para nosotros la de proseguir la ya larga serie de retratos á la pluma ó perfiles biográficos de nuestros correligionarios y amigos, y satisfacción verdadera la de publicar los datos salientes de su vida política y hacer constar sus merecimientos y su valía, este placer parece que se aumenta y toma cuerpo cuando se contrae nuestro propósito á estudiar la labor y el trabajo realizados, no por aquéllos que marchan á la vanguardia y están en primera fila por su posición política y social, sino por los que en más modesta esfera de acción y en más limitado círculo, dan muestras de que valen, de que rinden fervoroso culto á la idea liberal y democrática, y que

para propagarlas y defenderlas, ni omiten sacrificios ni dejan de arrostrar disgustos y penalidades. En este caso se encuentra nuestro querido amigo D. José Tovar y Jiménez.

Nació en Castilleja de la Cuesta y tiene cuarenta y seis años de edad; toda su vida ha profesado las doctrinas liberales, por amor y convencimiento, sin buscar á su amparo bienes de fortuna, ni satisfacción de medros ni beneficios personales; el desinterés es su característica y el lema de su escudo de hombre político, la moralidad y la justicia; por éstas ha reñido repetidos combates en la localidad en que vive y ha conseguido que se le reconozca por sus convencios como ejemplo de probidad inquebrantable, y de tesón y fuerza en el cumplimiento de su deber.

Con estas cualidades que, por desgracia, no son de las que más abundan, entró á formar parte de la corporación municipal, y puede calcularse de su asombro y sorpresa, cuando logró ver y persuadirse de la manera de *hacer administración* que tenían la mayor parte de sus colegas; causas que le obligaron á hacer una campaña tenaz é infatigable en el seno del municipio para alcanzar la defensa de los intereses de la villa, y procurar á ésta su embellecimiento y sus mejoras; pero tan nobles deseos no hubo de verlos realizados; por todas partes encontraba obstáculos y entorpecimientos insuperables; y convencido de lo estériles é inútiles que eran los esfuerzos que realizaba, abandonó el cargo de segundo teniente de alcalde que ejercía y se retrajo de todas las funciones propias del de concejal.

No se crea por esto que recluso en su hogar, sean para él indiferentes los trabajos en pró de su partido, ni de los intereses de Castilleja; nó, es soldado de fila, pero soldado batallador y distinguido que en todo caso se encuentra dispuesto á entrar en

combate, cuando las necesidades de la política que defiende y del pueblo en que habita, reclaman su concurso.

Y por esto, en su día, los hombres que dirigen la política liberal le contarán entre los escogidos, pues bien le abonan su limpia hoja de servicios y su posición independiente de industrial y propietario.

Pertenece tambien nuestro amigo al comité liberal de Castilleja de la Cuesta y en aquella colectividad política, no escasea sus trabajos para acrecentar el número de nuestras huestes en la pintoresca villa, en donde contamos tantos y tan buenos amigos.

A las virtudes políticas que adornan á nuestro biografiado, y de las cuales hemos hecho un brevísimo apunte, es de justicia añadir sus virtudes sociales.

Es el Sr. Tovar hombre afable, cariñoso, de trato agradable y carácter expansivo; serio en sus negocios y fiel cumplidor de sus compromisos y su palabra; espléndido sin jactancias y amigo de servir á cuantos á él recurren en demanda de su protección ó su ayuda.

Con tales prendas, natural es que goce del afecto y la consideración, no sólo de sus paisanos, sino de cuantos le tratan, que saben apreciar en justicia sus valiosas cualidades y su sincera amistad.



D. Francisco Prieto Núñez

Nuevo soldado del partido liberal, al que recientemente ha venido, llevado de su predilección por los procedimientos de sinceridad y rectitud, es, sin embargo, antiguo en la política que ha practicado antes noblemente en distinto campo, donde dejó el recuerdo de una historia inmaculada de servicios valiosos, realizados con el mayor interés y alteza de miras.

El Sr. Prieto Núñez, á quien las corrientes del siglo empujaban hacia la agrupación en que se rinde culto al dios Progreso, llegó á penetrarse de que las evoluciones en sentido avanzado honran al que las hace, por el fino instinto y grandeza de alma que

suponen, y se decidió á hacer la suya hacia nuestra iglesia, cuyas puertas se le franquearon con satisfacción, recibién-dole con los honores y el júbilo debidos á su pureza de intenciones.

Nosotros nos complacemos en consignarlo así y en dedicarle, con esta ocasión, un cordial saludo, animándole para que persevere en sus propósitos y preste á las salvadoras ideas de la libertad y democracia el concurso que tienen derecho á esperar de sus excelentes condiciones para el continuo batallar de la vida pública.

Vecino y natural de Castilleja de la Cuesta, donde nació el 17 de Diciembre de 1849, está en aquella pintoresca población dedicado al tráfico industrial, siendo dueño de un acreditado establecimiento, en el cual se abarcan diversos ramos de aquél.

En el bienio de 1897 á 98 desempeñó el cargo de juez municipal suplente de la villa, con gran celo y discreción, y en la actualidad ejerce el de concejal, dando repetidas pruebas de sus aptitudes y de su afán porque se cumplan en la gestión de los asuntos del procomún los saludables preceptos de la moralidad y de la ley.

Con perseverancia digna de loa, allí pelea diariamente, sin otra ayuda que la fuerza de la razón y el voto de un reducidísimo número de buenos compañeros, procurando encauzar la marcha de aquella deficiente administración, y teniendo por ello que soportar todo género de contrariedades, crisol donde se aquilatan las cualidades que en un porvenir no lejano tendrán la merecida recompensa.

D. Francisco Prieto es hombre de acción y de energía suficiente para no dejarse imponer de adversarios ensorberbecidos por el vértigo de la altura, condición que franquea en política muchos caminos; probo, afectuoso, natural, simpático; que

habla facilmente, sabiendo lo que dice, y se desenvuelve con perfecto conocimiento de lo que hace; estimable persona, en fin, de la que en los elementos populares de los partidos son precisas y de las que por tal causa se hacen acreedoras á un concepto y estimacion que por nadie dejarán de reconocérseles.



D. Agustín Ruiz López

Cuando se verificaron los últimos trabajos de reorganización de las fuerzas de nuestro partido en los pueblos agregados á la circunscripción de Sevilla, fué Guillena uno de los en que más hubo de fijarse la colectividad que llevaba á cabo esa espinosa y delicada labor, porque como es notorio, se trataba de una villa de censo electoral importante y en la que éste venía manipulándose por caciques empedernidos que prescindían del concurso legítimo de las personas de significación, y, arrostrando por todo, habían llegado á erigir allí un feudo á la devoción de las peores causas, en el que se vivía bajo la ley supre-

ma de una arbitrariedad y de un capricho verdaderamente imposibles.

En estas circunstancias, la comisión reorganizadora tenía que escoger un hombre de acción y valimiento, capaz de sostener su carácter y su mandato á la altura debida, en medio de los naturales vaivenes, y desde luego lo encontró y designó en aquel cuyo nombre encabeza estas líneas, que, sobre disfrutar allí de gran ascendiente y simpatías, y sobre estar compenetrado con las más genuinas aspiraciones de la localidad, por ser y haber sido, tanto él como toda su familia, vecinos de la misma, ofrecía la especialísima circunstancia de estar ya curtido en la lucha, pues era el que de muy antiguo venía dirigiendo, en su constante batallar por la emancipación social y política, á aquellos sufridos y pundonorosos elementos, los que no doblegaban su cerviz ante el yugo de los déspotas explotadores.

El Sr. Ruiz Lopez, puesto con carácter oficial al frente de un cargo de honor que de hecho venía ejerciendo hacía tiempo, ocupó y ocupa la presidencia del comité de nuestro partido en Guillena, y con tal habilidad y energia dirige sus huestes que ya han podido, en más de una ocasión, gozar de los honores del triunfo que en no lejano dia disfrutarán, porque es compromiso de honor para todos, en la más satisfactoria y esplendorosa magnitud de sus efectos regeneradores.

Nuestro biografiado, que nació en Guillena el 11 de Noviembre de 1859, dedicóse oportunamente al ejercicio de la industria y del comercio, en cuyo tráfico tuvo necesidad de viajar largo tiempo por la América del Norte, donde desenvolvió y perfeccionó su inteligencia y sus conocimientos de mundología y el dominio que tiene sobre los idiomas francés é inglés, proporcionándole todo ello una excelente cultura.

Hoy comparte su tiempo entre el cuidado de sus bienes, la práctica de las buenas obras y la lucha permanente por los éxitos de su bandera, á la que ha rodeado de un prestigio superior á toda ponderación que tiene en absoluto complacidos á sus amigos y á su jefe; es de temperamento enérgico, activo, incansable, se expresa con gran facilidad y sabe pelear como los leales y los buenos, en todos los terrenos, siendo éste uno de los rasgos más salientes de su carácter, que nosotros apreciamos como se merece, lo mismo que sus cualidades de honradez, moralidad y simpatía.



D. Saturnino Angulo Castillo

Secretario del comité del partido liberal en la inmediata villa de Camas, es uno de los hombres de más acción, inteligencia y simpatías con que cuenta allí nuestro núcleo, como lo prueba el cargo que ejerce y ha ejercido de mucho tiempo atrás, en las diversas representaciones políticas de aquél.

Fiel á sus jefes, activo y consecuente, sin vacilaciones, tibiezas ni hipocresías, que siempre acusan falta de fe en los ideales, jamás se ha separado de ellos, siguiendo la marcha que le trazaran, sin atender en ninguna ocasión las solicitudes de los que, conocedores de su rectitud, talento y alteza de miras, han demandado su concurso para otras causas, con

halago é insistencia. Cuando le ha tocado sufrir persecuciones del enemigo, las ha soportado con entereza, y cuando le ha cabido en suerte disfrutar y disponer de los resortes del poder, los ha manejado con amplio espíritu de justicia, integridad y concordia, sin hacer distinciones de vencedores ni vencidos, desviviéndose por contribuir, en la medida de sus fuerzas, al mejoramiento de los intereses populares y al bienestar de los desheredados de la fortuna.

De ahí que sus convecinos le tengan en tan gran concepto y que sea tan general como merecido el afecto y la consideración de que disfruta.

Nuestro biografiado es natural de la villa de Camas, donde reside, y en la que nació el 29 de Noviembre de 1872, habiendo hecho, cuando tuvo edad suficiente, en la Normal de Sevilla, hasta terminarlos con gran aprovechamiento en 1892, los estudios del profesorado de instrucción primaria, carrera que ejerció, desempeñando dos años la escuela de nueva creación de Las Cabezas de San Juan.

En Camas fué elegido concejal en Junio de 1898 y, desde esa época, unas veces en propiedad y otras con el carácter de interino, ha venido siéndolo hasta hoy, con la sola excepción de algunos meses que se vió precisado á ser secretario accidental de la corporación y secretario del juzgado municipal.

Dentro del Ayuntamiento ha ejercido varios cargos, entre ellos el de regidor interventor de fondos.

Y en todos los que ocupara dió multiples y plausibles muestras de su celo, persevarancia y amor á la moralidad, pudiendo asegurarse que ha sido uno de los más laboriosos y probos ediles que se han sentido en aquellos escaños en estos calamitosos tiempos.

El Sr. Angulo Castillo es de las personas que sirven de verdad en los partidos, porque no solo le

prestan el apoyo de sus creencias y de sus prestigios, sino los más apreciables servicios de su energía y de su trabajo.

En su trato particular es D. Saturnino Angulo cortés, amable, formal, correcto, atento y generoso, hombre ilustrado, discreto y de vivo ingenio, jovial y caballeroso, cualidades excelentes que le han hecho captarse el respeto y el cariño de cuantos le tratan y, como nosotros, se honran contándole en el número de sus mejores amigos.



D. Feliciano Ponce Moreno

La máxima evangélica de que los últimos serán los primeros, está cumplida al pié de la letra, en lo que respecta al partido liberal, en el cercano pueblo de Bormujos. Es verdad que la población no tiene gran importancia; es cierto que, por razón del reducido número de sus vecinos, no ha de pesar mucho en la solución de los problemas políticos de carácter provincial, pero lo es más que ocupa lugar preferente en el orden de las representaciones políticas, por virtud de la clase de su comité en que figura lo más granado de la villa, entre ello varios exalcaldes, y y sobre todo á causa de la persona que lo preside, don Feliciano Ponce, modesto y honrado hijo del traba-

jo, cuyas excelentes condiciones y cuyas simpatías son tan notorias y de tal suerte se imponen, que, sin temor de equivocarnos, puede decirse que es una figura que se destaca muchos codos del nivel ordinario en su centro de acción y á quien respetan y quieren todos sus convecinos, consagrándolo en múltiples manifestaciones que revisten las más diversas formas y que hasta en los momentos de expansión se encarga de cantar la musa popular.

A Feliciano, como cariñosamente le llaman, se le tiene allí un afecto tan general y sincero; se le conceptúa y respeta tan de verdad y se espera de él tanto bueno, que, cuando de él se habla y escuchan los que son sus amigos, no pueden menos de mostrarse satisfechos.

Es un hombre sagaz, llano, afable, comunicativo, servicial, laborioso, incansable, que lo que es lo debe á su personal esfuerzo, el cual le produce lo bastante para vivir con independencia; que se desvive por contribuir en la medida de sus fuerzas al bienestar y al amparo de los intereses de las clases humildes; que se ha afiliado á nuestra política porque su corazón es demócrata y porque comprende que la libertad y la fraternidad son el más sólido cimiento del progreso y la felicidad humana, ideas que en lo limitado de la esfera en que se agita, son el objetivo preferente á que encamina sus pasos, sin sacudidas nerviosas que lo alteren ni desmayos que acusen indiferencia.

A nosotros, que presumimos de no equivocarnos frecuentemente, nos parece el señor Ponce una excepción de la regla general, y por eso, fundados en los antecedentes expuestos, aguardamos que en el día de mañana, cuando destruya los puntales que sostienen el actual estado de cosas de la localidad, y con el apoyo resuelto que en este particular ha de tener

de sus jefes, constituya situación que de un modo directo regentee, quedarán testimoniados, en forma que no deje lugar á la más remota duda, sus laudables propósitos, sus procedimientos legales y rectos, su amor al orden y á la justicia y sus iniciativas provechosas, todo necesario para disipar la atmósfera de excepticismo que entre determinadas gentes engendra un cacicato inconcebible soportado durante muchos años.

D. Feliciano Ponce Moreno nació en Tomares en Mayo de 1868, trasladándose á poco á Bormujos, donde sus padres, labradores modestos y pundonorosos, le dieron una esmerada educación, completa a la cual, se dedicó también al ejercicio de la agricultura.

Algunas veces en su vida ha pretendido salpicar su reputación la inmunda baba de adversario reptil, pero en todas resultó incólume y justificado de cuantas acusaciones hubieron de lanzarle. Ha sido liberal siempre: seguido de un grupo de jóvenes entusiastas, en su mayoría exconcejales, y de acuerdo don D. José Gordillo, exalcalde y actual vicepresidente del comité, ha reñido grandes batallas en la adversidad y llevó á cabo la reorganización de aquellos elementos liberales constituyendo el nuevo comité local de que fué elegido presidente en 14 de Noviembre de 1899

Nosotros, que sabemos lo que nuestro biografiado es y que esperamos lo que será, nos complacemos en darle puesto en nuestra obra, alentándole á que persevere en su empeño, con la seguridad del triunfo, y enviándole un saludo tan afectuoso como merece.



D. Andrés Moreno Gordillo

Los partidos políticos como las religiones tienen su dogma, que son las ideas, y su disciplina, que son los medios adecuados para hacerlas efectivas y prácticas; siguiendo el simbolismo, diremos que á la manera que en las religiones existe el alto y bajo claro, este último en inmediato contacto con los fieles, en la política se cuentan los prohombres que llevan la dirección, y los que en más modesta esfera los ayudan y los secundan en la consecución de los fines que determinan los ideales en que todos se inspiran.

Y cuenta que no por ser tan modestos son menos precisos; muy necesarios son los generales, pero de nada servirían si no tuvieran soldados.

Y soldado es, pero valiente y distinguido, en las filas liberales, nuestro buen amigo el Sr. Moreno Gordillo. Jóven aún, pues apenas frisa en los treinta años, ya viene figurando desde no escaso tiempo entre nuestros correligionarios de la pequeña villa de Bormujos, de donde es natural, haciendo méritos por la causa que defendemos, y, por último, llevando la secretaría del comité de nuestro partido, cargo para el que fué designado por el presidente y correligionarios del mismo, habida consideración de la verdad de sus convicciones y de las aptitudes que reunía para el desempeño de su cometido, que exige, no solo condiciones de suficiencia, sino tambien de actividad, y esta última la tiene nuestro amigo más que probada.

Elemento necesario é indispensable en los trabajos de propaganda y afianzamiento de nuestras doctrinas entre sus paisanos, llena cumplidamente sus propósitos, teniendo gran ascendiente entre sus amigos y convecinos.

Gestión tan valiosa la realiza merced á sus condiciones personales, muy estimables por cierto, pues el Sr. Moreno, que no tiene la fortuna de poseer título académico, en cambio posee una clara inteligencia y un recto juicio que le facilitan hacerse cargo de los asuntos en que interviene y de las cuestiones de que trata.

Agricultor, dedicado á la explotacion de los frutos de la tierra, de ella espera el pago de sus afa-
nes; no fía á los éxitos de la política el logro de sus ambiciones, sin que este desinterés sea motivo para que no se le tenga en cuenta en la ocasión oportuna, recompensándole sus trabajos, que han sido muchos, y su consecuencia, que es inquebrantable.

Baste, pues, con lo apuntado, para marcar el perfil biográfico de nuestro querido amigo, pero no

cerraremos este apunte, sin hacer constar, como distintivo de su personalidad y de su carácter, que es activo, trabajador, perspicaz, simpático; que cuenta sus amigos por el número de las personas á quienes trata con frecuencia; estimables condiciones que se reflejan en su manera de ser y en sus conversaciones, en una palabra: que es un hombre digno de estima, que llena en la sociedad el lugar que ocupan las personalidades dignas y los hombres honrados.



D. Juan Sanchez Lozano

Nació en Tocina, provincia de Sevilla el 16 de Mayo de 1856, haciendo en ésta Universidad literaria los estudios de la carrera de derecho, en cuya facultad se licenció en 22 de Junio de 1878.

Fué designado por el partido liberal de esta provincia para dirigir *El Progreso*, el 16 de Mayo de 1883.

Desempeñó cómo primer cargo público, el de Juez Municipal suplente del distrito del Salvador

de Sevilla para el cual fué nombrado en 27 de Julio de 1881.

Obtuvo el de Secretario de la Alcaldía de esta capital, siendo nombrado en 14 de Agosto de 1883.

Se le eligió diputado provincial por el Distrito de San Vicente de Sevilla en elección parcial verificada el 24 de Marzo de 1886. y más tarde por el de Osuna-Morón, dos veces, en 7 de Diciembre del 90 y 9 de Septiembre del 94.

Desempeñó la Vicepresidencia de la Comisión provincial desde 2 de Noviembre de 1897, y la de la Diputación desde 5 de Noviembre de 1888.

Ocupó la Presidencia de la Diputación, por primera vez, en 14 de Abril de 1893, por diez y ocho votos; y segunda vez en 5 de Noviembre de 1894, por veinte y dos votos, cesando en dicho cargo por renuncia el 24 de Marzo de 1895.

En 2 de Julio de 1898, se le nombró Gobernador civil de la provincia de Guadalajara, en cuyo cargo cesó el 9 de Marzo de 1899.

Ha sido siempre liberal y desde que se inició en política ha figurado con diversos cargos, en el Comité respectivo de la provincia de Sevilla.

ÍNDICE

PÁGINAS

A manera de Escusa.	V al VIII
El Marqués de Paradas.	5
Don Francisco Ruiz Martinez.	8
„ Fernando de Silva y Valle.	11
„ Antonio Ramos Calderón.	14
„ Pedro Parias y Guerra.	17
„ Fernando de Llera y Diaz.	19
„ Enrique Polo de Lara.	22
„ Luis Palomo y Ruiz.	25
„ Alfredo Heraso y Pizarro.	28
„ Francisco Rodriguez Marin.	31
„ Buenaventura Ruiz Martinez y Sanchez Lamadrid.	34
„ José de la Bastida y Fernandez.	37
„ Joaquin Murube y Monje.	40
„ Mariano Atienza y Tello.	43
„ José Morales y Gutierrez.	46
„ Francisco Gallardo y Castro.	51
„ Hipólito Adalid y Cantelmí.	55
„ Ramón de Fuentes Cantillana.	58
„ José María Romero Sanchez.	62
„ José G. de Celis Garcia	64
„ Luis Moreno Vazquez.	67
„ Jacinto Montells y Raya.	71
„ Andrés López Anaya.	77
„ Manuel Fernandez de Floranes.	81
„ Juan Bautista del Pozo.	85

Don Juan Moriano y Martín.	88
„ Antonio Sarmiento de Torres.	91
„ Eduardo Sanchez Pizjuan.	95
„ Rafael Surga y Molina.	97
„ José Pardo y Garcia.	101
„ Faustino Murube y Murube.	107
„ Benigno Garcia y Garcia.	110
„ Cándido Ruiz Martinez.	113
„ El Marqués de Pickman.	118
„ Rafael Atienza Tello.	121
„ Luis Caro y Rodriguez de Salamanca	124
„ Rafael Laffitte y Garcia de Velasco.	127
„ Ramón Garcia Galeaso.	129
„ José Ternero Fraile.	132
„ José Balen Falero.	135
„ Francisco Javier Palomino y Muñoz.	138
„ Antonio Halcón y Vinent.	141
„ Francisco Ruiz Martinez y Sanchez de Lamadrid.	144
„ José Galvan de Herrera.	147
„ Vicente Narbona Jiménez	151
„ Juan María Gonzalvez y Diez de la Cortina.	155
„ Ramón Charlo y Gómez.	159
„ Alfredo Amores Domingo.	162
„ Carlos Sanchez Pineda.	165
„ Francisco Cuellar y Linares.	168
„ Joaquin Sierra y Revollar.	172
„ Plácido Carro Pascual.	175
„ Agustin López Aguilar.	179
„ Federico López Pretel.	183
„ Antonio Raquejo Acosta.	186
„ Rafael Crespo y Huertas.	190
„ Enrique Calay Sanchez.	193
„ Manuel García Delgado.	197
„ José M. ^a Cruz y Baca.	200

Don Evaristo Berraquero y Angulo.	203
" Antonio Sanchez Rodriguez.	205
" Florentino de Bartolomé Zorrilla.	207
" Antonio Fernandez Vera.	210
" José Lopez Mazuelos.	213
" Francisco Fernandez Zamora.	216
" Benito Barrera Perez.	219
" Antonio Gallego Fabian.	222
" Cristobal Rodriguez de Hinojosa.	225
" Ramón Perez de la Cruz.	229
" Lázaro Castaño y Muñoz.	233
" Bartolomé Martín Gomez.	236
" Antonio Villaseñor y Diaz.	239
" Antonio Lopez Delgado.	241
" Francisco Romero y Lopez.	244
" Miguel Marquez Capdepón.	247
" Francisco García Suarez.	250
" Romualdo Flores y Gonzalez	253
" Pastor Atoche y Carmona.	256
" Antonio Dana Atoche.	259
" Nicomedes Asencio Sanchez.	261
" José Aceijas Carrasco.	264
" Francisco Bores Enriquez.	267
" Francisco Ruiz Saldaña.	270
" José Gomez Martín.	272
" Juan Antonio Romero y Moreno.	274
" Antonio Naranjo y Miura.	277
" Manuel de la Carrera y Martín.	280
" Hipólito Guerrero y Fernandez.	283
" Eligio Velez Carballo.	286
" Francisco Marquez Hurtado.	288
" José Alfaro Blanco.	291
" Antonio Perez Rodriguez.	294
" Eduardo Carballar Hernandez.	297
" José Gallego Fuentes.	300
" José Tovar Jimenez.	303

Don Francisco Prieto Nuñez.	306
„ Agustin Ruiz Lopez.	309
„ Saturnino Angulo Castillo.	312
„ Feliciano Ponce Moreno.	315
„ Andrés Moreno Gordillo.	318
„ Juan Sanchez Lozano.	321

5.00
-H1

-AN

-SEV



5.000

